



A  
11  
485

28  
27  
3340

6002-11

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA  
Sala: A  
Fondo: 11  
Numero: 485

93344222

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18



38  
27  
2340

6002 050-115



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	A
Exemplar:	11
Numero:	485

022444336



ARTE  
DE ESCREVIR DE  
FRANCISCO LUCAS.

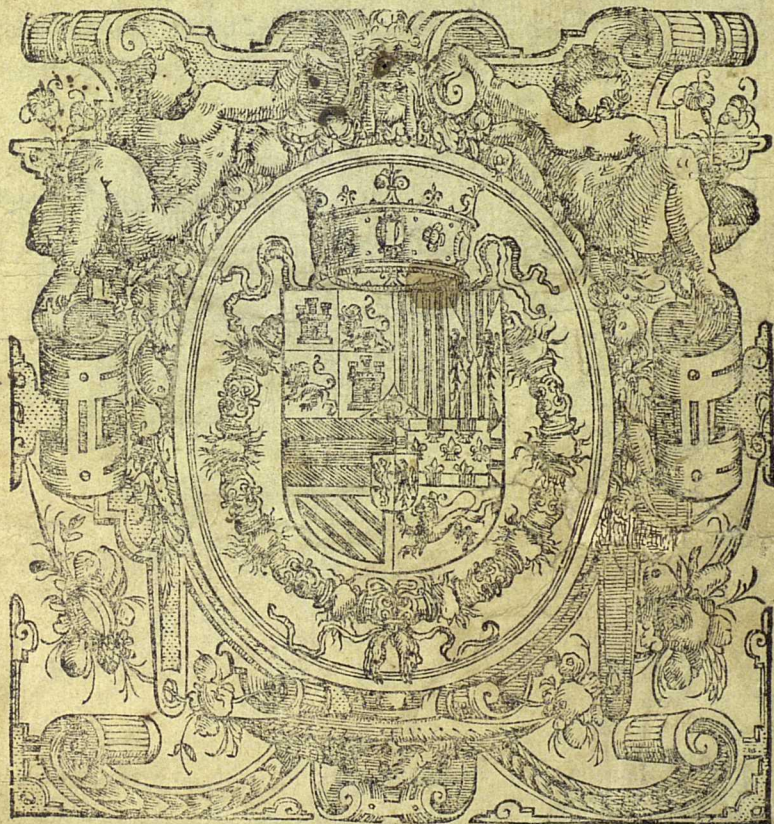
Vecino de Seuilla, residente en corte de su Magestad

*Dividida en quatro partes.*

DIRIGIDA A LA S. C. R. M.

Del Rey don Phelippe. II.

*Nuestro Señor.*



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID.

*Encasa de Alonso Gomez, Impressor ae su Magestad. 1577.*



Yo Iuan Fernandez de herrera secretario  
del consejo de su Magestad doy fee que au-  
iendo se visto por los señores del vn libro  
de letras y Arte de escreuir que con su li-  
cencia hizo imprimir Francisco Lucas an-  
dante en corte, letassaron en cinco Reales  
en papel con que no lo pueda destribuir sin  
que vaya impresso al principio deste libro  
este testimonio de tassa fecho en Madrid a  
veynte y tres de Agosto de mil y quinien-  
tos y setenta y siete años.

Iuan Fernandez  
de herrera





**P**OR cuánto por parte de vos Fráncisco Lucas, andáte en nue-  
 stra corte, nos fue fecha relacion diziendo, q̄ vos teniades com-  
 puesto vn libro dela ordē y traça q̄ se auia de tener para saber  
 escreuir todas las letras cōuenientes y necessarias en estos tiēpos  
 del qual haziades presentaciō, en lo qual haviades passado mu-  
 cho trabajo, y gastado mucho tiempo, e nos pedistes y supplica-  
 ste que pues era muy vtil y prouechoso vos mandásemos dar  
 licencia para le poder imprimir y privilegio por veynete años, o  
 que sobre ello proueyésemos como la nuestra merced fuesse.  
 Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como en el dicho li-  
 brose hizo la diligencia que la Pragmatica agora nueuamē-  
 te por nos fecha dispone, fue acordado que deuíamos mandar  
 dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuuimos lo por  
 bien, por la qual damos licencia y facultad a vos el dicho Fran-  
 cisco Lucas, o a quien vuestro poder ouiere, para que por tiem-  
 po de ocho años primeros siguientes, que se cuenten desde el  
 dia dela fecha desta nuestra cedula, y no otra persona alguna  
 pueda imprimir ni vender el dicho libro en estos nuestros rey-  
 nos, so pena que la persona o personas que sin tener vuestro po-  
 der lo imprimieren o vendieren, o hizieren imprimir o vender  
 o traxeren de fuera parte impresso, pierdan la impressiō y  
 los moldes y aparejos con que lo hizieren, e incurran cada  
 vno dellos en pena de treynta mil marauedis, la terciaparte  
 para la persona q̄ le acusare, y la otra terciaparte para la nue-  
 stra camara y fisco, y la otra terciaparte para el juez que lo sen-  
 tenciare, con tanto, que todas las vezes que durante el dicho



termino lo hizieredes imprimir despues de impresso lo tray-  
gays a tassar al nuestro consejo y a corregirlo conel original q̄  
enel presentastes que van rubricadas las hojas y firmadas al  
fin del de Iuã Fernandez de Herrera nuestro escriuano de ca-  
mara delos que residen enel nuestro consejo, y no lo podays vè-  
der en otra manera so pena de incurrir en las penas contenidas  
en las leyes y Pragmaticas de nuestros reynos. Y mandamos a  
los del nuestro consejo Presidente y Oydores delas nuestras au-  
diencias, Alcaldes, Alguaziles, y otros qualesquier justicias  
de estos nuestros reynos que os guarden y cumplan, y hagan  
guardar y cumplir esta nuestra cedula, y contra lo enella conte-  
nido no vayan ni passen en tiempo alguno, ni por alguna mane-  
ra. Fecha en sant Lorenço el Real a .xx. dias del mes de Iulia  
de mil y quinientos y setenta y siete años.

YO EL REY

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Erasso

ALA S. C. R. M. DEL  
REY DON PHELIPPE.  
NUESTRO  
Señor.

S. C. R. M.



A CLEMENCIA CON  
que vuestra Magestad fauorece los  
que procuran emplearse en buenos  
exercicios, me dio atreuimiento pa-  
ra poner en la presencia de V. M.  
la pobreza deste pequeño libro, pareciendo me  
que por tratar materia tan conueniente a todos  
los estados, y de tanta vtilidad y prouecho a la Re-  
publica, no se tendria vuestra Magestad por desfer  
uido dello. El principal fin que tuue para escreuir  
lo, fue desfeer, que el Serenissimo Principe Don  
Fernando, fuesse seruido enel aprender estas pri-  
meras letras con alguna facilidad y gusto, por tra-  
tarle enel, todo lo que a ellas toca, con mucha mas  
claridad delo que hasta qui se ha visto. A. V. M. hu-  
milmente supplico, que teniendo consideracion  
a mi buen desseo y zelo, sea seruido recibir este li-



bro en su Real amparo, porq̃ con merced tan grã  
de yo tenga animo para emprender mayores co-  
sas en feruicio de V.M, cuya. S. C. R. persona. N. S  
guarde largos años, con el acrecentamiẽto de m-  
yores Reynos y señorios que los vassallos de V.M  
desseamos.

Besa los Reales pies de V.M  
el menor de sus vassallos.

Francisco Lucas.

# DIEGO DE LA FUENTE

En loor del Autor.

## ESTANCIAS.

No podia esperar se de otra mano  
lo que la vuestra aqui nos ha ofrecido,  
boluer el escreuir facil y llano  
a solo vos ha sido concedido,  
la perfeccion (que excede al seso humano)  
delas letras, lo summo a que han subido  
(sin dexar esperança de alcançarse)  
tan solamente en vos podra hallarse.

Lo que ay que dessear en este punto  
todo se halla en vos, y aun desto excede,  
en vos Francisco Lucas se vee junto  
lo que a todos en partes se concede,  
quanto puede pensarse es solo vn punto  
delo que vuestro ingenio en esto puede,  
lo que es bien escreuir a vos se deue,  
quien os piensa alabar mucho se atreue.

Y aun





Y aunque en las letras tanto aueys bolado  
que la vista no llega a tanta altura,  
tambien a tanto extremo aueys llegado  
en descubrir su traça y su hechura,  
que el que vno y otro vee queda en cuydado  
que ha de estimar en mas desta escritura,  
(pues llega a tanto la vna y la otra parte)  
la buena letra, ò el estylo y arte?

Mas todo para al fin en alabaros  
viendo que en todo soys tan excelente,  
quanto en esto pudistes dessecaros  
y mas se halla en vos cumplidamente  
en todo el Orbe es justo celebraros,  
y en España mas particularmente  
pues es la que primero el fruto prueua,  
y la parte mayor y mejor lleua.



OS DIAS PASSADOS  
imprimi vn tratadillo que contenia  
lo necessario para saber escreuir las  
letras de Redondilla, y Bastarda, y  
otras cosas conuenientes a este par  
ticular, con animo y determinacion (si resultasse  
del ala Republica el prouecho que yo desseaua) ef  
creuir vn libro, que generalmente tratasse de to  
das las letras necessarias en estos tiempos. Pues a  
gora auiendo visto q̄ aquel pequeño tratado tuuo  
el fin que yo pretendia, y que en general se sigue  
lo que en el puse, acorde passar adelante con mi in  
tencion, y assi he trabajado hasta sacar a luz este li  
bro dōde a mi parecer creo va puesto todo lo que  
conuiene, y es necessario para la comū necesidad  
que ay del escreuir, sin dexar cosa para este fin, que  
yo sienta conuenir, ni ser de alguna importancia,  
como el discurso del lo mostrarà claramente, y se  
podra conocer el mucho trabajo q̄ aura costado  
el apurar, y dar razon de tantas cosas, como en el  
se veran, que ha sido vna empresa tan dificultosa,  
y de tanta pesadumbre, que si el desseo que siem  
pre he tenido de ver buen orden en el escreuir, no  
me ouiera animado y dado aliento la dexara mu  
chas vezes, en especial viendo el poco prouecho,



que se faca del trabajo, y fatiga, que se passa en escreuir libros desta facultad. Para esto no fue pequeña ayuda ver el fructo que con la partezilla que impri mi se ha hecho, y ver por su medio atajadas tanta variedad, e inuencion de letras como antes se vsauan, y auerse reduzido a tan buenas, y tan prouechosas como las que agora se exercitã. Porque verdaderamente ninguna cosa auia tan contrãria para aprẽder bien a escreuir como la muchedumbre de letras que se enseñauan para venir a vna que sir uiesse para cartas, cedula, o otras escrituras desta calidad, pues como muestra claro la experiencia trabajando siempre en vna sola no se acierta como se dessea. Y assi seria cosa de grandissimo prouecho que todos los que aprenden trabajassen por escreuir bien vna suerte de letra, porque sabida biẽ vna, tienen aparejo y disposicion para todo lo que quisieren. Para esto lo principal que se ha de procurar es, que las letras q̄ huuieren de imitar, sean de buena y luzida forma, porque en letras de vn mesmo genero ay buena y mala forma, como en otras cosas ay bueno y malo, y si se imitan letras que la tengan mala, trabajaran toda la vida con poco fructo. De vna cosa auiso a los que dessean saber algo en este particular, y es, que mas prouecho se puede sacar del que fuere gran escriuano, aunque no haga mas que dar la materia sola que del que no lo fue-

re, aunque se quiebre todo el dia la cabeça. Y si algunas vezes se han visto de casa de personas poco habiles en este exercicio, salir discipulos que lo parecen, es porq̄ los tales dexando de imitar a sus maestros, cõtra hizieron de algunas buenas letras, y de aquello les resultò venir a saber algo. Porque claro està que si el que enseña escriue mal, que el q̄ imitare su letra ha de escreuir mal, y q̄ si por imitar otras letras viene a escreuir bien, q̄ no se puede llamar discipulo sino de quiẽ tomò la buena forma. Este es vn yerro en que muchos han caydo, y caen cada dia por no querer considerar bien estas cosas. Tambien es cosa q̄ me espanta lo que algunos afirman, y dizen, que a quien no huuiere de ser gran escriuano le basta qualquier maestro, y que tanto le puede aprouechar el que supiere poco, como el muy habil. Siendo (como es) cosa fuera de toda razon, porque tanto y mas tiẽpo ha menester el que sabe poco para enseñar su mala letra, que el que sabe mucho para enseñar vna buena. Por que por poco que se tome del q̄ sabe mucho es algo, y por mucho q̄ se tome del que sabe poco es nada, y muchas vezes no viene a seruir por quedar en letras ilegibles, y de muy mal parecer. Demas desto el que sabe tiene medios terminos, e inuẽciones para el que bien o mal se inclina, y sabe en que se puede abreuiar conforme ala intencion, y disposicion



del que aprende, pero el que no sabe que puede a-  
 uisar, o que puede preuenir? Cosa es esta cierto tã  
 clara, que a quien con alguna atencion quisiese mi-  
 rar en ella, le seria facilissima de entender. Y por q̃  
 no parezca esto dificultoso, dire otra cosa harto  
 mas dificil para los que del buen escreuir tienen  
 poca noticia, y es, que no solo el que escriue mal, y  
 de mala forma no podra enseñar bien a escreuir, si  
 no tan bien el que la tuuiere buena si su letra no tu-  
 uiere curso, y tiene que quitar y poner. Porque la  
 letra del que enseña que no ha hecho curso ( que  
 es asiento en la bondad ) aunque tenga buena for-  
 ma no por esso està dispuesta para biẽ enseña. Por  
 q̃ todas las mudanças y variedades, q̃ en la tal letra  
 huuiere, que son forçosas mientras no tuuiere este  
 curso son en daño notable del que aprẽde. Y por a-  
 qui se entendera que podra enseñar el que sabe po-  
 co, y tiene mala forma, si el que sabe y la tiene bue-  
 na faltãdole este curso, aun no està del todo capaz  
 para biẽ enseñar. Para estar vn Maestro de veras dis-  
 puesto para poder facar buenos discipulos, ha de e-  
 star su letra en punto que en substancia y en for-  
 ma no tenga que mudar, y que aya dias que tenga  
 asieto en la bõdad, y que la escriua cõ poco traba-  
 jo y cuydado, y q̃ sea letra para todo. Quiero dezir  
 q̃ sea para de priessa, y para despacio, y para bueno  
 y mal adereço, y esta tal letra esta de todo pũto ca-  
 paz

paz para dexarse imitar, y cõtrahazer, y el Maestro  
 q̃ de tal manera escriue ( mayormente si es gene-  
 ral en todas letras ) deuria con razon ser estimado,  
 Pero es cosa de lastima, q̃ quãdo vno llega a este pũ-  
 to, que le ha costado lo mejor de su vida, no es casi  
 diferenciado de los q̃ nunca supieron escreuir, ni  
 aun se les da nada por saberlo. Y por esto se veen ya  
 pocos q̃ quieran fatigarse por ser auentajados escri-  
 uanos, y en parte tienẽ razon, porq̃ cõ ser este exer-  
 cicio tã necessario, es vno de los q̃ dã menos honor  
 y prouecho de quantos officios y artes ay en el mũ-  
 do como lo muestra claro la experiencia. Y para  
 mi tẽgo, que vna delas principales causas desto es,  
 ser este arte poco fauorecido de principes y seño-  
 res, que como no estan necessitados de escreuir  
 bien, ni aprẽden de maestros desta facultad, no pa-  
 ran mucho en q̃ aya buenos escriuanos que ense-  
 ñen. Y creo cierto que si lo fuera que ouiera en Es-  
 paña mas y mejores escriuanos que en otra parte  
 del mundo, pues con toda esta falta de fauor, ay  
 muchos que escriuen auentajadamente. Y demas  
 desto se exercitaran en otras cosas de virtud y habi-  
 lidad, aq̃ leuãta, y animavervn hõbre medianamẽte  
 estimado su trabajo. Y biẽ considerado, vn media-  
 no escreuir no es cosa q̃ està mal a ninguna suerte  
 de personas, antes parece bien, y es cosa justa, y q̃ to-  
 dos deurian preciarse dello, y de aprender cõ quiẽ  
 supie



## AL DISCRETO LECTOR.

fupieffe bien hazer lo, porque en effecto el q̄ para enseñar no tuuiere algun bu en orden, no hara sino fatigar, y molestar a quié enseñare, y al cabo sera poco lo que huuiere hecho. Eneste libro pues he procurado tratar lo que al escreuir toca, de manera que afsi los que dessean passar en el muy adelante, como los que se contentaren con poco, hallaran medios y caminos para ello, porque yo no sienta cosa importante, ni que conuenga para este particular, que en el no vaya largamente puesta y declarada.

# PARTE PRIMERA,

QUE TRATA DELAS FORMAS DE LETRAS QUE DEVEN USARSE, Y

EL ORDEN QUE SE HA DE TENER para tomar bien la Pluma, con otras cosas conuenientes a este particular, y juntamente todo lo necessario para bien escreuir, la letra Bastarda.



CAPITVLO PRIMERO QUE TRATA de las formas de letras que para la comun necesidad que ay del escreuir, son necessarias.



VNQUE ES COSA conueniente (auiedo de tratar de qual quier ciencia o arte) que al principio se signifiquen, y de razon de su difinición y origen: en esta del escreuir me parecio no ser necessario, assi por importar poco a lo q̄ se pretede, como por ser tan notorio à todos el fin para que el escreuir se inuento, y para lo que sirue. Pero lo que en esto parece que deue difinirse y declararse es, que formas ò diferencias de letras deuen usarse, y son mas conuenientes para la comun necesidad que ay del escreuir, y en general para que cosas siruen, y las que dellas son mas

A forcosas



forçosas para aprenderse, y quales se podran aplicar acada persona, segun el fin para que se sigue este exercicio, por que en todo esto ay gran confuſion de que a muchos les resulta notable daño. Esto pues y retratando y declarando como cosa importante y necessaria, que lo demas seria gastar el tpo sin provecho: poniendo cada cosa de por si, y en particular para que mejor pueda entenderse. Pues quanto alo primero es de saber, que las formas de letras de que ay, o puede auer necesidad para todas las cosas que en general cerca del escreuir, en estos tiempos se pueden ofrecer son seys. Bastarda, Redondilla, Grifo, Antigua. Las letras latinas, y el Redondo de libros. Destas seys la Bastarda y Redondilla, sirven para casi todas las mas escrituras que se ofrecen ordinariamente. El Grifo y Antigua para escrituras curiosas. Las letras latinas para algunos Epitaphios, o letreros que se ponen en puertas de ciudades, y otros edificios, en losas, titulos de libros, y otras cosas desta suerte. Y assi mismo sirven de mainſculas, o letras versales, en las letras Bastarda, Grifo, y Antigua, y tambien en la Redondilla, ynas vezes en su misma forma, otras diferenciandolas con algunas bizarrrias de rasgos. El redondo siendo grande, sirve para libros de ygleſias y otros carteles y letreros: y siendo pequeno para preuilegios y otras escrituras desta calidad, ynas vezes cortada q̄ llaman, que es en toda su pureza, otras con vnas cabeçuelas en los finales de algunas letras para escreuir la mas facilmente. Destas seys suertes de letras, las quatro nombre solamente en el tratadillo que los dias passados imprimi que fueron, Bastarda, Redondilla, Grifo, y Antigua, y de solas la Bastarda y Redondilla

Redondilla tratè en particular. Y no nõbrè en tõces todas estas seys diferencias de letras, por que solo tuue consideracion alas pequeñas, y que siempre sirven pequeñas, pero agora las nombro y señalo todas, por que he de tratar de todas generalmente. De suerte que conforme alo que auemos dicho, las letras que en estos tiempos son necessarias, alo menos en la mayor parte dela Christiandad son las seys arriba declaradas, y yo no hallo otra que sea de por si, y diferente destas, de que aya forçosa necesidad para ninguna cosa que importe: las quales sirven en general para las cosas que auemos señalado, como claramente lo muestra la experiencia.

## CAPITULO SEGUNDO EN QUE se sigue la materia del capitulo passado, con otras cosas necessarias y conuenientes.

**D**ES auemos ya declarado que las seys formas de letras en el capitulo passado referidas, son las necessarias y conuenientes para todas las cosas que cerca del escreuir se pueden ofrecer, sera biẽ dezir quales dellas seã mas forçosas, y de q̄ ay mayor necesidad, con lo q̄ mas se significa en el capitulo primero, y juntamente yran puestos algunos otros auisos, que assi mesmo son muy necessarios. Para cuyo entendimiento es de saber, que delas diferencias de letras arriba señaladas, las mas forçosas y necessarias son la Bastarda y Redondilla, por ser letras de suerte que sin ellas, o la vna dellas ninguna persona q̄ quiera saber escreuir puede passar. Y la ra-



zon desto es, por tener en si facilidad y comodidad, para poder escreuirse donde quiera y como quiera, y por esto ser las comunes, y en general por todos recibidas para escreuir todas aquellas cosas que requiere presteza y liberalidad, que es el puesto y modo principal en que el escreuir se exercita. Y ser letras que à necesidad faltando pluma se podrian escreuir con vna caña ò palo, y que se pueden hazer de priessa ò de espacio, como las quisieren y ouieren menester. No està necesitadas de otro adereço que pluma, papel, y tinta, y este malo ò bueno como se hallare. Para todo lo qual las de mas no pueden seruir por ser letras particulares: y para las cosas particulares que se han dicho. Y que tienē necesidad para poderse aprouechar dellas de comodidad, espacio, y otros adereços de grassa, reglas, pergamino ò papel auentajado, por q̄ no son letras q̄ se puede escreuir (para ser buenas) con el descuydo que la Bastarda ò Redondilla, sino muy de proposito, y con mucho asiento y reposo. Pues conforme à esto estas dos letras, Bastarda y Redondilla, son las que generalmente deuen aprender todos los que quisieren saber escreuir. No ambas juntas forçosamente, pero alomenos la vna la que fuere mas acomodada al gusto y necesidad del que la aprende. Y puesto que es verdad que estas dos letras tengan esta generalidad, la q̄ dellas mas conueniētemēte puede seruir à cada fuerte de personas, es la letra Bastarda, por ser de forma que està bien à todo genero de gente illustre, Ecclesiastica y Seglar y à todos los que exercitan letras y pluma, excepto à Escriuanos, y algunos mercaderes, con otros particulares q̄ gustan mas de la letra derecha q̄ es la Redondilla, y aun destes ay

y à muchos que vsan la letra Bastarda. Y por cierto con mucha razón deuria ser por todos exercitada, por que para la gēte principal es la mejor, y para la comun tā bien. Por ser la letra mas puesta en orden de quantas se vsan, y por esto la que se puede escreuir con mas presteza siendo buena y la de mejor parecer, y aunque se puede aprender con alguna mas facilidad, alomenos para escreuir la medianamente, que es el punto en que las letras mas siruen. Y esto no niega que las demas no sean letras singulares y de gentil inuencion, y que siruen maravillosamente en las cosas que auemos dicho. Las quales à mi parecer està bien el aprender las, à solos tres generos de personas. Que son à Maestros, para cumplir con la obligació del nombre que tienen, y por no quedar cortos si alguno se las pidiere. A los que tomā por oficio estas letras, ò qualquiera dellas, ò por otro algū fin està necesitados de alguna. Ya otras personas curiosas y desocupadas, que muchas vezes buscan en que poder gastar el tiempo. A estos tales por cierto està bien el aprender, y apurar todas estas diferencias, pero a los demas, solo lo que han menester, por que no pierdan el tiempo. He tratado esto tan en particular por que he visto à muchos de los que vienen à aprender pedir, y à mi me las han pedido muchas vezes, tres, quatro, y mas formas de letras, auiendo algunos entre ellos que à penas tenían necesidad de escreuir mal vna carta, por que para valerse, auian de aprender otros oficios. Pues conforme à esto justa cosa es que cada vno pida lo que le conuiene, ò que el Maestro auise dello si el no lo supiere, por que de no hazerlo, suele resultar mucho daño. Y tambien es necessario enseñar à cada vno



conforme al fin para que aprende, por que no es razon que al que solo quiere saber escreuir vna carta, y que luego se ha de yr a tratar officio diferente, se enseñe y detenga, como al que ha de viuir por la pluma. El qual tiene necesidad de yr enseñado con mucho fundamento y orden, como vno y otro tratarè largamente en la q̄ adelante yra puesta, para aprender estas letras Y començar e por la bastarda, assi por ser letra de tan gentil inuencion, y parecer como por ser la que agora mas se vsa. Algunos ay que le dan dos nombres a esta letra, que siendo llana la llaman Cancellerezca, y siendo de priessa Bastarda, pero no ay que tratar desto que es disparate, por q̄ vna letra no muda forma por ser escrita de espacio, ò de priessa. Y por que la primera cosa q̄ es necessaria para començar à escreuir, es el saber tomar la pluma, sera lo primero que yre tratando. Lo qual es justo y conforme a razon, pues demas desto es tan importãte cosa el tomar la bien, para saber escreuir. Algunos Maestros se han visto mandar a sus Dicipulos tomar la pluma diferentemete para escreuir vna letra que para otra, pero tambien es cosa fuera de camino, por que para quantas suertes ay de letras no es necesario mas q̄ vn tomar de pluma, sea como fuere. La razón desto remito ala experiencia, por q̄ por bien ò mal que vno escriua, si muda el tomar de pluma que de ordinario tiene escreuir a mas mal que suele, y con pesadumbre notable, por que al fin (como dizen) mudar costumbre es à par de muerte. Esto podrian bien dezir algunos curiosos, que por algunas causas han querido mudar sus tomos de pluma, lo qual les ha sido tã graue de hazer que à muchos ha hecho perder buena parte de lo que

lo que sabian. Para q̄ mas biẽ se entienda que tomar de pluma es mejor pondre las maneras mas comunes que ay de tomarla, y juntamente auisare de algunas cosas de notable inconueniente en este punto, que vno y otro tengo para mi serar cosas de grandissimo provecho.

### CAPITULO. III. DONDE SE AVISAN algunas cosas de notable incõueniente en el tomar de la pluma: y las fuertes que ay de tomarla.

**A**NTES que trate otra cosa cerca del tomar de la pluma dire breuemente en que consiste el tomar la bien, para de sengãno de muchos q̄ andan errados en esto, los quales piensan que està solo en el parecer bien alavista, en tomarla alta, ò baxa, en que no ensuzie con la tinta los dedos, ò en otras cosas desta suerte. Lo qual es muy diferente delo que en ello ay, por que el tomar bien la pluma, en resolucion consiste en traerla de tal manera en los dedos, y la mano en el papel, y el brazo en la tabla, que se puedan aprouechar de los puntos della enteramente, sin impedimento ni embaraço, assi para subir y baxar y formar las letras, como para todo lo que mas quisieren hazer, y en esto està el tomar la bien, y no en ninguna de las cosas arriba dichas. Pues para que se tome como conuiene, y que no aya en el tomar la alguna falta notable, por que ay algunas y tales que podrian ser parte para quitar e impedir el fructo a qualquier trabajo, auisare de quatro cosas que notablemente pueden dañar a qualquiera que alguna dellas tuuiesse en su to-



mar de pluma las quales son estas. La primera traer la mano escriuiendo muy cayda hazia la mano derecha, ò muy levantada hazia la mano yzquierda. La segunda tener el brazo al escreuir muy arrimado al cuerpo, ò muy desuiado. La tercera traer la pluma arrimada ala mitad, ò cerca de la mitad del espacio q̄ ay entre el dedo pulgar y el segundo, ò arrimada en este segundo dedo de la segunda coyuntura del, hazia los mismos dedos. La quarta tener los dedos quando se escriue demasiado estendidos y derechos, ò por el contrario muy encogidos. Y son estas cosas de suerte q̄ (como he dicho) pueden ser de tanto inconueniente, que aunque vno trabajasse toda su vida teniendo alguna dellas nunca llegaria à ser gran escriuano. Qualquiera otra cosa en el tomarla no podra dañar mucho, ni ser parte para q̄ no se escriua biẽ, puesto q̄ en esto (como en las de mas cosas) aya bueno y mejor. Quãto alas suertes mas comunes q̄ ay de tomar la pluma se ha de entender q̄ el tomar la contiene en si tres partes. La primera de los dedos con que se toma. La segunda de los dedos en que carga y se sustenta la mano escriuiendo. La tercera de la parte donde la pluma se arrima. Cada vna destas dos primeras partes tiene tres diferencias, y la tercera vna sola, aunque con alguna variedad. Quanto alas tres diferencias en que la primera parte se diuide, se ha de entender que son en esta forma. La vna tomando la pluma con los tres dedos primeros, como mas comúnmente se acostumbra. Otra tomãdola con los dos primeros y cargãdola sobre el tercero, q̄ entre los q̄ escriuen llamã encima del dedo, vnas vezes sobre la vna, otras mas arriba hazia la coyuntura. Otra tomãdo la con los dos de

dos solamente como hazen los Italianos. Quãto alas otras tres que continen la segunda parte, se han de entender desta manera. La vna trayendo solo el ultimo dedo por el papel, y que sobre el solo, se sustente la mano escriuiendo, y que el quarto dedo estẽ epire el quinto y tercero. Otra trayendo los dos dedos ultimos por el papel, de suerte que en ellos se sustente la mano, ya juntos, ò desuiado el vno del otro. Otra trayendo el ultimo dedo por el papel en que cargue la mano, y que el quarto dedo estẽ arrimado al quinto, de suerte que ni llegue al papel ni tampoco estẽ entre los dos como en la primera destas tres partes se dixo, ò tener el quarto dedo arrimado al tercero sin que llegue al quinto. Quanto ala tercera parte, que es donde la pluma se arrima, esta comunmente, y de necesidad es en el segundo dedo, desde la segunda coyuntura considerando de los dedos hazia la mano, hasta la primera que sube a ella. Y por esto dixẽ ser con variedad porque nunca se tiene certidumbre en esto, que en la distancia que he significado, vnos la arriman à vna parte, otros a otra, como acada vno se le antoja, lo acostumbra, ò lo siente. Estas pues son las suertes mas comunes de tomar la pluma, aprouechandose dellas, vnos de vna manera, y otros de otra como mejor se hallan, ò les parece, y yo creo que si algunas mas ay, deuen ser muy raras, y mas por necesidad que por otra cosa. Las quales teniendo auiso de guardar se de las faltas que he señalado, son capaces para escreuir bien con ellas, pero la forma de tomar la pluma que yo tengo por mejor, es la que yra puesta en el capitulo siguiente.



*Muy* CAPITVLO. IIII DELA ORDEN QUE  
se deue tener para tomar bien la pluma  
con otros auisos importantes.



Omar se ha pues la pluma con los tres dedos prime-  
ros en esta forma, con los dos que son el pulgar y el  
que est à junto à el, vn poco alta del corte, de modo  
que aya dellos a los puntos como tres dedos de me-  
diano grueso, frontero el vno del otro, aun que tengo por me-  
jor que el pulgar baxe algo. Con el qual se tomar à no luego cer-  
ca de la vna, sin vn poco adentro de la yema que llaman, y con  
el segundo se tomar à algo menos de ala mitad del, quiero dezir  
que considerando el ancho que el dedo tiene aya menos cantidad  
hazia la parte que se junta con el pulgar que por la otra. Y que  
estos dos dedos al tomar la pluma se junten, ò no importa poco.  
Arrimar se ha la pluma en este segundo dedo ala mitad de las  
dos primeras coyunturas considerando lo de la mano a los dedos  
advirtièdo q̄ antes suba hazia arriba q̄ baxe hazia abaxo con  
q̄ no llegue del todo ala primera coyuntura. En el tercero dedo se  
assentar à la pluma en la yema arrimada ala vna algo menos  
de ala mitad de la distàcia que ay de los dos dedos primeros a los  
puntos, y esto menos sea de este tercero dedo a ellos, y en  
quanto à estos tres estara bie. y como cõuiene. El dedo vltimo  
se ha de traer solo por el papel, y en el solo se ha de sustentar la  
mano escriuiedo, y ha de andar assentado en el, desde la pũta ò  
fin del dedo hasta casi la primera coyuntura, ò que sea hasta e-  
lla con que no passe adelante. El qual no ha de traer se tieso, ni  
derecho, sino coruado y encogido, y que desde su cabeça, ò fin ha  
sta.

sta la primera coyuntura (que es la parte que se à dicho) que ha  
de andar assentada por el papel, an le opuesto alo que se escriue,  
quiero dezir que aquella parte an de casi derecha à imitacion  
de vn renglon. El quarto dedo se ha de assentar sobre este  
vltimo, y el tercero se ha de assentar sobre el quarto: de forma q̄  
el quarto dedo ande en medio del tercero y quinto, y que por las  
cabeças vengan todos tres casi yguales. Aũ q̄ en effeto el quar-  
to dedo ha de quedar algo mas corto que el quinto, y el quinto  
mas que el tercero, y en vno y otro basta quanto se conozca cla-  
ro. Y desta suerte estara la pluma bien tomada, con limpieza y  
buen parecer, y para la operacion en singular punto. La mano  
assi mesmo estara en el que conuiene, por que trayendo por el  
papel la parte que se ha dicho del dedo vltimo, ni est à cayda ni  
levantada, sino en el medio que es necessario para escreuir cõ  
gusto. El brazo se tendra quenta, que ni este del todo llegado al  
cuerpo, ni tan poco muy desuiado, sino en el medio de estos dos e-  
stremos. El qual se ha de advertir que no este assentado en la ta-  
bla desde el codo, sino que salga el codo della como quatro de-  
dos, por que desta suerte est à cõ mas comodidad para ficilidad  
y prouecho. Y en esta forma la pluma en los dedos, la mano y bra-  
ço estaran en el punto mas conueniente de todos los que yo he  
visto y prouado. El cuerpo ha de estar derecho y arrimado ala  
tabla hazia la parte de la mano y izquierda, por que desta suerte  
da lugar para q̄ el braço ande libre y pueda hazer lo q̄ quisiere  
La cabeça assi mesmo ha de estar derecha y no buelta ni torci-  
da à vna parte ni à otra, por q̄ si lo est à cõ mucha dificultad ten-  
dran los renglones y la letra el derecho que conuiene. Y tã poco



ha de estar muy abaxada, por q̄ es fealdad y da mucho trabajo. El papel quando se escribe se tendrá quenta que esté siempre de manera q̄ la letra que se fuere formando cayga en frente de la vista, por que con esto yrà el renglõ mas derecho y la letra mas bien puesta, y toda hora sea derecha, ò acostada en vn mesmo punto. Para esto se yrà siempre tirando del papel con la mano yz quierda, por que el cuerpo y brazo es mejor que estén siempre de vna misma suerte. Si la letra que se escriuiere fuere derecha como la Redonda, &c. estara el papel del todo derecho al cuerpo y rostro, y si acostada como la Bastarda. &c. se tendrá el papel algo acostado por su principio a la mano yz quierda y por su fin ala derecha, al contrario de como es la letra, y así se tendrá en todo el buen orden que conuiene. Estos auisos deuen mirar mucho los que dessean saber algo en este particular, así por q̄ ay pocos q̄ los aduertan y digan, como por que son tan importantes q̄ muchos dexã de ser buenos escriuanos por falta dellos. Para que qualquiera se acomode facilmente à tomar la pluma como conuiene, es singular auiso atarle los tres dedos vltimos con hilo, por que los otros dos se acomodan presto estando bien puestos estos tres. Y si así no se haze con dificultad se viene à tomar bien mayormente niños, que (como se vee) ponen en qualquier cosa poco cuydado. Y si para tomar vna aguja y tener vn dedal cõser cosa de tan poca importãcia, y particular parece bien, y es muy buena preuencion que se aren los dedos, para cosa tan general, y tan importãte como el tomar bien la pluma, justa cosa estener alguna inuencion, y orde. Verdaderamente bien considerado es pãta lo poco que se mira en esto, siendo, como es, cosa auerigua

da

da q̄ no se puede hazer buena operaciõ con ningũ instrumento si no se acomoda, y pone bien en la mano para ello. Y por esto se veẽ algunos tomar la pluma de tan mala suerte, que mas parece q̄ lo hazen para burlarse que para escreuir. Juntamente con atar los dedos se ha de auisar que se inclinẽ los pũtos de la pluma hacia la mano yz quierda, que comunmente llamã de canto, por q̄ desta manera se escriuen todas las letras, mas ò menos cõforme a la calidad dellas, como se dira en su lugar. Quãto aya de ser lo que ha de inclinarse no se ha de auisar en este punto, por que no ay disposiciõ en vno que comienza para enseñarle esta cantidad solo se le dira que la incline que despues poco à poco se le auisará lo demas. Pues entendido esto, será bien que tratemos el orden que se tendrá para enseñar la letra Bastarda, pues es la primera que para este fin auemos señalado.

### CAPITULO.V.COMO SE DEVE yr enseñando la letra Bastarda.



O primero con que se ha de comenzar para aprender à escreuir letra Bastarda, es vna linea acostada (como lo es la letra) que sirua para principio de vna. m. y q̄ venga de vna regla a otra que comunmente llamã entre reglas. En esto hago diferẽcia de lo q̄ dixi en el tratadillo q̄ los dias passados imprimi, donde auisaua q̄ se comẽçasse à escreuir sin ninguna regla. Y no es esto por q̄ tengo el comẽçar sin ellas por malo, sino por q̄ siendo, como es, el cuydado de los niños tã poco, cõ las reglas tẽgã mas aparejo para cõprehender lo q̄ cerca de las letras se les a

B 3

auisare



uisarè. En la suerte de reglas que es necessaria para los que comienzan à aprender à escreuir, ay diuersas opiniones, q̄ vnos quierè que seã de plomo, y otros de tinta para de tras del papel que llama reglas falsas, ò pautas, y otros que se de cõvnas tablas puestas en ellas vnas cuerdas de vihuela, cõ otras muchas maneras. Para mi gusto yo tengo por mejor suerte de reglas las de tinta para poner de tras del papel, assi por su facilidad, y poco embaraço, como por q̄ en effero señalã bastantemente para poder seguir por ellas. El q̄ destas gustare podra apuecharse dellas, y creo se hallar à biẽ, por q̄ yo tengo de su bõdad larga experiẽcia, y quie no siruase delas de plomo procurãdo que ayã iguales y de rechas, por que de otra manera mas dañan q̄ aprouechã, puesto q̄ para guardar esta y gualdad no se puede dexar de passar trabaxo. Para esto no tẽdria yo por mal auiso, hazer vnas pautas de plomo y estaño, por que seã mas fuertes, que seã de manera que puedã caber en ellas tres reglas, las dos en q̄ se escriuiese, y la otra para el ancho del renglõ, y cõ estas se podria reglar mas presto y mas a puecho. Por que las reglas que se dã cõ cuerdas de vihuela, ò otras qualesquiera que hagã huecos y altos como estas hazè, no las tẽgo por buenas, ni acomodadas para escreuir cõ gusto. En esto cada vno podra seguir lo q̄ le diere mas cõteto q̄ no es lo efencial para biẽ escreuir q̄ las reglas seã vnas ò tras ni q̄ se comiẽce cõ ellas, ò sin ellas. Pues ya que el que aprẽde sabe hazer las lineas que auemos dho, le enseñarã à subir por ellas, y luego à sacar otra linea de la misma suerte, y por esta orden à formar vnã. m. que vno y otro es la cosa mas facil de quãtas se pueden enseñar, y la mas acertada para disponer la mano. Por que pue-

sto

sto que la. m. para hazer la bien es vna delas letras mas dificilrosas, para solo formalla es vna de las mas faciles. Sabida pues hazer la. m. razonablemente se enseñara à formar la. c. luego la. a. y no por esto se ha de dexar la. m. antes se ha de yr exercitando y gualmẽte cõ las demas que se fuerẽ aprendiẽdo. Luego se enseñara la. q. g. s. que son letras que comienzan cõ vn mesmo principio: luego la. l. d. b. h. f. y de aqui adelãte las demas del. A. b. c. q̄ ya la mano estara dispuesta para ello. Tener se ha cuẽta que las letras que se enseñarẽ seã de mediano grandor, y cõ auiso particular de cada vna, p. r̄q̄ sino se enseñan desta suerte y las dieffen jũtas en vna materia seria dar ocasiõ para que en el formar las se tomaßen muchos vicios. El grandor dela letra bastarã que sea de forma que en cada plana quepan onze ò doze renglones, por que si es mayor à menester la mano de vn Gigante. y no por esso es mas prouechosa. Assi mesmo se aduierta que antes que se de letra nueua, se forme la q̄ primero se ha dado cõ el orden que cõuiene, por que el hazer biẽ las letras cada vna de por si, y entẽder de veras su hechura y firma, es el fundamento para saber escreuir. Tambiẽ en este tpo es necessario tener cuydado para que la pluma se tome biẽ y como deue por que facilmente se puede introducir alguna mala costũbre, que despues de mas trabajo el repararia, q̄ puede dar al principio el preuenirla. Ya pues q̄ por este camino se sabè formar todas las letras del. A. b. c. se daran en vna materia, ò muestra, para que cõ el exercicio se hagan mas biẽ, y cõ mas firmeza. La qual muestra se tendra cuenta que sea del mismo grandor dela letra que el discipulo escriuiere, por que no siendo assi no haze entero effe-

sto



Esto, ni sera de tanto provecho, por que se imita mal qualquier cosa en diferente tamaño del que tiene. Y siendo por esta orde a provechar a mucho, pues alli no ay novedad delo qua hasia entonces se ha enseñado, solo es dar juto lo que se a auisado en partes. Y si se pudiesse hazer seria cosa acertada que los discipulos viesse en escreuir las materias, y que assi ellas como las planas fuesse de vn largo en los renglones. Tras esta muestra de. *A. b. c.* q̄ se ha dicho, para mas exercicio delas letras, por q̄ (como he significado el hazer las bien es la principal piedra deste edificio,) y tambien para tomar algun conocimiento del concierto delas partes, se dara otra muestra guardando el orden de los tamaños que se ha dicho de otro. *A. b. c.* añadiendo y jutando a cada dos letras de vn generovna. *m.* que comunmente llaman de *a. m.* por que es de mucho provecho. Y advertir se ha que a los que aprenden para solo saber escreuir como quiera (por que para valer se han de vsar otros oficios) no los derengan en apurar estas letras, como a los que pretenden valer se por la pluma, sino que vayan con ellos mas breuemente quitandoles la mitad del tiempo en cada cosa que a los demas. Juntamente con las *m. m.* que se han acrecentado al. *A. b. c.* por el orden que se ha dicho, se pondrá al cabo las ligaduras de. *a. r.* y las de su genero, quiero dezir dos o tres dellas que bastan: y otras tantas de las que se ligan, como. *a. n.* &c. enseñando y declarado la manera con que se ligan, que es facilissima, y son ligaduras vsadas en letra muy llana, por q̄ si el Maestro las pusiere en las muestras que se le dieren de ay adelante, sepa el discipulo como se haze, y no ande adiminando el orden con que se han de hazer, que to

do

do esto es preuenir para q̄ no se tome algun vicio. Y no se enseñará de presente otra ligatura, por que no conuiene, ni es necesaria, pero yr se ha enseñando adelante como se fuere hallando disposicion y aparejo. Y todas las que esta letra tiene con el modo de ligar las, se hallará en el capitulo. 12. y. 13. que trata de ligaduras, y assi mesmo se veran exercitadas en sus tiempos y lugares conuenientes, en las materias o muestras, que desta letra van puestas. Pues bolviendo alo que yuamos tratando y rapuesto en otro capitulo por no cansar con capitulos muy largos.

## CAPITULO SEXTO EN QUE SE acaba el orden que se ha de tener, para en señar la letra Bastarda.



U ES ya que la persona que aprende, sabe formar bien las letras del. *A. b. c.* y hazer las ligaduras señaladas, y ha tomado con el exercicio que se ha dicho algun conocimiento del concierto delas partes, las podra començar a escreuir por que ya tiene disposicion para ello. Para lo qual se le dara materia o muestra guardando el orden que se ha auisado del tamaño dela letra, y si pudiere ser del largo del renglon, por que si las materias no van escritas por esta forma, como ya he dho, no se haze con ellas entero effecto. Y advertir se le ha de palabra lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, por que con este auiso, y con el exemplo presente comprehenda

C mas



mas presto el concierto de lo vno y de lo otro. Y aunq̄ por este camino sin duda se sacará mucho provecho, en este punto sería particular regalo del Maestro, dar al discipulo los primeros quinze o veinte dias vn renglon de su letra en cada plana q̄ escriuiése. Y esto por tres razones, aunq̄ ay otras muchas q̄ poder dezir. La primera por el ver escreuir q̄ es de tanta importancia como la experiencia cada dia lo muestra, pues casi consola esta parte se han hecho muchos buenos escriuanos. La segunda por el lugar y aparejo q̄ ay mientras se escriue el renglon de auisar del concierto, y otras cosas que cōuengan. La tercera por escreuir en vna mesma distancia, vn mesmo tamaño de letra, y con vna mesma pluma, por q̄ así ha de ser para que se saque entero fruto. Y de mas desto la letra que allí se escriue es pura, sin affectacion, enmiendas y otros adereços, de q̄ algunos Maestros por agradar suelen vsar en las materias. Y por tener esta pureza y sencillez, tiene marauilloso aparejo para biẽ imitarse. Por que para contrahazer bien qualquiera cosa ha de auer se mejantes adereços como aquellos cō que la tal cosa se hizo, por q̄ de otra manera no se imitará tan al natural. Así q̄ por lo dicho se podría tener estos dias, con razon, por mucho regalo del Maestro dar vn renglon en cada plana. Pero el que no tuuiere disposicion ni comodidad para ello, dando las materias por el orden declarado sin duda sacará grandissimo provecho. Y ha se de aduertir que esta letra de partes ha de ser del mismo tamaño dela que en los Abecces se ha hecho y cō las mismas reglas hasta tanto que se escriua, concertada y razonablemente, por q̄ en esta letra grande estriua gran parte del venir a es-

creuir

creuir bien. Y quando el que aprende la escriuiere desta suerte se le podrá quitar vna delas dos reglas, y q̄ escriua en vna sola, q̄ llaman comunmente encima de regla, y juntamente se le podrá mudar en letra algo menor, conformandose siempre en estas mudanças con la disposicion y habilidad del que aprende. Para las personas que solamente aprenden para saber escreuir vna carta como quiera, de mas de quitarles, como he dho, la mitad del tpo en todo, no es necesario yr cō tanta consideraciõ, si no en escriuiendo algo la letra grande dar les luego de pequeña en q̄ se queden para q̄ no pierdan tiempo. Por q̄ todo el detenimiento q̄ con los tales se hiziere, es quitar les el aparejo y comodidad para aprēder lo principal con q̄ han de valerse. Es necesario en esta coyuntura tener cuydado de mirar las letras a q̄ mas mal se inclina el discipulo, y en que halla mayor dificultad. y estas hazer se las trabajar en particular, poniendo se las muchas vezes al corregir, y mandar le hazer algunas planas dellas de por si, para vencer con la ventaja del exercicio, la dificultad que halla. Para que el corregir sea de provecho es necesario que las letras que se corrigieren sean del mesmo tamaño de las que el discipulo escriue, sin bueltas ni otra cosa que impida, si no aca dar no conforme a lo q̄ hiziere, y mandar que aquello se exercite despues muchas vezes. Tambien se ha de tener cuenta que las partes vayan escritas con las letras conuenientes, procurado euitar en esto todo vicio, pues no es menos importante q̄ lo de mas, por que en todo se vaya sacando fruto. Y a q̄ el discipulo escriue la letra mediana razonablemente, se le quitaran las reglas del todo, y escriuira sin ningunas, y de pre-

C 2 senta



*senteno se hara mudança en el tamaño dela letra, assi por la falta delas reglas, como por ser esta letra mediana, mas aparejada para la disposicion dela mano, y para no distraerse en la buena forma, que la pequeña, por encubrirse en ella mas qualquiera falta. Y de aqui, como se fuere hallando el aparejo y aprouechamiento, se le yrã mudando materias (guardando en ellas lo mas que seapossible lo que se ha auisado, por q̄ es de mucha importancia) hasta que la letra quede en el tamaño ordinario que se tiene para cartas, y escrituras. Porque quiẽ en este la escriuiere bien en su mano està achicarla mas y hazer della todas las diferencias que quisiere. Y quando ya la letra està en este punto, y que se escriue bien concertada y metida en forma se dara orden de soltar algo la mano, escriuiendo para esto algunas planas de letra algo mas de priessa y mayor que la ordinaria, las quales sean muy llanas y sin rasgos. Y assimismo que saque la mitad delo que escriuiere de algun libro, por que con esto no perdera de su forma, y se enseñar à poco a poco a sacar algunas cosas sin la materia. Y es necessario hazer en este punto gran exercicio por que es parte muy esencial para aprouechar mucho. Y es mejor en esta coyuntura sacar de libros que de cartas, ò processos, por estar en ellos mas bien escritas las razones y el q̄ aprende menos ocasionado para poderse distraer en la forma que escriue. Y visto que lo que se saca de los libros està de suerte que no haze diferencia alo que se saca delas materias, se podrá dexar la materia casi del todo, y dar le à trasladar de cartas, processos, y otras qualesquier escrituras, para que se enseñe à escreuir de todo, y à poner qualesquier partes, y sacar de*

*quales-*

*qualesquier letras, sin diuirtirse en la suya. Teniendo particular cuydado en esto, y en el concierto y verdad de lo que se escriuiere, por que no se tomen algunos vicios que despues son malos de quitar. En lo qual se exercitarà algunos dias hasta tener algun mediano curso, y teniẽdo le se podrá emplear en lo que quisiere, que para todo tendra disposicion y aparejo. Y por este camino se podrán seruir delo que aprendieren, y se saldra dela Escuela en forma que se aprouechen del trabajo que han passado. Lo q̄ agora se vee raras vezes, por que salen de suerte que si les mandã escreuir vna cedula ò otra qualquier cosa fuera de lo q̄ està en las materias no lo saben hazer, junto con vna torpedad q̄ es la stima verlo. Lo qual creo se repararà con este orden, por yr preuenidos en el todos los inconuenientes que se pueden ofrecer. Y assi entiendo lo hallar à quien lo siguiere, por que en el va puesto todo lo que yo he podido entender ser necessario y conueniente para yr procediendo en el aprender a escreuir. Y que solo falta que las letras a que se imitare tengan buena y luzida forma, por que si esta no ay todas las demas cosas no hazen entero effecto, como significarè mas largo en el capitulo siguiente. Y por que en este apuntẽ algo cerca del facilitar la mano y escreuir liberal, aduierdo que lo que toca a este particular se trata largamente en el capitulo quarto dela quarta parte deste libro que solo trata lo a esto conueniente.*

**CAPITVLO SEPTIMO EN QVE SE**  
 auisan algunas cosas necessarias cerca dela  
 buena forma de la letra.



**E**N EL FIN del capitulo pasado significue quan importante cosa es para los que dessean saber escreuir, que las letras que huieren de imitar sean de buena y luzida forma, por q̄ si esta falta, qualquier buen orden se destruye, y desbarata. Y la razon de esto es, por que el orden y buena manera de proceder solo sirve para yr aprendiendovna letra, sin distraerse, ni ocuparse en cosas imperiñetes, y que no conuēgan para aquel fin, pero no para dar alas letras la buena proporcion, forma, y hechura, que han menester, por que esta es cosa particular, y de por si. Y conforme a esto es cosa forçosamente necessaria que junto con tener buena orden, sea el que en señare buen escriuano, por que si esto le falta todo lo demas importa poco. Pues lo que toca ala buena forma en esta letra Bastarda, con las mas partes conuenientes para bien escreuir la, es lo que yre trazando en los capitulos siguientes, y lo mesmo hare de todas las mas letras en su lugar y tiempo, como ya tengo significado. Y por que el entender en que consiste la buena forma, es cosa que muy poquitos saben, declararè aqui en summa la razon dello. Para cuyo entendimiento es de saber que la buena forma consiste en que el ancho, largo, y grueso delas letras sea tan proporcional lo vno a lo otro, que en ninguna manera se confunda, estorue, ni afee, y que este cada vna destas partes tambien concertada y preuenida, que por tener mas o menos de lo que conuiene quite el parecer a las otras, y que todas las letras y partes dellas tengan reglas y terminos tan ciertos por donde comiencè y acaben, y que esten de tal ma-

nera acomodadas y dispuestas, que todas las vezes que se formaren por aquel camino no se puedan errar, sino que salgan acertadas y en su punto, y en esto està y consiste tener buena forma la letra. La qual con entero conocimiento de las partes de que consta, es necesario que tenga el que de veras quisiere saber escreuir, y enseñar qualquier letra, por que si esto le falta, todo lo de mas es yr a tientos sin tener cosa del todo cierta. Digo esto por que ay muchos que por auer imitado buenas letras, tienen al parecer buena forma, sin tener inteligencia dela razon por que lo es, sino que la escriuen solo por el uso de auer la imitado. Y si huiesse algunos que mirassen en esto verian muchos, que por faltarles este conocimiento tienen tanta variedad de opiniones, tanto perder y ganar en sus letras con mudanças, que para quien bien lo entendiesse seria cosa de mucha risa. Estas inconstancias, y variedades sin falta son en daño notable del que va aprendiendo. Y por que estas cosas tēgo para mi q̄ se dexã entender facilmente sera bien de xarlas y poner la mano en lo q̄ conuiene para su remedio y reparo.

## CAPITVLO OCTAVO QVETRA ta de la proporcion dela letra Bastarda.

**V**NAD ELAS cosas mas importantes que las letras deuen tener para estar en el punto que conuiene, es la proporcion, sin la qual todos los mas ornamentos no las pueden perfeccionar ni dar valor entero, puesto que sean parte para disimular, y encubrir algo desta falta. Pues conforme



a esto lo primero que en la traza y hechura de esta letra Bastarda pondre sera la proporcion, como cosa tan principal y de tanta importancia, y q̄ con razon deue ser la primera. Uiniendo pues al caso, para su entendimiento es de saber, que para tener esta letra Bastarda la proporcion que deue, ha de tener de largo algo menos que dos vezes lo que tuuiere de ancho, y esto menos basta quanto se conozca claramente. Quiero dezir que las letras que son compuestas de dos partes, ò lineas como a. n. &c. excepto la. v. que sirue para principios de partes y la. m. x. y. z. (que tienen doblado el ancho que las demas) tengã de largo algo menos que dos vezes lo que tuuieren de ancho, con que se aduertida que no entran en esta cuenta y medida las cabeçuelas con que acaban, y comiençan algunas destas letras, como. m. a. u. &c. Y conforme a esto vienen a estar en la proporcion q̄ se ha significado las letras siguientes. a. b. c. d. e. gg. hhh. n. o. p. q. r. 2. s. u. La. v. que sirue para principio de partes, y la. m. x. y. z. tienen, como he dicho, doblado el ancho q̄ las demas, aunque la. v. en effeçto es algo menos, pero esta diferenciã a dezir poco. La. f. i. l. s. t. son letras que, como se vee, proceden principalmẽte de lineas ò rayas, liquidas, pero las mas particularidades que tienen se auisaran en sus trazas y manera de formar. Podria alguno dezir, que pues en las letras del. A. b. c. ay estas diferencias que por que causa se reduzen a vna mesma proporcion. A esto se responde que las letras en que consiste la proporcion, y el parecer principal dela letra, son aquellas que en el cuerpo general del renglon son compuestas de redondos, lineas, ò partes de tal suerte que queda entre las partes de que se forman, blanco co-

nocado

nocado, y del mesmo largo dela letra, como en la. n. o. p. q. y las semejãtes. Y pues estas son casi las mas, y las mas principales, y aun las que mas se exercitan, justamente se pueden comprehender todas debaxo de vna misma proporciõ, la qual es cosa muy clara y que facilmente dexa entenderse, y esta proporcion, y medida es la mejor y mas acerrada, que a esta letra se le puede aplicar. Para que se pueda entender con facilidad como se guardara a esta proporcion en qualquier tamaño de letra que se escriua, y asimesmo cõ qualquier pluma que grandor de letra se podra escreuir, se tẽdra esta ordẽ. Cortarse ha la pluma gruesa ò delgada como quisieren, y medirse han della los puntos llanos cinco vezes, de abaxo arriba, ò de arriba abaxo que todo es vno ya quel largo de letra se podra dar a la que con aquella pluma se escriuiere. Tã se de aduertir q̄ el poquito mas ò menos, assi en esto como en todo lo contenido en este libro, no es de inconueniente. Por q̄ no piensen algunos que en excediendo algo a perdido todo. Y debaxo desta medida a pocos dias se podra facilmente aplicar el tamaño y grueso a qualquier letra sin medir la. Y para entender si la letra tiene el ancho que conuiene, se tẽdra cuenta que en el blanco que queda en medio de cada letra como. n. o. &c. se mida de trazo a trazo, como dos vezes el ancho de los puntos dela pluma. Y por este camino facilmente se le dara a esta letra el ancho, largo, y grueso que conuiene.

CAPITULO NONO QUE TRATA  
quan acostada se escriuira esta letra, y como  
se trayra la pluma para escreuirla.

D. Tam





**A** MBIEN son partes muy importantes para q̄ esta letra se escriua como deue, entēder que tan acostada se ha de escreuir, y assi mismo que tan inclinada se ha de traer la pluma hazia la mano yz quierda para formarla (que es lo q̄ comunmente llaman de canto) por que en vno y otro se guarde el orden mas conueniente. Quanto alo primero se tendra este auiso que es muy acertado. Escreuir se ha vna letra que conocidamente este mas acostada de lo que de ordinario se escriue, y ansi mesmo otra que se vea claro ser mas derecha que la que comunmente se haze, y la que estuviere en medio de aquestas dos diferencias, estara en el punto que deue, que en suma quiere dezir, que ni sea muy acostada ni derecha. Quanto alo segundo digo, que para traer la pluma en el punto que es necessario ha de estar en medio de los extremos que ay, de tener la tan inclinada hazia la mano yz quierda, que se pueda formar con el filo de los puntos della vna raya derecha de arriba abaxo, ò al contrario, de estar tan llana y derecha quede quadrado con todo el ancho de los puntos se pueda hazer otra raya que assi mesmo decienda de arriba a abaxo. El qual medio se conocera temiendo la pluma de forma que se pueda hazer al traves y acostada como es la letra, de la mano yz quierda ala derecha, yna raya delgada con el filo de los puntos della. Y para mas declaracion, que ni este muy inclinada ni derecha, y assi estara como deue. La qual se ha de tener cuenta que al escreuir no se ha de menear ni reuoluer en los dedos, sino que se irayga siempre de vn ser, por que los

traços

traços delas letras salgan y guales y como deuen. Per que todos los delgados y gruesos que en las letras se veen, no proceden del menear, ni reuoluer la pluma, sino del movimiento dela mano y dedos, como lo muestra claro la experiēcia.

### CAPITVLO DECIMO DE LOS PRINCIPIOS a que las letras dela Bastarda se reduzen

**Q**UAN importante sea entender bien el principio de qualquier cosa que se aya de hazer, facilmente dexa comprehendese, por q̄ de alli se va tomando conocimiento del medio y fin q̄ ha de tener. Y assi para escreuir bien esta letra es necesario saber los principios a q̄ todas las del *A. b. c.* se reduzē, por q̄ si en esto ay falta, nunca dexaran de offrecerse dudas, è inconuenientes. Pues para esto es de saber q̄ todas las letras desta Bastarda se reduzē a seys principios, los quales son estos. Un tracico, ò punto como dos vezes quadrado, ò algo mas, q̄ comiēça dela mano yz quierda ala derecha algo inclinado hazia abaxo. Otro dela misma suerte, q̄ comiēça al contrario de la mano derecha ala yz quierda. Una raya pequeña al traves, y acostada como lo es la letra formada cō el filo de los p̄tos de la pluma q̄ comiēça de abaxo hazia arriba, vn traço inclinado a redondo q̄ es como media. c. sin la cabeça q̄ decienda de arriba abaxo. Una linea derecha en el genero dela letra, q̄ assi mesmo se forma de arriba abaxo. Otro traço ayroso inclinado a redondo hazia la mano derecha que comiēça de abaxo arriba, q̄ son los siguientes.



LA forma en que estos principios sirven a las letras es esta. Con el primer trácico ò punto que comienza de la mano yzquierda a la derecha se comiençan estas letras la. b. el segúdo trácico ò parte de la. d. la. f. h. h. l. f. Con el segundo punto y principio que se forma de la mano derecha a la yzquierda se comiençan estas <sup>a. c.</sup> el primer trácico ò parte de la. d. la. g. q. s. Con el tercero que es la rayca delgada se comiençan estas. e. i. m. n. p. r. 2. v. u. puesto q̄ no todas se aprouechan de aquel principio de vna manera, por que la. e. se aprouecha de vna suerte, la. i. m. n. r. 2. v. u. se aprouechã de otra, y la. p. de otra, como parecera en sus tracas y manera de formar. Y aunque por esta variedad, auia algun color para reducir las a tres principios al fin me parecio reducir las a vno solo, assi por no hazer tantos principios, como por que en efecto al comienço todo es vna misma cosa. Cõ el quarto que es la forma de media. c., sin cabeça se comiença la. o. y. g. de esta suerte. g. Con el quinto que es el trácico ò linea derecha se comiença solala. r. Con el sexto que es el trácico inclinado a redondo se comiença la. x. y. z. y aun algunas vezes la. v. de esta suerte v. pero mas de ordinario con el principio que arriba se ha dicho. Muchos aura, a quien parecerã muchos principios estos, y mas auiendo entendido, que algunos han reducido todas las letras del A. b. c. de la Bastarda, a dos, y otros a tres, y yo en mi tratadillo passado a quatro, pero en resolucion, para entera comodidad y aparejo para bien formar estas letras son necesarios estos seys forçosamete. Y biẽ pudiera yo poner muchas razones de la necesidad que dellos ay, pero pareciome que era gastar el tiempo sin provecho, por que la experiencia lo mostrarã clara

mente

mēte. Pero a vna cosa en que podrian reparar algunos con alguna manera de ocasiõ me parecio satisfacer, y es que diran, que por que siendo los dos primeros principios al parecer de vna forma, no se reduzen a vno solo, y se forman con el las letras para que los dos sirven. A lo qual se responde que puesto que es verdad que los principios tienen vn mismo parecer y tamaño, y que con cada vno de por si, se podrian formar todas las letras para q̄ los dos sirven, no seria con vna misma comodidad, y facilidad. Por que si cõ el punto primero que comienza de la mano yzquierda a la derecha se formassen la. a. c. g. q. s. & c. siẽdo necesario para ello, como lo es, tornar a passar por el mismo punto al contrario de como començo para formar los mas tracos ò partes de que estas letras son compuestas, es conocida cosa ser causa de detenimiento, y embaraço, y de borrar se, y en grosarse de demasidamente aquellas cabeças, y en especial en letras sueltas, para las quales mas de ordinario esta letra Bastarda sirve, y por esta causa no se deuen formar con el, sino con el punto que comiença de la mano derecha a la yzquierda. Por el consiguiente, si con este segundo punto se principia sen la. b. f. h. l. f. & c. no terniã las cabeças de su principio aquella entereza q̄ siẽdo formadas cõ el punto primero tomã, por tornar a passar por el, q̄ por ser letras largas les està biẽ. Y aun q̄ en efecto para en letras de priessa son de algun detenimiento, el biẽ parecer q̄to mã lo suple, mas aun q̄ comẽçarã todas con el segundo pũto no lo tuuiera yo por mal acuerdo, por que sin duda escriuiendo muy de priessa mas dañan que aprouechan. Pero por que en las demas parece biẽ, es justo vsarse, mayormente siẽdo como son po



cas letras las que han menester aquel principio. A todo lo demas como he dicho seria escusada la satisfacion, y assi lo dexare por tratar de la forma con que nos aprouechamos de estos principios en dar forma a las letras que esta Bastarda tiene.

## CAPITULO ONZE QUE TRATA la manera del formar las letras de la Bastarda.



**P**ARA tratar el orden que se deve tener en formar las letras de esta Bastarda, es necessario presuponer que se escribe entre dos reglas por que debaxo deste presupuesto se podra entender mejor lo que se tratare. Y aduertiendo esto se començarà la *a.* con el puntero y principio que se ha dicho que comiença de la mano derecha ala yzquierda, vn poquito antes de la primera regla, y luego que vaya arrimado a ella, de donde se sacará hasta la segunda vn traço, que ni del todo incline a redondo, ni sea derecho, sino entre vno y otro, y de alli se reboluera en redondo hazia la mano derecha, y se subir a cõ vna raya delgado al traves, hasta donde començo, y passará hasta tocar en la regla, de donde se sacará dexado arriba vna puntica graciosa vn traço ò linea derecha en su genero arrayz de aquel rasgo delgado, quãto se pudiere coger guardado el derecho en la forma q̄ va la letra que llegue hasta la regla de abaxo donde se rematará formado hazia la mano derecha vna cabecica pequeña en redondo, cuyo fin quede inclinado hazia arriba, la qual ha de ser del tamaño del ancho de los p̄tos de la pluma, en esta  
forma

forma **a** .Tha se de tener quẽta q̄ las letras q̄ rienen el caso de la *a.* como *d.g.q.* &c. este d̄ abaxo algo mas anchas q̄ de arriba, lo qual demas de ser forçoso por aquello q̄ queda abierto entre los dos traços ò partes de q̄ se forman quãdo llegã a la segunda regla les da singular gracia y parecer. Tãbien se ha de aduertir q̄ aunq̄ ue aqui para mayor declaraciõ de la hechura y forma de cada letra se significa por partes que la *a. b. c. e. g. hhh. i. l. m. n. o. q. r. z. s. v. u. y. z.* son letras que se forma cada vna de solavna vez, y la *d. f. g.* de las redõdicas *p. t. x.* q̄ faltan para cumplir el *a. b. c.* se forma cada vna de dos vezes. Y no pongo en este libro las medias letras y partes que puse en mi tratadoillo pasado, sino las letras ya acabadas, assi por parecerme no ser d̄ mucha importãcia, como por q̄ no se aciertã a cortar ni acomodar en la impresiõ como conẽdria, pero hallarse hã en la primera materia de las q̄ van puestas de esta letra Bastarda.

La *B.* se començarà cõ el punto q̄ se ha dicho que comiença de la mano yzquierda ala derecha arriba de la primera regla otro tãto como es el cuerpo general de la letra, y luego se boluera por el, y de su principio se sacará hasta la segunda vn traço ò linea derecha en el genero que va la letra, y de alli se subirá por la misma linea, lo mas embeuido en ella q̄ sea posible, arrimandose siempre mas ala parte de adẽtro, ò de la mano derecha q̄ todo es vno, hasta poquito antes de la primera regla, de dõde se sacará en redondo hasta llegar a ella y de alli se yra formado vn traço assi mismo inclinado a redondo hasta la segunda ò de se jutará cõ el fin de la linea primera cõ q̄ la **bb** y ha se de aduertir q̄ todas las  
letras



letras que suben y baxan del cuerpo general dela letra excepto la .t. todas han de subir y baxar otro tanto como es el cuerpo de las letras que no suben ni baxan, como a. n. o. y las semejantes, y con esto no sera necesario de aqui adelante particularizar lo que a esto tocare, sino referirnos alo que aqui se dize. Tambiẽ se vsan en esta letra .bb. dela forma que en la redondilla, pero estas se hallaran en la traça delas letras della, y no ay otra diferencia mas que yr acostada, y algo mas angosta.

La .c. se començará de la misma suerte que la .a. aun q̄ siẽpre es bien que comience algo mas cerca dela regla. y va siguiẽdo aquella misma orden hasta llegar ala regla segunda, donde se acabará con vna cabecica redonda è inclinada hazia arriba que llegue en frente de donde començo y antes mas que menos, y siempre queden **CC** estos finales agudos y con buena gracia en esta forma.

La .d. se començará asy mesmo como la .a. y sigue su orden hasta donde quiere sacar se el traço ultimo, y estando en aquel punto se acabará con vn traço ò linea como el dela .b. rematandose abaxo con vna cabecica como en la .a. por que en el caso principal estas dos letras .d. y .a. son de vna forma como se vee.

**dd** el qual traço derecho con que la .d. se acaba fuera de la cabeca de arriba ha de començar en frente del principio del caso primero sin que quede mas acostado, ni derecho, por que seria quitar el buen parecer de la .d. Y à se de advertir que aquel rasguito delgado de la primera parte de la .d. no importa que llegue arriba como en la .a. se haze.

La .e. se començará desde la mitad del blanco que ay entre las

las dos reglas con la rayca delgada que se dixo, y luego se ha de inclinar en redondo hazia la mano yz quierda hasta llegara la primera regla, de donde se seguira el orden dela .c. hasta que venga enfrente de dõde se prin **CC** cipio llego a la regla, y antes mas que menos como se vee. procurando que aquel ò gico quede siempre limpio, y gracioso el blanco del qual podra tener el ancho de los puntos dela pluma.

La .f. se començará cõ el principio de la .b. arriba de la primera regla lo q̄ se ha dicho, la qual tenga algo mayor cabeca que las demas letras, y de alli se lleuará derecha en su genero hasta passar dela segunda regla como la mitad ò algo mas de lo que se ha decluato, de donde se sacará otra manera de cabeca al cõtrario dela de arriba, q̄ sea como dos vezes mayor, la qual baxe todo lo que se ha usado, y luego se le arruessar à por la primera regla, y nã lineã del grueso de la principal, que por la parte de la mano izquierda se saque como el ancho de los puntos de la pluma ò algo mas

**ff** por la d la mano derecha casi dos tercios como se vee En mi tratadoillo passado, p̄ se que la .s. ff. fuejfen al go mas cortas q̄ las d. mas letras que suben del renglon, y fue por que de ordinario hazen las astas de las .bb. hh ll. &c tan largas que si las .ff. vniessen de y gualar les parecerian mal, porque serian demasiado grandes, mayormente p̄ va en letras algo crecidas, pero si en vnas y otras no se sube mas de lo que se ha dicho bien pueden ser yguales.

La .g. se començará dela misma suerte que la .a. y sigue su orden hasta el fin della fuera dela abeçuela con que acaba, y

E de alli



de allí se sacar à vn traço que incline a redondo hazia la mano yzquierda, cuyo fin aya descendido lo que està declarado, y que este enfrente al traues, ò esquinado del fin del primer traço dõ de la .g. comiença, y de allí se sacar à vna linea, ò traço delgado, q̄ al salir sea algo en redondo, y luego vaya derecho en su genero hasta tocar dõde en la segunda regla el traço primero de q̄co miẽçala .g. dabuelta a redõdo, dexãdo emedio vn blãco gracioso como dos vezes el d̄ arriba en esta forma, **gg**  
 Y ha se de advertir que este rasgo delgado ultimo se ha de hazer cõ algũ brio, y algo arrojado por q̄ de otra manera nunca saldra con buena gracia.

La otra .g. redõda se formarà desta manera. Hazer se ha vna o, por la orden que diremos en su traça, y de algo menos de la mitad della hazia la mano yzquierda se sacar à vna forma d̄ .s. pe q̄na sin la cabeza d̄ arriba q̄ sea muy redõda, y q̄ el fin de ella sea agudo, y casi toq̄ en el traço principal **g** de q̄ esta manera de .s. se forma de la suerte q̄ aqui se vee **g** y ha se d̄ tener cuenta q̄ el caso de abaxo tenga mayor blãco q̄ el d̄ arriba y q̄ no sea prolongado sino mas ancho q̄ largo. Tãbien se podria formar de vna vez tornãdo a boluer por la primera .c. ò media parte de la .o. y de allí sacar vn traço derecho hazia abaxo, del qual se saque otro final como el q̄ se ha dicho.

En esta letra ysamos tres .hh. la vna d̄llas no se diferẽcia ò niq̄na cosa de la .b. saluo q̄ queda abierta abaxo cõ vna cabecica graciosa algo inclinada hazia arriba en q̄ acaba el redõdo. Otra se forma casi de la misma suerte, sino q̄ el final q̄ en la passada es redondo, en esta ha de ser derecho con vna cabecica al cabo co-

mo el traço ultimo de la .a. La otra .h. se formarà desta suerte, seguir se ha el orden de las demas .hh. hasta llegar a la primera regla, aunque aquel traço y principio sera mas inclinado a redondo q̄ los otros, y de allí se sacara a rayz de la misma primera regla vn traço algo inclinado hazia arriba de donde se acabara con el **h h s** final de la .h. primera como se veen por exemplo. **h h s** y ha se d̄ tener cuenta q̄ el fin del traço con que la **h** ultima se acaba vea en frente de la asta de su principio, y antes menos que mas, por que està asy mejor.

La .i. se començara cõ el tercero principio q̄ es la rayca delgada con q̄ començo la .e. algo antes de la primera regla, y luego se inclinara a redõdo hazia la mano derecha hasta llegar a ella, y d̄ allí se descẽdira con vn traço derecho en su genero hasta la regla segunda dõde se acabara cõ otra cabecica como **u** la de arriba formada hazia la mano derecha en esta forma **u** y todas las cabeças d̄ los p̄ncipios y fines d̄ las letras d̄ este genero hã d̄ ser iguales y como è d̄ hõ hã de tener d̄ acho el de los p̄ntos d̄ la pluma

La **l** es el segundo traço d̄ la .d. y asy bastara ponerla por figura. **ll** y ha se d̄ tener cuenta q̄ estas cabecicas d̄ la .i. l y las de su genero q̄ dẽ inclinadas arriba ò abaxo cõ buena gracia

La .m. se començara con el mismo principio q̄ la .i. y sigue su orden hasta la segunda regla antes de formar la cabeza con que acaba, de donde se subira por la misma pierna lo mas embuido en ella que sea posible, teniẽdo cuenta de arrimar se siẽpre al subir a la parte de adentro, que es hazia la mano derecha, y subira hasta vn poco antes de la primera regla, que sera quanto



una quarta parte, o algo mas del largo de la pierna y de alli se començará a sacar la cabeça teniendo cuenta que el principio sea inclinado hazia abaxo, y delgado, y que la parte que cae hazia la mano derecha tenga todo el grueso de las piernas, y endose engrossando desde la mitad o algo mas hasta quedar en todo el grueso necesario, el qual por la parte de abaxo quedará casi derecho como la regla, y por la de arriba en vn redondo gracioso que vno y otro se haze facilmente teniendo la pluma como se ha auisado. Luego se sacará la segunda pierna, y por el mesmo orden se sacará la tercera, dando le **m** por fin la cabecica q̄ tuuo al principio como se ve por exemplo y ha se de procurar que las piernas sean muy derechas en su genero, y los blancos y iguales, y que las cabeças vayan sacadas por vna misma parte y no mas alta la vna que la otra.

La. n se formará de la misma suerte y assi no ha menester mas que la figura **N**

La. o se començará desde la primera regla, cō el traço que se ha declarado que es como vna media. c. sin cabeça, y sigue el orden de la. c. y desde donde ella acaba se subirá al contrario cō otra **O**. c. o media parte hasta cerrar con su principio como se vee.

La. P. se començará con la raya delgada que se ha dicho y ha de yr siempre derecha en aquel genero, sin boluer la a vna parte ni a otra, como en la. e. i. c. el qual principio sera desde p. qui to antes de la primera regla, y llegado a ella, y aun algo mas se baxará por linea derecha en su genero hasta passar de la segunda lo que se ha declarado, y abaxo se rematará con vna li-

nea pequeña del grueso de la principal, que passe por yguales de vna parte y otra, y passará de cada parte, como dos vezes el ancho de los p̄tos de la pluma algo menos, y ha se de advertir q̄ ya que no passe este traco y igualmente siempre sea lo mas ala parte de la mano y izquierda. Y para hazer lo de vna vez con el asta principal se tendrá cuenta q̄ formada el asta, hasta el fin se de buelta hazia la mano y izquierda, lo que parezca necesario, y luego se tomará a passar por ella, y se sacará ori o t̄to por la parte de la mano derecha y luego se sacará arrayz de la primera regla vn traço a imitaciō del segundo de la. b. q̄ su principio casi toque en la linea principal, aun q̄ en efecto es mejor q̄ no llegue ni q̄ de tan inclinado como el de la. b. y por la segunda regla cerrará con el traço derecho algo inclinado hazia arriba, y siempre quede este caso redondo de la. p. algo mas angosto quando se cierra abaxo q̄ por arriba, y assi mesmo el primer traço, ha de quedar algo **pp** mas alto q̄ el segundo. y para esto basta lo q̄ dixi al principio que se subiesse de la primera regla como se vee.

La. q. se començará con el ca **qq** so del a. a. y se acabará cō el final de la. p. en esta forma **qq**

La. r. primera de las dos que en esta letra se vñan. se formará de la suerte que la. n. y se acabará en la cabeça de la segunda pierna, teniendo cuenta q̄ aquella cabeça quede inclinada hazia abaxo y con buena gracia en esta forma **r**

La otra r. es de la letra redondilla, començar se ha como la i. y luego se sacará en redondo sobre la mano derecha hasta la mitad del blanco que ay entre las dos reglas, y de alli se acabará



co otro **U** medioredondico al contrario del primero en esta forma.

La. f. larga y la. f. es vna mesma cosa como se vee. **S**  
 La. s. redonda se comencara como la. c. y de alli se vedra **S**  
 sacando vn redondico pequeño sobre la mano yz quierda, y luego del se sacara vn traço al traues hazia la mano derecha hasta llegar en frēte de dōde la. f. començo, y de alli se sacara otro redondico al cōtrario del primero, que su fin venga frontero del redondico. ò media parte de arriba como se vee **SS** y ha se de tener cuenta que siempre el caso de abaxo ha **SS** de ser algo mayor que el de arriba, y esto basta quanto se conozca.

La. t. se comencara arriba de la primera regla vn poquito quanto se conozca, y vea claramente ser mas alta que ninguna de las demas letras que no suben del renglon, con el traço de recho en sus genero q̄ se ha dicho, que es el quinto principio, y de alli se seguira el orden dela. i. rematando la abaxo cō vna cabeza como las demas, y arriba por su principio no se ha de cortar ni llegar sino dexarla como saliere, y luego sele atrauessara por la primera regla vn tracico del gruesso del principal, que por la parte dela mano yz quierda salga no mas de quanto se vea claro, y por la derecha lo que en la. f. dize en esta forma. **tt** y asistara como deue.

La. v. que sirve para principios de partes se comencara cō el principio dela. i. y de alli se sacara vn traço al traues hazia la mano derecha hasta llegar ala segunda regla, de manera que aya desde su principio hasta este fin como el ancho de la. o. de donde se sacara vn tracico delgado inclinado a redondo

do

do q̄ aya subiedo al traues al cōtrario d̄l primero hasta la primera regla, y allise acabara cō vna cabecica como la del principio dela. i. que mire à su traço primero en esta forma. **V**  
 Tha se de tener cuenta que el blanco que queda en la. v. por la parte de arriba tenga el ancho que los demas, y que el primero traço sea algo mas alto que el segundo.

La. u. pequeña comiença dela misma suerte que la. i. y desde que llega ala **U** segunda regla sigue el mismo orden dela. a. como se vee. **U**

La. x. se comencara con el sexto principio que se ha declarado que es vn tracico ayroso que se forma inclinado a redondo sobre la mano derecha, el qual ha de començar antes dela primera regla vna quarta parte del blanco que ay entre las dos, y se ha de llevar en redondo hasta llegar a ella, y de alli se vendra descendiendo con vn traço al traues hazia la mano derecha como en la. v. primera se haze, saluo que vāga acostado de manera q̄ tenga el ancho q̄ se ha dicho, y llegando ala segunda regla se inclinara a redōdo hazia la mano derecha rematandolo alli con vn dexo agudo y gracioso hazia arriba. Y luego se le atrauessara por la mitad, otro traço delgado dela forma del primero sino que sea al cōtrario, y tenga cabeza en ambas partes como se vee. **X** Y por la parte dela mano derecha quedaran ambos traços siēpre yguales, y por la d̄la mão yz quierda el segundo traço algo mas corto. El qual se podra sacar en vna de dos maneras, ò desde la regla de arriba ala d̄ abaxo, ò desde

la



la de abaxo ala de arriba. Qual sea lo mejor puede auer opinio-  
nes para ello, pero la mejor es, que en letras de espacio y curio-  
sas se saque este traço de abaxo arriba, por que se saca mas cuer-  
to, y para en letras sueltas de arriba abaxo por que sale mas ay-  
roso. En esto podrá vsar cada vno lo que le diere mas gusto, que  
nova a de yr cosa de importancia.

La. y. Griega se començara de la misma suerte que la x. y lue-  
go se yra siguiendo el orden de la. v. primera, puesto que el pri-  
mer traço ha de yr algo mas acostado, y ha de inclinarse algo a re-  
dondo al boluer en la segunda regla para sacar el segundo, el qual  
ha de yr derecho en aquel genero, y no inclinado a redondo co-  
mo en la. v. se haze, y llegando este segundo traço a la primera  
regla se tornará a descender por el hasta donde començo y de a-  
lli se yra sacando otro traço inclinado a redondo hazia la ma-  
no yzquierda a imitacion del segundo de la primera. g. saluo q̄  
ha de ser algo mas **Y** redondo y ha de subir mas hazia  
la regla como se ve **Y** quedando al fin con vn gracioso  
remate. El qual traço desde que sale del cuerpo general hasta  
su fin tendrá de ancho tanto y medio como la. m. tiene.

La. z. se començará luego al principio como la. x. y la. y. ar-  
riba de la primera regla lo que se ha declarado, y luego se saca-  
rá vn traço derecho hazia la mano derecha en la forma que va  
la regla, el qual sera del ancho de la. m. que como he dicho es to-  
do vno, y de allí se descenderá al traues con vn traço de grado ha-  
sta la segunda regla, que su fin llegue en frente de donde la. z. co-  
miença de donde se sacará otro traço inclinado a redondo ha-  
zia la mano derecha, el qual baxará lo que se ha dicho quedando al

do al fin con vn gracioso remate algo inclinado hazia  
la mano yzquierda en esta forma que se ve.

El q̄l traço vltimo sera del largo del dela. y. y puede  
se alargar ò acortar y hazer del qualquier a variedad, y la misma  
licècia tiene el rasgo d̄ arriba, alomenos en el subirlo ò abaxarlo,  
lo qual no se permite en ninguna de las demas letras como en sus tra-  
ças se parece.

## CAPITULO DOZE QUE TRATA DE las letras que en esta bastarda pueden ligar se.

VNA de las cosas q̄ mas ayudan ala facilidad del escreuir, es el  
ligar vnas letras con otras, por q̄ si de necesidad ouiera de yr  
cada vna de por si no pudiera auer en el escreuir mucha liberali-  
dad. Esto pues tratarè en este capitulo como cosa que demas de su  
importancia es la mas conueniente despues que las letras suben for-  
marse. Para esto es de saber, que solamente deuen ligarse aquellas  
letras que de tal manera ayudan a la facilidad que no quitã el  
buen parecer de la letra, sino que antes le sirven de ornamento y cõpo-  
stura por q̄ de otra suerte seria ayudar en vno y dañar en otro. Y  
digo esto por que queriendo hazer las con buena ò mala como-  
didad todas pueden ligarse, pero no todas deuen vsarse, sino solas  
aquellas que guarden y tengã la calidad que arriba he dicho, las  
quales son las siguientes, significãdolas por el a b c, para que me-  
jor se comprehendan, y han se de entèder las ligaturas de cada le-  
tra començando por ella.

Cõla. a. se puede ligar bien estas letras. e. g. m. n. o. p. r. z. s. t. u. x. y. z.  
Cõla. b. no se puede ligar ninguna letra, saluo quando se forma como  
en la redõdilla q̄ entoces se podrá ligar cõ ella en letra suelta la. e. z.



Con la. c. se pueden ligar las letras siguientes. e. i. o. u. y también se podrían ligar la. a. y la. z. mudado la forma en la de vna. t. sin la cabeza de arriba que en letras de priessa es muy usada.

Con la. d. y la. e. se podrán ligar las que con la. a. o las q̄ dellas son necessarias, y pueden ofrecerse.

Con la. f. se pueden ligar las letras siguientes. a. e. i. o. u. r. z. aunque la. f. y. e. no se deue ligar todas vezes.

Con las. gg. no se puede ligar bien ninguna letra, puesto que en letras sueltas algunas vezes se ligan.

Con las. hh. primera y postrera no se puede ligar biẽ ninguna letra, con la segunda se podrán ligar las mesmas que con la. a.

Cō la. i. peq̄na, l. m. n. se puede ligar las mesmas letras q̄ cō la. a.

Cō la. o. p. q. r. primera no se puede ligar bien ninguna letra, aunque con la. o. en letras de priessa se puede ligar la. r. redondica.

Con la. r. redōdica se puede ligar las letras q̄ cō la. a.

Con las. ss. no se puede ligar biẽ ninguna letra, puesto q̄ subiedo el rasgo de la. s. larga, como que se va a sacar vna. g. se puede hazer muy buenas ligaturas.

Con la. t. se pueden ligar las letras que con la. f.

Con la. v. primera no se puede ligar bien ninguna letra.

Con la. u. segunda se pueden ligar las letras que con la. a.

Con la. x. se podrán ligar la. i. e. o. u. pero no esto y biẽ con ellas.

Cō la. y. griega y la. z. no se puede ligar biẽ ninguna letra, aunque boluiedo el rasgo dla. y. y subiedo lo arriba por el ordẽ q̄ se vera en muchas delas materias, se pueden hazer muy buenas ligaturas.

CAPITVLO. XIII. DONDE SE P O-  
nen algunos auisos cerca del ligarde las letras.

Aunque

Aunque todas las ligaturas que se han dicho son tan faciles, que bastaua ver su figura para entender las sin otra declaracion ni auiso, con todo me parecio dar la razon de como se ligan por si alguno dudare la manera, con que deuen hazerse. Las quales con todas las diferencias que tienen se hallaran en las materias que en este libro van puestas assi desta letra Bastarda, como de todas las demas letras que tienen ligaturas. Pues para esto es de saber q̄ las ligaturas comunes delas letras son en dos maneras. La vna es, cōsiderando q̄ se va a sacar la segunda pierna de la. u. pequeña, de la qual suerte se ligan, ar, au, ai, y las semejantes. También se ligan comenzando desta manera, y dando buelta arriba en redondo para sacar de alli la cabeza am, an, ay, y las desta forma, Y assi mesmo con este principio se ligan, i e, is. y las deste genero, remiendo cuenta de dar buelta en redondo hazia la mano izquierda como quien va a sacar vna e, que vno y otro es bien facil. La otra ligatura es delas. ff. y. tt. para la qual se tendra cuenta que de tal manera se saque aquel tracico derecho que las atrauessa como sin ovuiese de ligarse, por que no se offenda el derecho del, que es todo el buen parecer de aquellas letras, y de su fin se sacará la letra que se ouiere deligar, lo qual todo es de manera que (como he dicho) con solo ver las letras ligadas basta para saberse hazer, por que no tiene otro secreto ni consideracion de lo que parece. Tambiẽ ay otro genero de ligaturas que tienẽ diferente orden para hazerse, delas quales se hallaran muchas y buenas en la materia diez y siete delas que desta letra Bastarda van puestas, y aunque son muchas las diferencias sabido el orden de ligar las tres dellas, de que dare razon y auiso, todas las demas se haran facilmente, por que casi van por vn mesmo camino y orden.



Las quales son estas. *st. st. st.* y para hazerlas se tendra esta orde. Para la. *st.* primera se formara vna. *i. peq̃na* sin cabeza arribani abaxo, la qual comieçe ala mitad delas demas letras, y llegãdo a eparejar coellas, se tornara a subir porella hasta auer subido lo q̃ su bẽ las demas letras q̃ salen del renglo, y de alli se sacara en redõdo hazia la mano derecha para formar la. *t* y assi se hara como conuene y coel principio desta ligatura se forma la. *c. q̃* enel capitulo pasado dixẽ que seruia para ligarla. *a. y la. r.* redõdica. Para la. *st.* segũda se formara primero vna media *s. larga*, y dela pũta ò principio della se sacara el traço de que la. *t* sale. Para la. *st.* tercera se formara vna. *s. peq̃na* sin la cabecica de arriba, y de aq̃lla punta a similitud del pasado se sacara vn traço de que salga la. *t.* y por este camino se harã todas estas ligaturas, las quales son muy buenas y prouechosas. Pero sobre todo a consejo a los que tratarẽ deste exercicio, que en lo que escriuieren hagan las menos ligaturas que les sea posible, porque quanto la letra fuere menos ligada tãto sera mas legible y vistosa.

### CAPITULO XIII QUETRATA DEL concierto delas letras y partes.

QVãto importe la orde y cõcierto en qualquier cosa la experiencia lo muestra claramẽte, pues para q̃ en el escreuir a yala q̃ conuene, assi en lo q̃ toca alas letras como alas partes se tẽdra esta regla. Yes que de letra a letra aya tanto blanco como el que q̃da en medio de qualquier letra delas que son compuestas de dos partes como. *n. o. &c.* y conesto estara la letra muy concertada, y puesta en razon, y cõ graciosa y apazible vista. Y aunque en letras redondas como la redõdilla y antigua quando se ofrece letra redonda como, *o.* y las semejantes tras letra derecha como

*u.* y las deste genero, ò al contrario, ovn redõdo tras otro, no se entiendo el blanco desde en medio delos redondos, sino desde el principio, en esta letra Bastarda no es necesario llevar este cuydado, sino que llanamente todos los blãcos sean iguales por ser letra prolongada, y no tener necesidad por esto de otro recato ni consideracion. Y de parte aparte se tendra cuenta que aya distancia enq̃ pueda caber vna, *o.* saluo donde acaba sentencia, ò clausula q̃ entronces es bien q̃ quede algo mas. Y assi se tendra en todo el buen orden que es necesario.

### CAPITULO XV. QUE TRATA DEL ancho que han de tener los renglones.

NO es menos importante para el concierto y orden delo que se escriue, entender la distancia que deue auer de renglo a renglon, porque si esto faltasse, faltaria vna gran parte del buen parecer dela letra. En esto ay diferencia por las muchas con que las letras se escriuen, pero procurarẽ poner lo de manera que porello se pueda entender el orden que se tendra en qualquier variedad q̃ se offrezca. Pues para esto se tendra este auiso, que si la letra q̃ se escriuiere fuere grande aya de renglon a renglon dos vezes el tamaño de vna, *a. y* antes sea menos que mas. Si la letra fuere mediana, aya el mismo ancho, y antes mas que menos, si fuere mas pequeña de dos tamaños y medio a tres, y quatro alo mas, si fuere letra suelta, y con algunos rasgos, considerãdo siempre que las letras sueltas han menester mas anchura de renglones que las llanas, y teniendo esta consideracion facilmente se podra aplicar el ancho del renglon a qualquier suerte de letra.

### CAPITULO XVI. QUE TRATA DE las letras versales desta Bastarda.



**V**Na de las cosas q̄ la letra Bastarda tiene en q̄ haze ventaja a todas las demas, es en la abundancia de letras versales, q̄ se le pueden aplicar, assi llanas, como diferenciadas con rasgos y bizarrías. Porque a ella la pueden servir casi todas las que sirven a todas las demas letras, lo que a otra ninguna no le estaria bien por no tener la comodidad y disposicion que esta letra tiene para aplicarle qualquier genero dellas. Delas quales en las materias que desta letra van puestas en este libro se hallaran muchas y buenas, por q̄ yo he procurado ponerlas, por ser de tanto ornamento para la letra. Y para q̄ en el formarse tengan el tamaño, donayre, y gracia q̄ conviene se tendrá este aviso y orde. En lo q̄ toca al tamaño, q̄ se a del largo de vna b, l, &c. y algunas vezes también se podrá achicar algo conformándose en esto con el tamaño y genero de la letra q̄ se escriuere. Y esto se ha de entender quando fueren llanas como las latinas, o quando la diferencia de los rasgos fuere poca. Pero si los rasgos fueren grandes, y con algunas facilidades de bueltas, no se puede guardar esta orde por que es necesario ser mayores. Pero quando esto se ofreciere, se procurara q̄ la ventaja sea de manera, que no se desproporcionen vnas letras por otras, lo qual se podrá juzgar facilmente por las que en este libro van puestas q̄ son muchas y de muchas diferencias. En lo que toca al orden que se ha de tener para formallas, se tendrá cuenta que las que tuvieran rasgos, y no fueren llanas como las latinas, se hagan con mediano brio, y de emboltura, no de espacio, ni con miedo, ni tan poco con demasiada furia arrojádolas, sino con vna moderada facilidad por que desta manera saldrán ciertas y con buena gracia, y de las llanas que son las latinas se tratará adelante en su lugar.

CAPITVLO. XVII. QUE TRATA DEL  
corte de pluma para esta letra.

**N**O hallo cosa que poder dezir que sea de alguna importancia para lo q̄ conviene, y es necesario, para bien escreuir esta letra sino es el corte de pluma q̄ se le puede aplicar. Este pues podrá ser el mejor orden que me sea posible, por que de todo se tenga entero aviso, mayormente que no es menos importante el cortar bien vna pluma para lo que tratamos, que todas las mas cosas q̄ hasta agora se han dicho. Porque verdaderamente vna pluma bien cortada, gran parte es para que la letra tenga bueno, y luzido parecer. Este particular es mas dificultoso para escrito de lo que algunos pueden pensar, pero dezir lo he por la mejor forma q̄ pudiere. Viniendo pues al caso para cortar la pluma se tendrá esta orde. Lo primero se dará vn tajo largo por la parte de la canal, y otras mas pequeño por la otra, con q̄ se gaste aquel principio blando q̄ tiene, y luego se henderá por aquella parte donde se dio el segundo tajo lo mas en medio de la pluma q̄ fuere posible, por que resulta de ello el ponerse en la mano con mas gusto. Para lo qual por la misma parte donde se dio el tajo segundo se hará vna señal passando el cuchillo de filo, desde arriba donde comienza el hueso de la pluma hasta el fin della, y por aquella señal se henderá en el medio que conviene, Y hender se ha de suerte que siempre quede medianamente abierta, por q̄ dexa la letra con la tinta mas igual y bien puesta. Y el hender no sea de golpe, ni arrojádizo, sino contiento y moderado, por que no se abra mas que conviene. Luego se sacará los gailanes q̄ llaman, que es de donde salen los puntos con que se escriue, los quales se procure que vengan en frente vno de otro y con buena gracia. Y de allí se irán sacando los puntos, teniendo cuenta de ir los adelgazando igualmente hasta q̄ vengan a que dar en el que parezca conueniente para sacar el tamaño de



letra q̄ se q̄rra escreuir, procurado traçar los d̄ modo q̄ no quedē  
 largos ni cortos, y luego se adelgazarā en soslayo por la parte con-  
 traria dela canal moderadamente quāto parezca bastar para de-  
 xar el corte amoroso, y no tā blādo q̄ apocas letras se gaste. Y está-  
 do así se cortarā los p̄ntos poniendo el cuchillo para ello casi dere-  
 cho, y de manera q̄ quādo se acabē de cortar v̄ega a quedar dere-  
 cho del todo sobre lo q̄ se cortarē. El cortarlos tēgo por mejor q̄ sea  
 sobre vn cañon o otra qualquier cosa, q̄ sobre la v̄na, y quando se  
 cortarē este el cabo d̄ la pluma hazia los pechos, y no el corte como  
 algunos hazē. El cortarlos puede ser en vna de tres maneras. La  
 vna q̄ dādo el p̄nto d̄ la mano yzquierda mas largo q̄ el d̄ la derecha.  
 La otra quedādo mas corto, y la otra quedādo ambos p̄ntos igua-  
 les, y todo esto se ha de entēder teniendo la pluma como quādo se  
 escriue. El apurar qual destas tres suertes de corte sea mejor,  
 tiene tāto q̄ dezir (mayormēte por las diferencias q̄ ay de tomar  
 y traer la pluma) q̄ para muchos seria pesado y enfadoso, puesto q̄  
 es verdad, q̄ el cortar los p̄ntos iguales puede ser mas acomodado  
 para todos. Pero el cōsejo mejor q̄ en esto puede darse es p̄uar los  
 todos, y vsar aq̄l enq̄ se hallare mas provecho y comodidad. Y este  
 tengo yo por muy buē auiso, por q̄ no viendo la postura d̄ la mano no  
 se puede dar regla mas cierta. Y cō esto dare fin a esta primera par-  
 te en la qual aunq̄ algunos quierā poner algunas faltas y objectio-  
 nes no me podrā negar no auer sido yo el primero q̄ ha puesto en  
 arte y razō todas las letras, y el q̄ les ha dado mas luzida y her-  
 mosa forma. Y por q̄ la experiencia hara cierto lo q̄ digo, no quie-  
 ro alargar me en esto, sino dar le fin cō poner algunas materias  
 desta letra para q̄ se vea en ellas el exēplo de todo lo q̄ se ha trata-  
 do, y lo mesmo hare en todas las mas letras q̄ se tratā en este libro.

- abc con sus principios  
 A c c a k b r e r o d r e e  
 s s f r o g o o p p g k h h  
 t h h i i s s l r n r m  
 r n c c o p p p p c o q r r  
 r r s s s l t i v u r x x  
 v v y y z z z z  
 Fran<sup>co</sup> Lucas me escre-  
 uia en madrid año 1570



Otro abcsin principio,  
 Aaa bbccddeeffff  
 ggghhhiijlll  
 mnnnooppqqrr  
 ssstttsttstuv  
 vuuxxyyz Zz

Fran<sup>co</sup> Lucas lo escreuia  
 en Madrid año de 1570



Bastarda grande llana :-  
Obsecrote domina sancta  
Maria mater Dei pietate  
plenissima, summi regis fi-  
lia, mater gloriosissima, m<sup>a</sup>-  
ter orphanorum, consola-  
tio desolatorum, via erran-  
tium  
Fran<sup>co</sup> Lucas lo escreuia en  
Madrid año de MD LXX

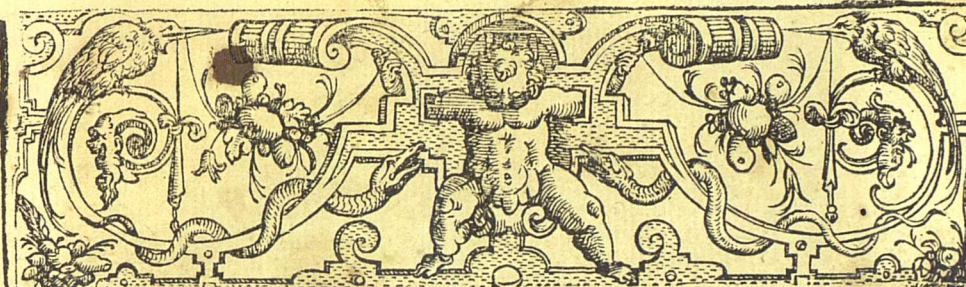


Bastarda llana Mas peque  
na :

Cantate domino canticum nouum: can-  
tate domino omnis terra. Cantate domi-  
no et benedicite nomini eius: annuntia-  
te de die in diem salutari eius. Annu-  
tiate inter gentes gloriam eius: in omni-  
bus populis mirabilia eius. Quoniam  
magnus dominus et laudabilis nimis:  
terribilis est super omnes Deos. Quo-  
niam omnes dij gentium demonia

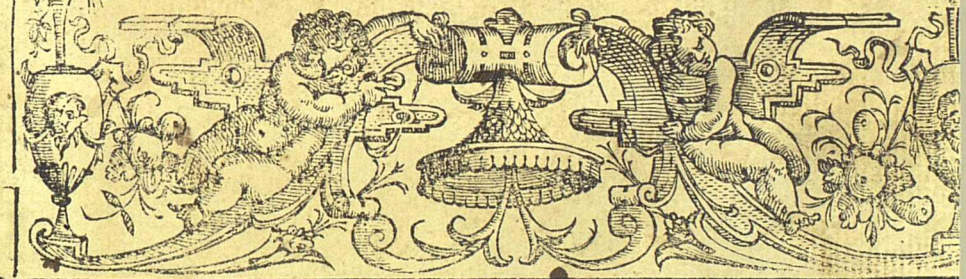
Dominus :  
Franç Lucas Lo esoreuia In  
Madrid Año De M D LXX



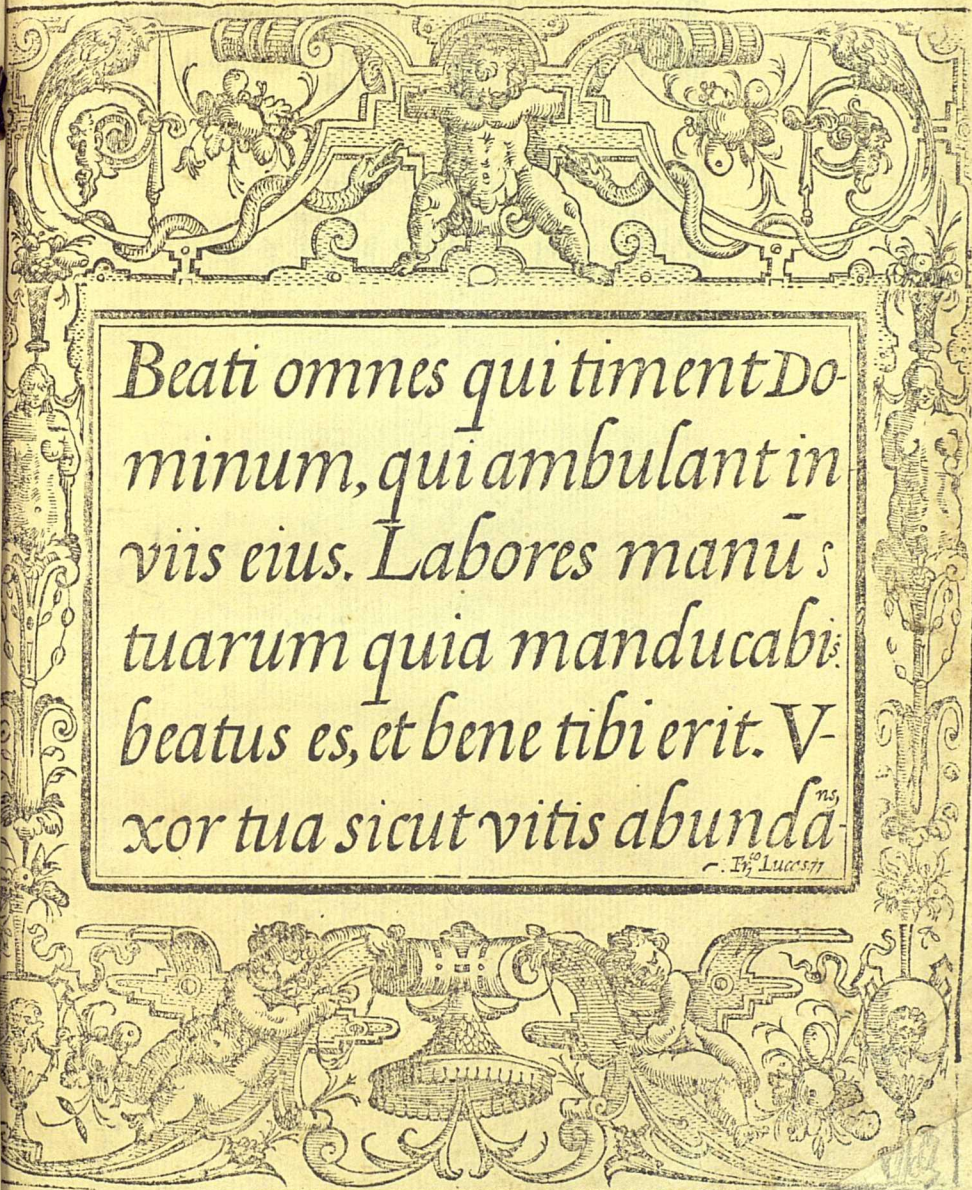


Tu que me miras ami  
tan triste mortal, y feo,  
mira peccador de ti que  
qual tu te vees me vi,  
verte has como me ve

— F.º Lucas.







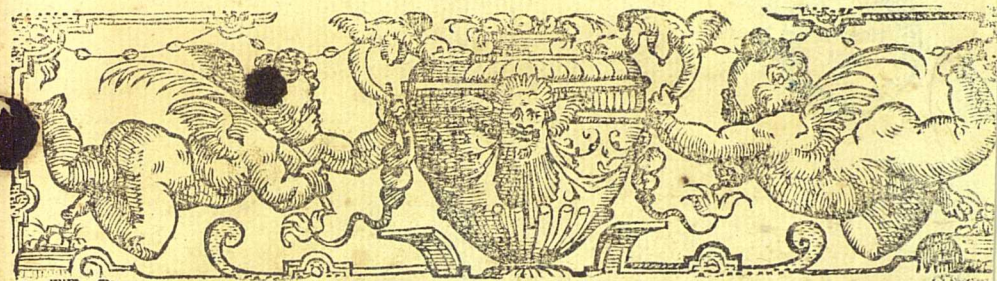
*Beati omnes qui timent Do-  
minum, qui ambulant in  
viis eius. Labores manū s-  
tuarum quia manducabi-  
s beatus es, et bene tibi erit. V-  
xor tua sicut vitis abunda<sup>ns</sup>*

*— . Et Lucas 77*

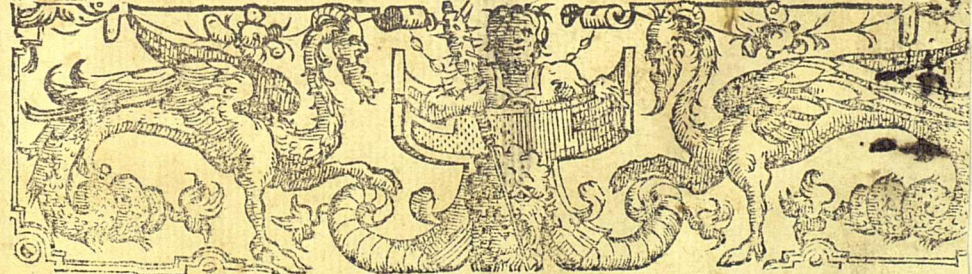
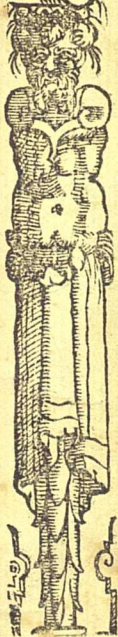


—: BASTARDO:—  
 : O clementissimo y benignissimo  
 Jesu enseñame, enderecame, ya  
 yudame señor en todo. O muy  
 dulcissimo Jesu quando tu visi-  
 tares mi coraçon alegrarse han-  
 todas mis entrañas. Tu eres mi  
 gloria y alegría de mi coraçon:  
 tu eres mi esperança y mi refri-  
 gerio en el dia de mi tribulaciõ,  
 —: y trabajo. :—  
 Frañç. Lucas lo escreuia Año  
 —: M. D. LXXVI:—

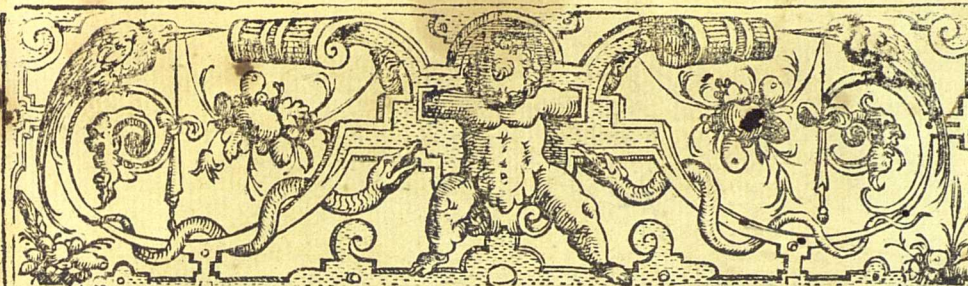




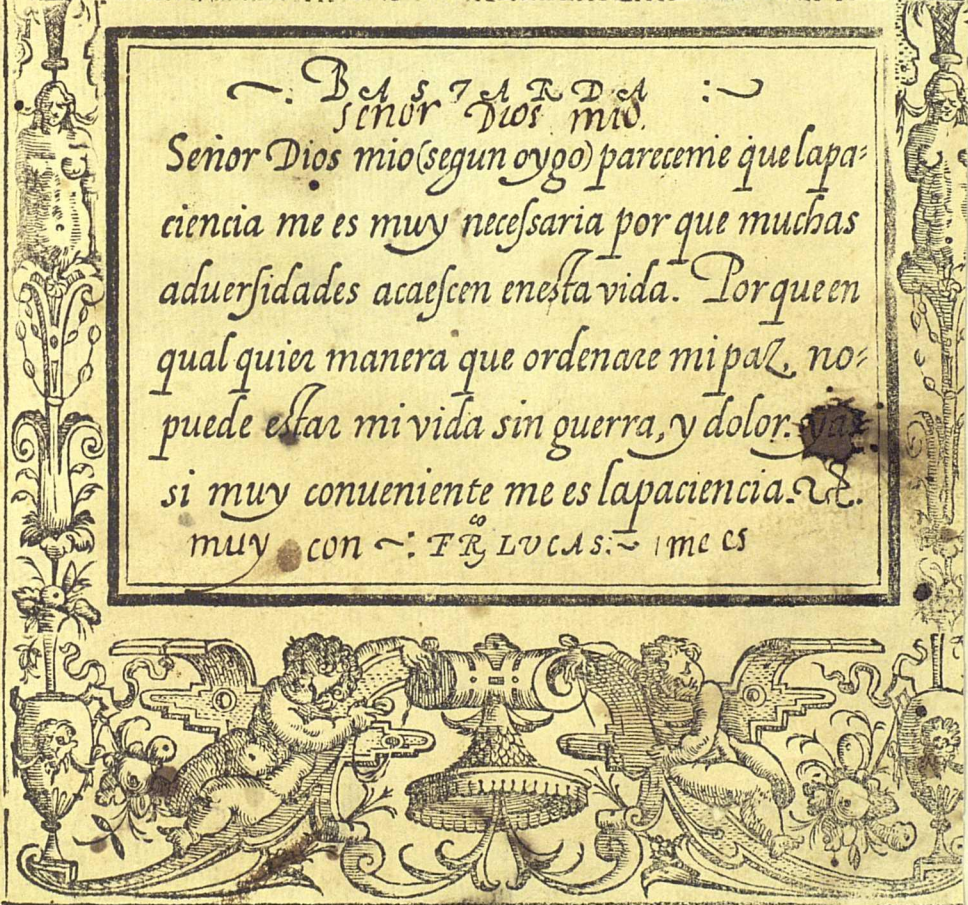
~: BASTARDA :~  
 El que me sigue no anda en tinieblas,  
 más terna lumbre de vida. Estas pa-  
 labras son de Christo, con las quales so-  
 mos amonestados que imitemos su  
 santissima vida, y costumbre si que-  
 remos ser librados de la ceguedad del  
 ~: FRAY LUCAS:~ ~: coracony



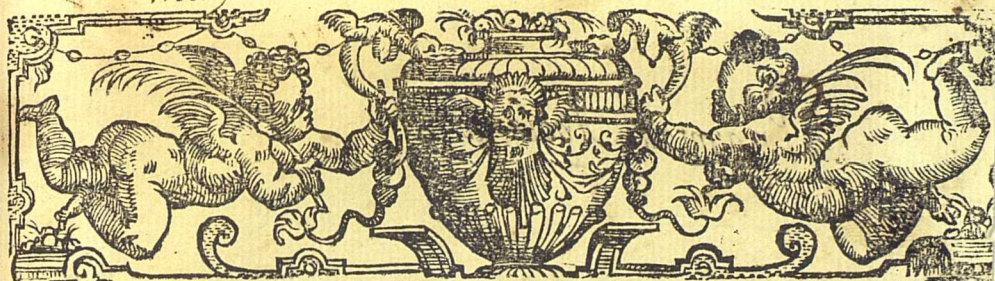




BASTARDA :  
 Señor Dios mio (segun oyo) pareceme que la pa-  
 ciencia me es muy necesaria por que muchas  
 aduersidades acaescen en esta vida. Por que en  
 qual quier manera que ordenare mi paz, no  
 puede estar mi vida sin guerra, y dolor. Ya  
 si muy conueniente me es la paciencia. R.  
 muy con. FR<sup>o</sup> LUCAS. me es







Señor que es el Hombre para que te acuerdes del. O el  
Sijo del hombre para que lo visites. que ha merecido el  
hombre para que le diesses tu gracia. Señor de que  
me puedo queixar si me desamparas? O como pone  
Justament contender contigo sino si quieres lo que  
pido. Por cierto vna cosa puedo yo pensar y decir  
con verdad. Nada soy señor, ninguna cosa buena  
tengo de mi, mas en todo soy falto y soy siempre

F. L. M. D. LXXVII. - a nada -

que anada





Preguntado Apolonio se

BASTARDO LLA

no De cartas

Preguntado Apolonio: segun cuenta Filostruto: qual fuesse el mas rico hombre del mundo, respondio, el mas rico es el mas sabio.

Preguntado despues quien fuesse el mas pobre, respondio que el mas ignorante. Fue sentencia por cierto digna de tal persona: la verdad dela qual cada ora vemos por experiencia. For que el hombre sabio arrudillando en muchos varios casos dela fortuna se tiene, y el hombre ignorante en qual

Quier  
Frñ Lucas Lo escreuia en  
Madrid Año de M.D.

LXX

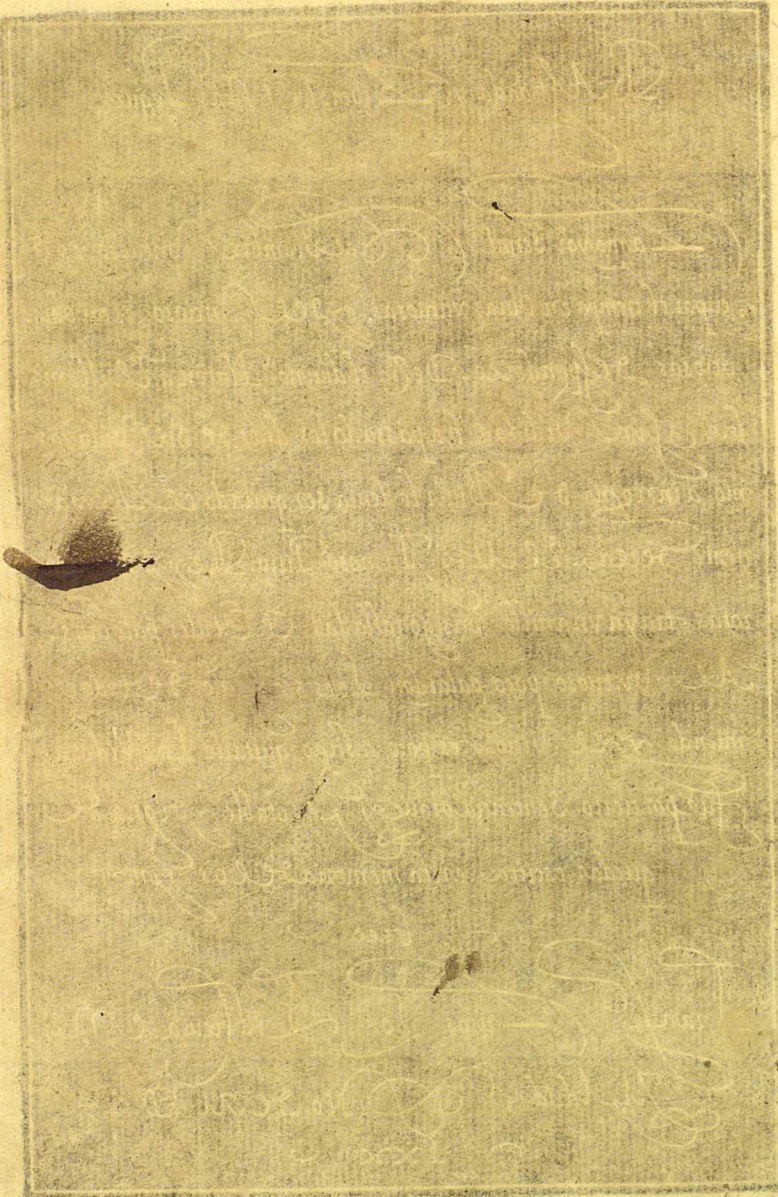


Bastarda Liberal Mas Pequena

El Mayor Señal De Hombre virtuoso es ocupar el tiempo en Obras virtuosas, y el vicioso es en obras ociosas de spender eo. Dezia el diuino Platon q el Hombre sin utilidad ha passado los dias de su vida, como a incienno de Buiui le deuia ser quitado el Remanente deeer. El Muy Famoso Puro Rey de los Espiritos tray a vn anillo consigo talladas tales palabras. Al virtuoso poco galardón Le es ser Jenci de todo el mundo y el vicioso es poco castigo quitarle la Vida fue por cierto Sentencia grave y Notable y digna de quedar escrita en la memoria de los Jom.

Francisco Lo Escreua en  
Madrid, D No de M D  
Ixx





ABCDEFN *Agus-*  
*culas de Bastardo:*

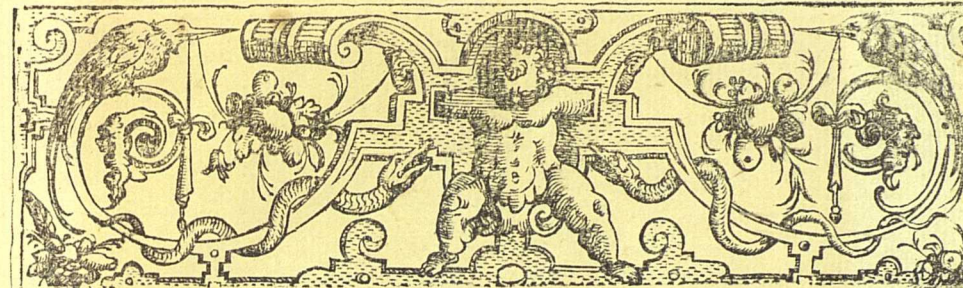
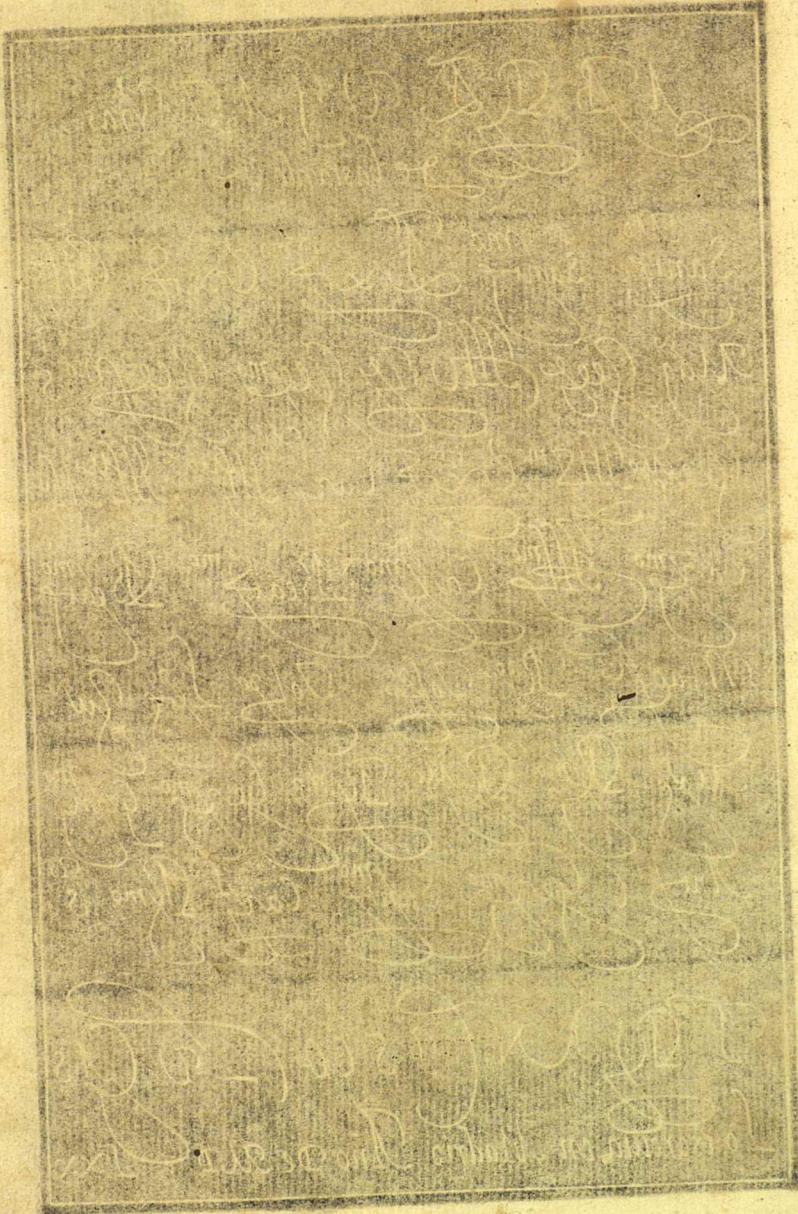
A A A B B B C C  
 D D D E E E F F F  
 G G G H H H I I I  
 L L L M M M N N N  
 O O O P P P Q Q Q  
 R R R S S S T T T  
 U U U V V V X X X Y Y Y

JUAN LUCAS LOPEZ  
 escriuia en Madrid Año de MDLXX



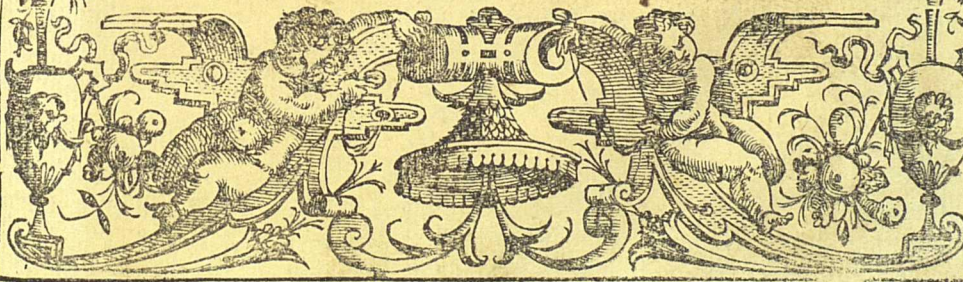






Aaa bb cc ddee e'ffff ggg gsbhii lll lmmnno  
 opp pp qrrr sssstt vvvu xxx yzzz.  
 aff ast alt ait asl asb asp asp ast asb ast est af.  
 et et et ch es ls bh y sp sp sp st st st ss. s. s.  
 et, et, et, et.

FRANCIS Loescre  
 via Anno De M. D. Lxxvii





A Muy Ilustre y R<sup>mo</sup> Señor  
 don Franç<sup>co</sup> de Sotomayor obispo de  
 Mondoñedo de Consejo de sumaria  
 mi S<sup>z</sup>

Al Ill<sup>mo</sup> y R<sup>mo</sup> Señor don  
 Cristoual de Rojas y de Sandoual  
 Arcobispo de seuy Mi Señor.

A muy Il<sup>te</sup> y Don Franç<sup>co</sup>  
 Tello de Gulman Thesorero y Juex por su  
 Magestad En la casa de la cony<sup>encia</sup>  
 mi S<sup>z</sup>

FRANC<sup>co</sup> LUCAS. 1576

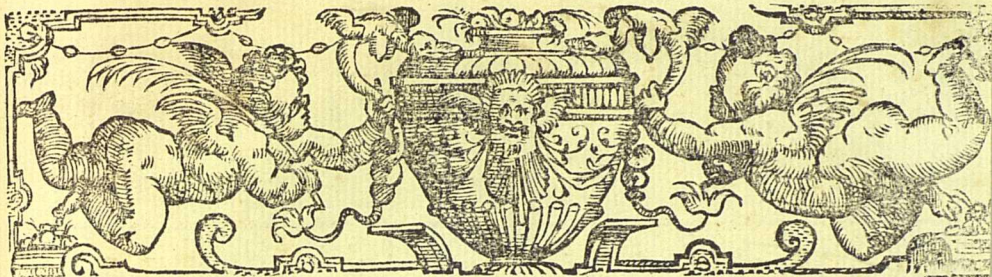


Al Muy Il<sup>mo</sup> Señor Don  
 Fern<sup>do</sup> Mendel De Sotomayor  
 Marques de Valler<sup>ia</sup> mi

Al Il<sup>mo</sup> y Ex<sup>to</sup> Señor Don  
 Alonso Perez de Guzman el Bueno  
 Duque de Medina Sidonia mi

Al Il<sup>mo</sup> y Ex<sup>to</sup> Señor Don  
 Diego Hurtado de Mendoza Obispo de A  
 uila del Consejo de Sumas<sup>as</sup> mi  
 F. R. A. N. J. V. C. A. S.





FIN DE LA LE  
TRA BASTAR-  
DA.



*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



45  
47  
PARTE SEGUNDA

DONDE SE TRATA TODO LO  
NECESSARIO PARA  
bien escreuir la letra Redondilla.

CAPITULO PRIMERO DEL OR-  
den con que se yra procediendo en el aprender  
la letra Redondilla.  
*Indica me deus*

**C**ONFORME A LO QUE AL principio deste libro se significa, lo que en esta segunda parte auemos de tratar, es todo lo necessario y conueniente para bien escreuir la letra Redondilla, como en la primera se ha tratado, todo lo que ha tocado y conuenido a la letra Bastarda: En lo qual aunque en lo que toca a la orden y manera con que se yrà procediendo en el aprender la, no tenia necesidad de nuevo auiso, porque en quanto a esto no ay diferéncia de lo que se ha dicho de la letra Bastarda, sino q̄ es toda vna misma cosa, toda via me parecio hazer vna breue relacion de algunas cosas dello porque de aqui resulte aprouechar se mejor de lo que alli se trata. Vi niendo pues al caso. Lo primero q̄ se ha de enseñar despues del tomar la pluma (como se ha dicho) se ra vna linea derecha, como lo es la letra, q̄ véga de

M regla



regla à regla, luego se enseñará à subir por ella, y por este camino à formar vna m. tras la m se enseñará la c. luego la. a. y tras estas dos la q y la. s q̄ s̄o letras q̄ comiençan d̄ vna misma suerte, tenièdo cuèta de yr v-  
sando y exercitando y igualmente las letras aprèdi-  
das cō las q̄ se fueren aprèdièdo, y en especial la m  
por ser muy provechoso el exercicio della. Luego  
se enseñara la l b e f h h, q̄ansi mismo son letras que  
comiençan de vna manera, y de aqui adelante, se  
podrá yr enseñando arreo las q̄ quedan del abc, te-  
niendo cuydado de auisar en particular de su prin-  
cipio y manera de formarse, porq̄ no se tomè algu-  
nos vicios. Sabidas pues formar las letras del abc,  
se dará luego en vna materia para q̄ se haga en ellas  
mas exercicio, y tras esta otra del abc mismo aña-  
diendo à cada dos letras del vna m. y despues de-  
estas dos se dara materia de partes del mismo tama-  
ño y grandor de letra. Y de aqui se yran mudando  
materia hasta q̄ dar en letra pequeña, guardádo en  
el darlas y en las reglas el orden q̄ se ha dicho, porq̄  
es de mucha importancia. Y estádo la letra peq̄ña  
en buena fuerte, se mandará facar de algun libro, y  
despues de qualesquier cartas ò processos, por el  
camino y orden, y con las preuèciones q̄ cerca de-  
sto en la letra Bastarda se ha auisado, à q̄ me refiero,  
por no cansar con lo q̄ ya se ha dicho, y tratarèlo q̄  
roca ala hechura y traça de cada vna d̄ las letras de  
porfi

porfi cō las mas cosas cōueniètes para escreuir esta  
letra Redondilla acertadamente, y para que tenga  
la buena y luzida forma que conuiene, lo qual cō-  
siste en tener las letras la disposicion y partes que  
en el capitulo septimo de la primera parte signifiq̄,  
porque en quáto a esto todas las letras son vna mis-  
ma cosa. Y como alli dixè, si esta parte falta a qual-  
quier letra todo lo demas importa poco, y comen-  
çarè por la proporcion, pues es vna de las principa-  
les cosas que para esto son necessarias.

## CAPITVLO SEGVNDQ VE TRA- *ta de la proporcion de la letra Redondilla.*

**L**A LETRA Redondilla para estar en la pro-  
porcion que conuiene, ha de tener tres partes  
de largo, y dos partes de ancho. Quiero dezir, que  
las letras que en el cuerpo general del renglon se  
forman de dos lineas ò partes, como .a. q. o. u. &c.  
Tengá tres partes de largo, y dos partes de ancho.  
Y esto se ha de entender sin las cabeçuelas cō q̄ aca-  
ban, y comiençan algunas letras como n. u, y las se-  
mejantes, y las letras que guardan mas p̄tual esta  
proporcion son las siguiètes a b c d e g g h n o p q r  
de las derechas u z. La h segūda la. 2. Redòdica y la  
s. tienen vn mismo ácho, aunq̄ no tãto como las d̄  
mas, po en esto basta quáto se conozca la diferècia



la p de las redondas, la m. x. y. y la v. q̄ sirve para principio de partes tienē el ancho doblado que la a b. &c. aũq̄ la v. en efecto es algo menos, po esta diferencia va à dezir poco. La f i l t s̄o formadas principalmente de lineas ò rayas liquidas, y por esto no tienē q̄ guardar proporciō en el ancho, pero las mas particularidades que tienē se auisaran en la traça d̄ cada vna. Y puesto que en estas letras aya la diferencia que se ha dicho, se comprehenden debaxo de vna misma proporcion, porque (como dixē) tratãdo este punto en la letra bastarda, la proporcion cōsiste en aquellas letras que en el cuerpo general s̄o cōpuestas y formadas de dos partes, en tal manera q̄ queda entre cada vna blãco y gual de la misma letra, como a. n. u. o. &c. Y pues estas s̄o las mas, y las q̄ mas se exercitan justamente puede hazer se esta cōprehension. Para entender facilmente como se guardara el ancho y largo desta letra, y asimismo para saber q̄ tamaño de letra se podra escreuir con qualquier pluma q̄ se cortare, se tendra esta orden q̄ es muy acertada y prouechosa. Medir se ha seys vezes el ancho d̄ los p̄tos de la pluma cō q̄ se quisiere escreuir, de arriba abaxo, o de abaxo arriba que todo es vno, y aquel largo de letra se podra escreuir con ella para que tenga el gruesso cōueniente. Y para entender si la tal letra tiene el ancho necesario se mediran en el blanco q̄ queda en las letras

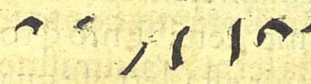
com

cōpuestas de dos partes, como a. n. &c. dos vezes y media el ancho d̄ los p̄tos d̄ la pluma. Y por este camino se aplicará a esta letra cō mucha facilidad el ancho, largo, y gruesso q̄ le conuiene, q̄ son las partes en q̄ consiste la proporciō, Y como ya otras vezes he dh̄o el poquito mas à menos en todas las cosas que cerca de las letras y medidas dellas aqui pongo, no es de ni ngun daño ni inconueniente.

## CAPITULO TERCERO, DE LOS

*principios à que se reduzen todas las letras del A. b. c. de la Redondilla, y como se trayra la pluma escriuiendola.*

PARA q̄ se entiēda bien la manera con q̄ las letras de la Redondilla deuen formarse, es necesario saber los principios a que todas las del a. b. c. se reduzē. Estos pues s̄o siete, los q̄ les son los siguiētes.

 Con el primero que es vn trazo inclinado à redondo q̄ comienza de la mano derecha ala izquierda se forman la. a. c. q. s. con el segūdo q̄ es vna rayca delgada q̄ se forma al traues d̄ la mano izquierda al aderechale comienza la b e f h h i l primera m n p p r z v u y, aũq̄ no todas se apuechá deste principio en vna manera. Porque la b e f h h i l primera se apuechá del dando luego buelta en redōdo hazia la mano izquierda. La i m n p de las redondas r z v u y, se firuen del dando luego buelta en redōdo hazia la ma



no derecha. La p larga se apuecha del sin reboluer lo a nîgûa parte sino derecho en aql genero. Y aun q̄ por esta variedad se pudierã reducir a tres principios, y yo asî lo hize è mi tratadillo passado agora me pareciò reducirlos a vno solo, por q̄ è effecto luego al principio todo es vna misma cosa. Conel tercero q̄ es otra raya delgada q̄ deciède al traues dela mano derecha ala yzquierda se forma solamète la d. Còel q̄rto principio, q̄ es como media c, sin cabeça se formã las dos gg y la o. Còel quinto, que es vn traço derecho de arriba abaxo se forma la l. segûda, y la t. Còel sexto, q̄ es vn tracico ayroso inclinado à redòdo sobre la mano derecha se forma la x, y la z redòdica. còel septimo q̄ es vna raya drecha dela mano izquierda ala derecha, se forma la otra z los quales principios son forçosamète necessarios para q̄ estas letras se formè como deuè. En lo q̄ toca al traer dela pluma pa escreuir esta letra se guarderà el auiso q̄ se diò para escreuir la Bastarda, porq̄ ambas se escriuè de vna manera. y porq̄ algûos podriã reparar en vna cosa cerca destas dos letras, diziendo q̄ à vno que las quisièssè aprèder ambas q̄l tomariã por principio, me parecio satisfazer a ella. y asî digo q̄ estas dos letras estã tan hermanadas como se vee por los principios dellas q̄ no tédria por incòueniète q̄ por qualquiera dellas se comèçasse. Pero pa acertar mas de veras se podrà tener auiso d

mirar

mirar a qual destas dos letras se inclina mas el que quiere aprender y dar le aquella primero, y còesto se yra por el camino mas acertado.

CAPITVLO QVARTO QVE TRATA  
la manera y orden del formar las letras de la Redòdilla.

**E**Ntédida pues la proporciõ dela letra redòdilla, y las mas cosas q̄ cerca della se han auisado, sera biè tratar dela traça y hechura de cada vna delas letras de por sí. Para lo q̄l se ha de psuponer q̄ se escriue entre dos reglas, porq̄ de aqui resulte mayor intelligècia delo q̄ se tratare. Pues entédido esto se comèçarà la a vn poco antes dla primera regla como vna quarta parte del blãco que ay entre las dos, cò el principio que se ha dicho, que comiença de la mano derecha ala izquierda, hasta llegar ala primera regla, y de alli se yrà baxãdo en redòdo hasta llegar ala segûda, dedòde (dãdo buelta asî mesmo en redòdo hazia la mano derecha) se subira cò vn rasgo delgado hasta llegar dõde comèço la a, y de alli se sacarã dexãdo èlo alto vna pûtica graciosa vna linea derecha à rayz de aql traço delgado (lo que se pudiere guardãdo el derecho dela letra) hasta llegar ala segûda regla, y al fin se acabarã cò vna cabecica pequena hazia la mano derecha en esta forma

y todas las cabecicas cò q̄ estas letras comièçã y  
**A**acabã, hã de ser del ácho delos pûtos dla pluma y hã d yr redòdicas, y los fines agudos è inclinados

Tam-



Tá bien se ha de tener cuenta que la a q g primera siempre queden algo mas anchas de abaxo que de arriba, porque parece mejor, demas de ser forçoso por aquello que se abre en la júta delos dos traços ò partes de que estas letras se forman en la segunda regla. A sí mismo se advierta que aunque para mas inteligencia dela hechura destas letras, se van significádo así por partes q̄ la a b c d e h h i l l m n o p delas redondas q r s v u y z, se forma cada vna ð sola vna vez, y las restantes que son f g g p de las largas t x, se forma cada vna ð dos vezes. Y como dixé tratando este punto en la letra Bastarda, no pongo en este libro las medias letras, y partes dellas que puse en el tratadillo que los dias passados imprimi por lo mal que se aciertan a cortar y à imprimir, pero van puestas en la primera forma ò materia desta letra.

La. b. se començará algo arriba dela primera regla con el principio q̄ se ha dicho, que es vna rayca delgada q̄ comiença al traues de la mano y zquierda ala derecha, y luego se reboluera sobre la mano y zquierda y se subira con vn traço inclinado à redondo hasta hauer subido otro tãto como es otra letra delas q̄ no suben ni baxan del renglon, como a. n. & c. y porque todas las letras que suben y baxã del cuerpo general excepto la f. y la. l. sin cabeça y la. r. lo que se sube y baxa ha de ser otro tãto como

el

el largo delas letras que no salen ðl renglon, se pone aqui este auiso general porq̄ de aqui adelãte no sea necessario mas q̄ referir nos a el, y ðla f. l. t. se auisará en su traça lo que han de subir, y à se de entender como ya se ha dicho q̄ el poquito mas ò menos en estas cosas no es de ningun daño ni incoueniente. Pues estando en aquel punto q̄ diximos de aq̄l traço se sacará vna linea derecha hasta poquito antes dela següda regla, y el reboluer para sacar la sea en redondo, y con algun donayre y brio, por q̄ se sacará mejor, y del final della se sacará vn modo de redódo hasta llegar ala regla, y se yra siguiẽdo reboluiẽdo lo hazia la mano izquierda hasta la regla primera. y alli se inclinará algo hazia abaxo hasta q̄ casi llegue a juntar con el traço ò linea principal aunq̄ en efecto, no ha de tocar del todo como se ve.

**bb** y el blanco del caso de arriba no sera tan ancho como el ð abaxo, sino algo menos quanto se conozca claramente.

La. c. se començará dela misma fuerte que la. a. saluo q̄ ha de començar algo mas cerca dela regla, y va siguiendo aq̄lla misma orden hasta llegar ala regla segunda donde se acabará con vna cabecica redonda algo inclinada hazia arriba q̄ llegue en frẽte dedó dela c. començò, y antes sea mas que menos en esta forma **C** y todos estos finales sean inclinados hazia arriba y graciosos.

N La



La d. se començará vn poco antes dela regla primera como vna tercia parte del blanco q̄ ay entre las dos cō la raya delgada q̄ se ha dhō, q̄ comiença de arriba abaxo al traues dela mano derecha ala izquierda, la q̄l llegara hasta poquito antes dela segūda regla, y de alli se facará vn modo d̄ redōdo dela misma suerte q̄ el dela b. hasta llegar ala regla d̄ arriba, y luego se yra baxādo assi mesmo en redōdo reboluiendolo sobre la mano izquierda, e inclinādo luego ala derecha hasta llegar en frēte d̄ principio del rasguito dōde la d. comēço. y alli se acabara q̄dādo vna cabecica graciosa inclinada hazia la misma d. en esta forma. **dd** Y ha se de tener cuēta q̄ el fin del rasgo delgado dela d. y el medio del redondico de arriba, de donde se forma la cabeza vengā frōntero el vno del otro como se vee.

La e. se començará ala mitad del blanco que ay entre las dos reglas dela misma suerte que la b. y llegando ala primera regla se sigue el orden de la c. sin exceder vn pūto, y tener se ha cuēta como en la c. se dixo, que el rasgo de abaxo antes passē adelante, que quede corto, y que aquel ojico quede limpio y gracioso en esta forma. **ee** El blanco del qual tendra poco mas del ancho delos puntos dela pluma.

La f. se començara dela misma suerte, y subira algo menos q̄ la b. y esto basta quanto se conozca, y luego se yra sacando por linea derecha como en la

b.

b. se haze hasta baxar dela segunda regla lo q̄ se ha dicho, y al fin se rematarā cō vn tracico, o linea pequeña del mismo gruesso dela principal, de manera q̄ passe por ygual de ambas partes, y la f. haga alli su asiento. Y ha se de aduertir que ya que esta igualdad no pueda guardarse siempre, sea lo mas por la parte dela mano yzquierda. Para que este asiento y los semejantes se formen de vna vez con el traço principal se tendra esta orden. Formarse ha la linea primera como ya se ha dicho, y auiedo baxado lo necessario, se reboluera hazia la mano yzquierda lo q̄ pareciere q̄ cōuiene, y luego se tornará a boluer por ella hasta salir otro tanto hazia la mano derecha, y assi se hara como deue y saldra este traço de cada parte como dos vezes el ancho de los pūtos dela pluma, y luego se le atrauestrarā otra linea d̄l mismo gruesso por la regla primera comēçādo d̄la mano izquierda, d̄la q̄l pte saldra algo menos delo que por abaxo sale, y por la de la mano derecha saldra lo que assi mesmo se ha dicho de la de abaxo en esta forma. **ff**

La g. se començará desde la primera regla con el principio q̄ se ha dicho, q̄ es vna forma de media c. sin la cabeza y de alli se yra siguiēdo el orden dela a, hasta donde se quiere acabar antes de la cabeza de su fin, dexando arriba en la primera regla, abiertos y diuididos aquellos dos traços,



y de alli se descēdira con vn traço casi derecho, arri-  
mandose siempre al baxar ala parte de la mano de-  
recha, hasta passar d̄la segūda regla como la mitad  
o algo mas delo que se ha declarado, y de alli se yrà  
lleuando en redondo hazia la mano izquierda, ha-  
sta auer baxado lo q̄ se ha dicho, y se yra siguiendo  
el redondo inclinando lo por su fin ala mano dere-  
cha hasta q̄ casi llegue a tocar con la punta, o final  
ēla segunda regla, auiendo se estēdido este redōdo  
el ancho dela m. y antes mas q̄ menos, y esto se ha  
de entēder desde el primero traço de la g. yã se de-  
tener cuenta que este traço redondo se haga cō al-  
gū brio y facilidad, porq̄ de otra manera saldra del  
fabrido, y sin ayre, y luego se acabará con vna linea  
del gruesso dela pluma desde el principio d̄la g. ha-  
sta salir adelante del segundo tra-  
ço lo q̄ en la f. se dize en esta forma.

La otra g. redondica q̄ tambien se  
vsa en esta letra, se començará como la passada, y de  
alli se formará vna o, por el orden q̄ se dira en su tra-  
ça, y luego por la parte de abaxo arrimado se hazia  
la mano izquierda con ocidamēte, se sacará vna for-  
ma de f. delas redōdas, sin la cabeça d̄ arriba, y q̄ sea  
muy mas redonda que las ordinarias, cuyo fin aca-  
be en punta aguda y que casi vēga a tocar cō  
el principio de su redondo en esta forma.

La qual se tendrá cuenta que el blāco de aba-

xo sea mayor q̄ el d̄ arriba, y algo mas ācho q̄ largo.

La h. començará dela misma suerte que la b. y si-  
gue su orden hasta llegar ala segunda regla, y de alli  
se yra subiendo por la misma linea lo mas embeui-  
do en ella que sea posible hasta poquito antes dela  
primera, de donde se sacará en redōdo hazia la ma-  
no derecha hasta llegar a ella, y de alli se yra siguiē-  
do hasta la mitad del blanco q̄ ay entre las dos re-  
glas, y de alli se descēdira cō vna raya delgada al tra-  
ues hazia la mano yzquierda hasta baxar dela segū-  
da regla lo que se ha dicho, el fin del qual ha de pas-  
sar vn poquito adelante dela linea principal, y de-  
la punta de abaxo se sacará vna linea hazia la mano  
derecha, que sea del gruesso y largo del asien-  
to d̄la f. en esta forma y tener se ha cuenta que  
quando el rasgo del gado llega ala segunda re-  
gla aya de blāco en tre el, y el traço principal  
como la mitad del ancho q̄ tiene ala mitad del re-  
dondo. Y assi mesmo se ha de aduertir q̄ estos fina-  
les de las hh. se hagā siēpre cō algū brio y facilidad.

La otra h. se començara dela suerte q̄ la e. a la mi-  
tad de las dos reglas, y luego auiendo se formado  
vn ojico como el dela e. se sacará al traues hazia la  
mano derecha casi como quien va a sacar vna .s.  
delas redōdas, y de alli se dara bueltā en re-  
dondo hazia la mano yzquierda, y se aca-  
bará con el final dela otra. h. en esta forma.



y ha se de tener cuenta que el fin del trácico delgado desta h. paffe algo adelante de su principio como en la otra se haze.

La i. se començará con el principio que se ha dicho, y luego se reboluera en redondo hazia la mano derecha, y se facará vna cabecica del tamaño q se ha dicho, que es del ancho de los pútos de la pluma, la qual se ha de comēçar poquito antes de la primera regla hasta llegar a ella, y de alli se decendira con vna linea derecha hasta la segunda donde se acabará con otra cabecica como la de arriba en esta forma. **n** Y como se ha dicho tener se ha cuēta q estas cabecicas q dē inclinadas y graciosas.

La l. se formara de la misma suerte q la b. y h. hasta llegar a la segunda regla, y alli se acabará con vna cabecica como la i, en la forma q se vee. **ll**

La otra l. sin cabeça q tãbiē se vfa en esta letra y aun mas ordinariamēte, se comēçará cō linea derecha llana, sin otra pñeciō ni cuidado, sino como saliere mas baxa q la otra como la mitad d̄la cabeça, y se acabará como la otra acaba en esta forma. **ll**

La m. se comēçara de la misma suerte q la i, y q̄ndo llega a la segūda regla antes de formar la cabecica cō q̄ acaba, se tornará a subir por la misma pierna lo mas ēbeuido en ella q̄ sea posible, teniēdo cuēta d̄ arrimarse mas ala mão izquierda q̄ ala derecha, hasta llegar vn poco átes de la primera regla como vna

vna quarta parte del bláco q̄ ay étre las dos, o algo menos, y de alli se facará la cabeça en redódo q̄ al salir sea delgada, y la mitad o algo mas q̄ cae hazia la mano derecha se vaya engrosádo hasta tener el mismo gruesso d̄las piernas, q̄ vno y otro se saca facilmente teniēdo la pluma como se ha auisado, y formada la cabeça se sacará la pierna, teniēdo cuēta q̄ sea muy derecha, y por el mismo ordē se formara la tercera, acabádola cō la cabecica de su comiēço en esta forma **m** y tener se ha mucho cuidado que las piernas seã tieffas y derechas, los blancos iguales, y q̄ las cabeças salgā redódas, y no mas alta la vna q̄ la otra, sino é todo cō mucha igualdad.

La n. se hara de la misma suerte, y así no ha menester mas declaraciō que poner la figura. **n**

La o. se comēçará con el principio que las gg. y de alli se seguira el orden de la c, y de su fin se facará otro medio redondo al contrario hasta cerrar e incorporarse cō el primero en esta forma. **o**

La p. se comēçara cō el principio que se ha dicho vn poquito antes de la primera regla hasta subir algo arriba della, y luego se descēdira con vna linea derecha hasta baxar de la segūda lo q̄ esta declarado, y rematar se ha cō el final de la f. y luego desde la primera regla se facará vn medio redódo sobre la mano derecha cuyo principio casi toq̄ cō la linea principal, no inclinado hazia abaxo sino casi derecho, y su fin cierre y se incorpore con la linea derecha



en la segunda regla, y al cerrar, e incorporar se sea algo hazia arriba en esta forma. **P** y aduertase q̄ si se pre la linea, o parte primera de la p. ha d̄ ser algo mas alta que la segunda, y para esto basta lo que se dize que suba dela primera regla, que en resolucion sera bastante quanto se conozca la diferencia.

La .p. redonda se començara con el mismo principio y luego se dara buelta sobre la mano derecha como quien va a sacar el traço redondo dela p. primera, algo arriba dela primera regla, por q̄ assi en esta p. como en la passada el primer traço ha de ser algo mas alto que el segundo. El qual redondo se yrá figuriendo hasta passar algo dela segunda regla, y luego se reboluerá sobre la mano yzquierda, y se sacará vn traço à rayz de la misma regla que véga hazia la mano derecha lo que pareciere bastar para dar a esta letra el ancho que se ha dicho. Y de alli se acabará con la **Q** segunda media parte dela .o. en esta forma.

La q. se començará de la misma suerte que la a. y sigue su orden hasta donde quiere acabarse en la segunda regla, y de alli se acaba con el **Q** final del traço derecho dela p. en esta forma.

La r. primera que sirve para principios de pares se començará como la n. y se acabará donde en la n. despues de formada la cabeça se quiere sacar la

la pierna segunda en esta forma. **R** y ha de tener cuydado que aquella cabecica quede inclinada hazia abaxo y graciosa.

La otra .2. se començará con el mismo principio, y dando la buelta en redondo sobre la mano derecha se formará vn medio redondico pequeño, q̄ lleque ala mitad del blanco que ay entre las dos reglas, y de alli se sacará otro medio redondico al **22** contrario cō q̄ quedará acabada en esta forma. En esta letra nunca se ha usado s. larga, aunq̄ para escreuir con la rectitud q̄ se deue seria necessaria, y auiendo de hazerse esto y mejor con q̄ sea dela fuerte q̄ en la bastarda, en esto podrá cada vno elegir lo que le diere mas gusto.

Las. pequeña se començará como la c. y de alli se sacará vn redondico pequeño hazia la mano yzquierda q̄ lleque como hasta la mitad, o algo menos del blanco q̄ ay entre las dos reglas, y luego se sacará vn tracico al traues hazia la mano derecha, hasta poquito antes dela segunda regla cuyo fin incline a redondo hazia la mano yzquierda auiedo pasado del principio dela s. vn poquito quanto se conozca, y de alli se acabará con otro redondico al contrario del de arriba, y q̄ su fin téga otra cabecica semejante, y venga en frente de donde de media el redondico primero en esta forma. **SS** y tener se ha cuenta que siempre este redondo, o parte



**d** abaxo sea mayor q̄ el de arriba, y esto basta quanto se conozca.

La t, se formará de la misma suerte que la l. segunda solo se ha de mirar que sea mas corta, y basta salir d̄ la primera regla q̄nto se conozca claro ser mayor q̄ ninguna d̄ las letras q̄ no sube ni baxa de las reglas, y por la primera se le atrauestará vn tracico como el d̄ la f. q̄ por la parte d̄ la mano izquierda salga como el ácho d̄ los p̄tos d̄ la pluma, y por la d̄ la mano derecha lo que en la f. dize en esta forma. **tt**

La v. que sirve para principio de partes se començará como la .2. redóndica, y luego se védra de cindiendo al traues hazia la mano derecha, cō vn traço casi derecho en aq̄l genero hasta la segunda regla, el q̄l véga acostado de manera q̄ se pueda medir desde su principio al fin como el ácho d̄ la o. y luego d̄ d̄ allí se subira hazia arriba algo al traues al contrario d̄l primer traço, cō otro tracico inclinado a redódo hasta la regla primera q̄ su fin mire al primero traço y q̄ de algo de suado del, formando allí vna cabezica graciosa. En esta forma, **v** y ha se d̄ tener cuenta q̄ el blanco desta v. tenga por la primera regla el ácho q̄ los demas, y q̄ el traço primero q̄ de algo mas alto q̄ el segúdo, y basta quáto se conozca.

La u. pequeña se formará como la i. hasta llegar a la segunda regla, y de allí se siguiará el orden cō q̄ se acaba la a. como se vee por exēplo. **u**

La

La x. se començará con el principio q̄ se ha dicho, q̄ es vn tracico ayroso formado en redondo hazia la mano derecha antes de la regla de arriba, como vna tercia parte del blanco que ay entre las dos, y de allí se sacará vn traço al traues hazia la mano derecha casi como el de la v. primera, saluo q̄ venga mas acostado, y quando llegue a la segunda, de buelta en redondo hazia la misma mano, dexado allí vna punta aguda e inclinada hazia arriba, y luego por la mitad del se le atrauestará otro rasgo d̄l mismo genero saluo q̄ sea d̄lgado y formado al contrario, y q̄ é ábas ptes téga cabeza en esta forma **x**  
Y ha se aduertir que siempre este segúdo traço sea algo mas corto que el primero por que parece mejor, y esto sea principalmete por la parte de la mano yzquierda, el qual se podrá atrauestrar en vna de las dos maneras, que tratando este punto en la letra Bastarda puse, por que en quáto a esto es todo vna misma cosa.

La y. Griega se començará como la v. primera y sigue su orden hasta la segúda regla, y de allí se subira por la misma linea de la suerte que en la h. primera se haze, y se acabará con su misma segúda parte, quedando las dos partes de que esta, y. se se forma juntas en la segunda regla como en la v. primera de esta suerte. **y** Y ha se de aduertir q̄ el fin del traço del ga. do de la . y . ha de

O 2

venir



de venir en frente del principio della, y antes menos que mas. Tambien se vsa en la letra redondilla la y. de la Bastarda, y aun mas ordinariamente, pero no sera necesario poner su traça pues esta ya largamente declarada.

La z. se començará cõvna linea derecha del grueso de la pluma por la regla primera la qual sera como el ácho de la o. y de su fin se sacará al traues de la mano derecha a la yzquierda vna rayca delgada hasta casi la segunda regla, y q̄ su fin llegue en frente del principio del primero traço de la z. y antes menos q̄ mas, y d̄ allí se sacará otra linea como la primera q̄ por su fin incline a redódo hazia abaxo, el q̄ lle gue en frente del fin del traço primero de la z. y an tès mas q̄ menos. Y de allí se acabará con vn final como el de la y. en esta forma. **zz** Y vendra el fin del rasgo delgado con q̄ la z. **zz** acaba frótero del principio della como se vee.

La otra z. redondica q̄ tábien se vsa en esta letra, y aun en la bastarda, se començará con la cabecica de la x. y luego sigue el ordẽ de la otra z. hasta el segundo traço grueso, puesto q̄ no ha de llegar mas de hasta la mitad del bláco q̄ ay ètre las dos reglas, y de allí se acaba con vn final como **z** el de la s. pequeña en la forma que se vee.

**CAPITVLO QVINTO QVE TRATA**  
de las letras que en esta Redondilla pueden ligarse.

En

**E**Ntendida y a la manera con q̄ se han de formar las letras de la Redondilla, sera bien tratar la q̄ se tendra en las mas cosas q̄ le conuienen, y la primera q̄ se podra elegir para esto es las letras q̄ se puede ligar vnas con otras de dõde procede ornamento en la letra, y facilidad para escreuir la. Estas pues põ dre por el orden del abc. para q̄ mas facilmente se puedan comprehender. Y a se de aduertir que se han de entender las ligaturas de cada letra comen çando por ella.

Con la a. se pueden ligar las siguientes. e. f. g. g. h. segunda. i. m. n. o. p. p. r. z. s. t. u. x. y. y z. 3.

Con la b. è letra llana no se puede ligar biẽ ninguna letra, po en liberal se podriá ligar la e. y la z. redõdica  
Con la c. se pueden ligar las siguiẽtes i. o. u. Tábien se podra ligar la e. pero no es sino pa en letras muy de priessa, y mudando la forma por la orden q̄ en la bastarda se dixo se podriá ligar con ella la a. e. z.

Con la d. se puede ligar las letras siguiẽtes a e i o u z. pero no se pueden vsar mucho en letra llana, y la mas sufrible es la d. y e.

Con la e. se podran ligar las mesmas que con la a.

Con la f. se pueden ligar las que con la d.

Con la g. primera se pueden ligar las mesmas.

Con la g. segunda se podran ligar las q̄ en la Bastarda dize, porq̄ esta g. es comun a entrambas letras.

Cõ las dos hh. no se puede ligar letra ninguna sino

O 3 fuesse



fueſſe ſubiendo arriba el fin con vn trácico delgado, por la forma q̄ ſe vera en la materia. io. de letras verſales q̄ a del áte va pueſta, y ſi édo aſi ſe podriá ligar conellas la e. i. o. u. pero la que mejor para eſto puede ſeruir es la h. ſegúda, y hecha de aqueſta fuerte ſe vía también en la letra Baſtarda.

Cóla i. peq̄ña l. l. m. n. ſe podrá ligar las meſmas que con la a. pueſto que no todas pueden ofrecerſe.

Con la o. ſe podrá ligar en letra ſuelta la r. redondica, por la forma que en la b. ſe haze.

Con las dos pp. no ſe puede ligar bién ninguna letra.

Con la q. no ſe puede ligar ninguna letra, pero vía ſe otra dela forma que ſe hallara en la materia diez que ſe ha dicho, con que ſe puede ligar la u. y es común ala Redondilla y Baſtarda.

Cóla r. primera no ſe puede ligar bién ningúna letra.

Con la ſegunda que es la Redódica ſe podran ligar las letras que con la a.

Con la ſ. no ſe puede ligar bien ninguna letra.

Con la t. ſe pueden ligar las letras que con la f.

Cól av primera no ſe puede ligar bién ningúna letra

Cóla ſegúda ſe puede ligar las meſmas q̄ con la a.

Con la x. ſe puede ligar la e. i. o. u. pero no eſtoy bién conellas.

Con la y. no ſe puede ligar ninguna letra, ſino es mudando abaxo la forma, y ſubiendo arriba con vn raſgo delgado como auemos dicho dela h. ſegúda

da

da, y aſi ſe pueden ligar conella muchas letras.

Con la 3. primera no ſe puede ligar ninguna letra ſino mudando el raſgo como en lay. he dicho, pero no eſtoy bien conella.

Con la 3. ſegunda ſe podrá ligar la e. en letra ſuelta porque en la llana no deue vſarſe.

### CAPITULO SEXTO QUE TRATA

*tael orden de ligar eſtas letras con el concier-*

*to delas letras y partes, y el ancho*

*delos renglones.*

**E**N LO que toca alas tres coſas que en eſte capitulo ſe contienen no ſera menester mas auifo que referir nos a lo que cerca dellas ſe dize en la letra Baſtarda, porque eſtas dos letras en quanto a eſto ſiguen vn meſmo orden y camino ſin auer diferencia, ſolo ſe podrá tener cuydado en la cópoſtura, y cócierto de las letras de juntar algo mas vna letra con otra quando ſe ofrecieren dos redondas, o redonda tras derecha, o al contrario, como do. po. no. uo. op. on, y las ſemejantes, y eſto por ſer eſta letra redonda, y no prolongada como la Baſtarda. En todo lo demas no ay en que poder reparar, ni en que ſea neceſſario nueuo auifo, ni otra ninguna preuencion, porque como he dicho, todo es vna miſma coſa, en lo qual claramente ſe conoce la ſimilitud, y correſpódecia d'ſtas dos letras.



ARTE DE  
CAPITULO SEPTIMO DELAS LE-

*tras Versales de la Redondilla, y de su corte de pluma.*

**E**STA letra Redondilla sea puecha en las letras versales de la Bastarda. Pero esto no es de incóueniente ni cosa q̄ le quita su valor, antes se lo acrecienta y la dispone con mas ventaja para q̄ se pueda escreuir con ella qualquier suerte de escritura. En el aplicarlas y formarlas se tendra cuydado de guardar el orden q̄ tratádo en la letra Bastarda cerca de este particular se ha dicho, porq̄ es el mas acertado y conforme a razón q̄ se puede tener, y asimesmo de aplicar le aquellas q̄ mas bien le esté, porq̄ en todo aya el buen termino que conuiene. En lo que toca al corte de la pluma asimesmo no ay para que gastar tiempo, porque estas dos letras se pueden escreuir con vn mesmo corte, puesto q̄ mas de ordinario se puede aplicar a esta Redondilla quedar el punto de la mano yzquierda algo mayor. Pero en resolución, la pluma no se puede cortar en otra forma que en las tres que dixe en el corte de plumas de la letra Bastarda, es singular auiso, como (tratando de otras cosas) he dicho prouar los todos y seguir el que dellos hiziere mejor efecto, y en que se hallare mas prouecho y aparejo para loq̄ se pretende. Y cōesto dare fin a esta letra, y como en la passada hize yrá luego siguiédo las materias della para que se vea por obra lo q̄ auemos tratado de palabra.

~ abc, con sus principi  
~ os ~  
~ Aaaa' bbb' cc' dd' e  
e' fff' u' gg' h' h' i  
' lll' nmm' n' o' o' p  
pp' r' r' r' s' s' s' s'  
t' u' u' u' x' x' x' y' z' z' z'  
~ z' z' z' z' ~  
F<sup>co</sup> Lucas lo escriuia ~  
en Madrid año de 1570 ~



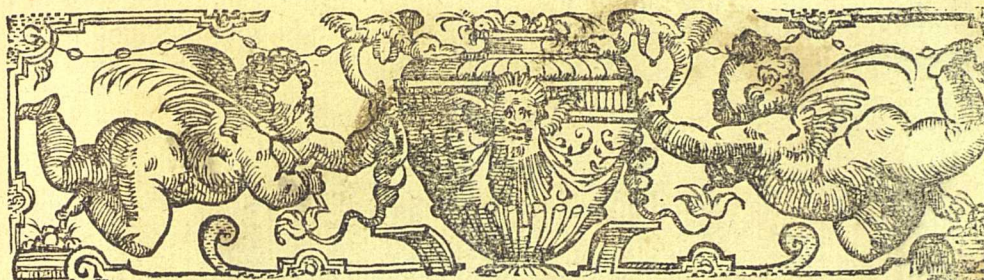
-: Redonaillo:-

En el campo me meti  
 aliazar con mi desseo,  
 conmigo mismo peleo  
 defienda me Dios aemi  
 Si yo mismo me doy

-: guerra,y:-

A b c d e f f g h s i l l m  
 n o p q r r s t v u x y y z z  
 Añ. Frañ Lucas. Año 1576



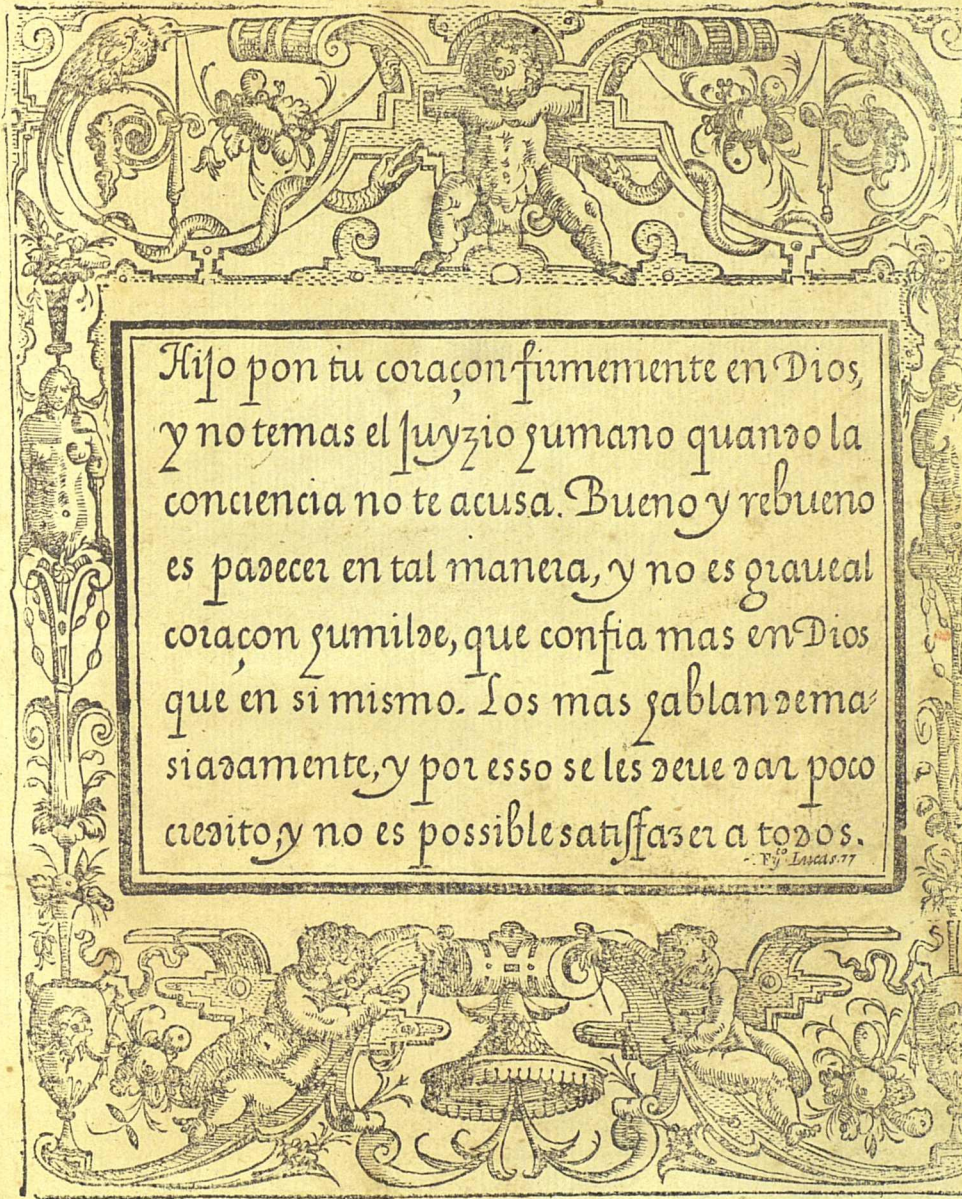


La memoria y pensamiē  
to dela muerte haze apar  
tar al zombre de muchos  
vicios, y emplearse conti  
nuamente en exercicios  
virtuosos. Fran<sup>co</sup> Lucas et



Dios







Redondilla llana mas  
dequena

La virtud es ganancia que nunca se pierde, rio que no se passa, mar que no se nauega, fuego que nunca se apaga, tesoro que jamas fenece, exercito que nunca se vence, carga que nunca pesa, espia que siempre buelue, guarda que no se

engaña

Frañ Lucas Lo escreuia  
En Madrid Año:

DE MDLXX.



Redondilla llana:

~&

O señor con Summa deuocion, con  
 abrasado amor, con todo mi afecto  
 te desseo yo recibir como muyos  
 Santos y deuotas personas te dessea-  
 ron en la comunion: que te agrada-  
 ron muy mucho en la Santidad de su  
 vida y tuuieron deuocion ardentissi-  
 ma. O Dios mio, amor ~&

eternoy  
 Fran<sup>co</sup> Lucas Lo Escie  
 uia en Madrid año de  
 ~ M D LXX ~



Redondilla Pequeña Liberal

Estevan Demontaluo vez de

En nombre de maria demontesinos biuua e  
de ant<sup>o</sup> de villanueva suyo, digo, que  
de mi parte conuiene prouar que el dho antonio de villanueva es hijo leg<sup>mo</sup> de  
marco antonio de queuara: e deen dha ma-  
ria demontesinos, y de legitimo matrimonio. P-  
do y que el dho d. n. s. que los testigos y  
sobre lo contenido en este pedimiento om-  
tare los manse

minar

Juan Lucas Lo Escriva En  
Madrid Ano de mil e

Yniss e Serenta



*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and mirroring.]*

Redondilla Diocesana  
 Sexto quanto estacava vieren  
 vno yo Juan Antonio de Montesinos  
 Merader Ante En corte de  
 su mdestad O torgo tanozco por esta  
 domte para O deo Mosellif  
 Dny Martinez de Villanueva veze  
 den ciudad de Gerien Dno v  
 sente bien Gassi como y fuesse  
 de domte la quien viol po  
 der  
 Fran Lucas Lo Escreua  
 En Madrid Dno de  
 M D LXX



Redondilla mas pequeña Por otro  
 Nombre llaman provision  
 Don Phelippe por Gracia de Dios Rey de Casti-  
 lla, de leon, de aragon, de las dos Sicilias de jerusalen, de Naua-  
 ra, de Granada, de toledo, de Valencia, de galizia, de  
 Mallorca, de Seuy, de cerdeña, de corsoua, de corcega, de  
 Murcia, de Jaen, de los Algarues de algezira, de Gibraltar  
 de las islas de canaria, de las indias, islas et tierra  
 firme del Mar oceano, Con  
 de,

Otra Mas llana y Mas Pequena :-

Me offensa es grande, sea lo tormento, mas ay tu desamor No  
 me arromente, ó buen Jesu que de tu gracia ausente pensarlo para que  
 sea a el sufrimiento tu cruz, tu muerte y sangre te presenro, ó tuas  
 piensas de la pobre gente, permitira tu amor diuino asierte que ta  
 las esperanças lleue el viento. Ay Dios que te offen-

Franç Auca Lo Escruua Sen Maano  
 En el año de M.D.  
 1xx :-



BCD F M  
 yusculas et Re<sup>no</sup>

IAA B C  
 D E F

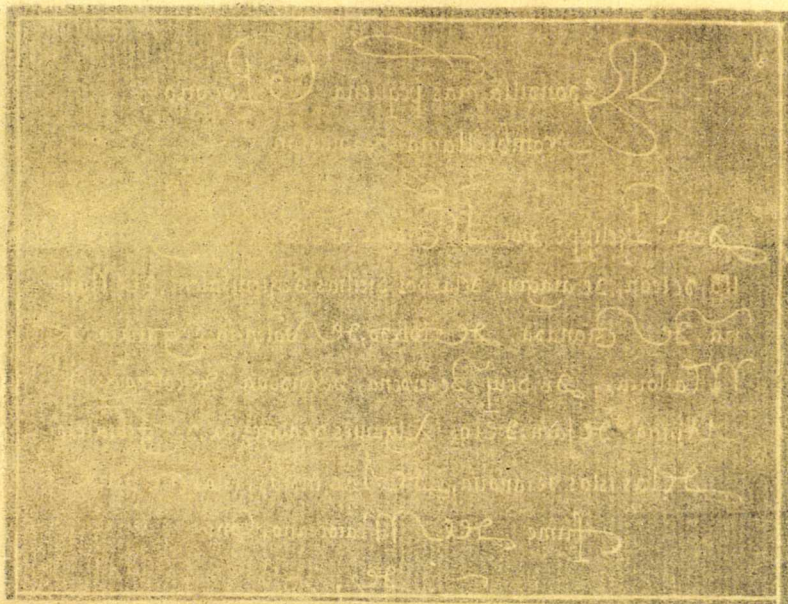
G H I  
 J K L  
 M N

OP  
 Q R S

T U V  
 X Y Z

Facientia n<sup>o</sup> Madio D<sup>no</sup> de

MDLXX







FIN DE LA LETRA  
REDON-  
DILLA.



67  
PARTE TERCERA

DONDE SE TRATA TODO LO  
NECESSARIO PARA BIEN ES

*creuir las letras del Grifo, y Antigua.*

CAPITVLO PRIMERO DONDE SE  
auisa en suma el orden con que se yra proce-  
diendo en el apréder la letra del Grifo.

**E**STAS dos letras Grifo y Antigua vā puestas jū-  
tas por no tener cortadas tantas tablas de cada vna,  
quz de por si se pudiesse poner. Tes el cortarlas tan  
trabajoso, y dificultoso, y hallan se tan pocas personas que lo se-  
pan hazer, que de necesidad se ha de contentar el hombre con  
qualquier cosa. Por cierto la stima es de los que escriuen cerca  
de esta facultad, que ni hallan quien corte sus letras, ni tampo-  
co quien selas imprima como deue, sino que despues que vno  
ha trabajado toda su vida en vn libro de estos, si lo quiere sacar a  
luz, halla tan mal aparejo para ello, que le causa mas pesadum-  
bre, y desasosiego que el primero trabajo. Pero pues no se pue-  
de hazer otra cosa, por fuerça se ha de tomar lo que se hallare.  
Pogo primero lo que toca a la letra del Grifo, assi por ser la mas  
facil y acomodada en el escreuir de las letras curiosas, como por  
ser letra procedida de la Bastarda. Y aunque para esto se pudie-  
ran traer hartas razones, parecio me ser escusadas en cosa tan  
clara. En esta letra pues (para lo que toca a la aprédiendo)



es necesario comenzar por su abc. como en las demas, y procurar entender particularmente la hechura de cada vna de las letras de por sí, por q̄ de otra manera no se llenaria el orden q̄ conuiene. También se ha de mirar q̄ la letra q̄ se escriuiere al principio sea algo grande, aunq̄ no importa q̄ sea tanto como en la bastarda, y tener se ha cuenta, q̄ siempre se exerciten primero las letras d̄ q̄ otras procedē como son. m. a. d. c. f. & c. Así mismo de trabajar d̄ por sí, y en particular las letras en q̄ mayor dificultad se hallare, y con esto, y con guardar la orde, q̄ (así cerca del formar las letras como de la composicion, y otras cosas necessarias) en los capitulos siguientes se pone, se escriuira esta letra como deue.

### CAPITULO SEGUNDO QUE TRATA de la proporcion de la letra del Grifo, y de quan acostada ha de escreuirse.

**E**N la proporcion desta letra del Grifo, y en el grueso que deue tener, no ay diferencia de lo que cerca de esto de la Bastarda se ha dicho, por q̄ ambas siguen vna misma orden, y a mi juicio es la mejor de todas las que se pueden tener para dar a estas dos letras buena y luzida forma, y así en lo que a esto toca no ay que tratar cosa alguna, sino referirnos a lo que está auisado en la bastarda, porque sería gastar el tiempo sin provecho, solo se podrá tener cuidado, que antes incline esta letra a delgada q̄ a gruesa, por q̄ la haze mas agradable, y d̄ mejor parecer a la vista. Así mismo en lo que toca a que tan acostada deue escreuirse, se guardará el orden que de la bastarda (en este punto) se dixo, porque es el mejor y mas conforme a razon pues está

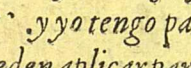
en el

en el medio, y este es tan alabado en todas las cosas, a lo qual yo me atengo en lo general para escreuir estas letras echadas, y en lo particular podrá cada vno hazer las diferencias de acostado o derecho que quisiere, oviere que conuiene a la calidad de alguna escritura, que no es cosa dificultosa. Pero es necesario estar el hombre firme en el puesto y término mejor, porque las variedades y mudanças muchas vezes causan distracciones e inconuenientes.

### CAPITULO TERCERO QUE TRATA de los principios a que se reduzen todas las letras del abc, del Grifo.

**V**Na de las letras q̄ se escriuen cō mas variedad, y en que he visto mas diferencias en la manera del formar la, es esta del Grifo, y la causa es auer se imitado del molde, y así se vera que vnos la escriuen de muchas vezes, y con plumas diferentes, otros la forman al principio muy delgada, y despues la van hinchen do y rehaziendo, y otros de otras muchas maneras, de suerte q̄ hasta agora ha auido muy pocos q̄ la escriuiesen con el orden que conuiene. Por esto no puede dexar de tener alguna dificultad el reduzirla a terminos y principios ciertos y conocidos, pero procurare guiar esto por la forma que parezca mas facil y provechosa. Uiniendo pues al caso digo, que todas las letras del A. b. c. de esta del Grifo se pueden reduzir a siete principios, puesto que algunas letras se podran formar tambien por otro camino, por cuya causa fuera de lo que



dixere en general, auisare en la traça de cada letrã lo particular q̄ puede tener, por que de vno y otro se tome mas entero conocimiento delo que conuiene a esta letra. Los principios pues son estos. E primero es vn tracico al traues inclinado a redondo que comienza sin cabeçã de la mano derecha hazia la yzquierda, con el qual se forma la a. solamente. El segundo es vn trazo del grueso de la pluma que descende de arriba abaxo, con el qual se podran formar la. b. el segundo trazo de la d. la. h. l. r. puesto q̄ las quatro letras primeras q̄ son b. d. h. l. no q̄dã despues en lo alto de las astascõ el principio q̄ parece quando se forma perq̄ se les haze de por sí vna manera de cabecica, pero en effeçto al comẽçarse ha de ser sin ella, porq̄ no puede sacarse todo junto como conuiene. El tercero es vna forma de media c. sin cabeça, cõ el qual se podran formar la. c. e. f. g. o. s. el quarto es vn tracico así mesmo a manera de media c. salvo q̄ tiene cabeça, cõ el qual se formaran el caso redondo de la d. y la q. El quinto es otro tracico al traues casi en la forma del q̄ en la bastarda sirve para comenzar la i. m. n. &c. puesto que ha de ser algo mas inclinado a redondo, con el qual se podran formar la i. m. n. r. v. u. El sexto es vn rasguito al traues de la mano yzquierda ala derecha, que sea inclinado a redondo al contrario del passado con el qual se forma à sola la p. El septimo es vn tracico en la forma del que en la Bastarda, sirve para principio de la x. y z. con el qual así mesmo se formaran en esta del Grifo la x. y z. los quales son en esta forma  y yo tengo para mi q̄ son los mejores. que a esta letra se le pueden aplicar para escreuir la apuradamente y creolo entendera así qualquiera que dellos hiziere experiencia,

cia, y como he dicho en el discursodel formar las letras dare auiso de algunas otras particularidades. En lo que toca a como deue traerse la pluma para escreuir esta letra es de saber, q̄ es necesario traer la diferentemente de como ha de traerse para la Bastarda, y Redondilla, porque muchas vezes ay necesidad de reboluerla y tomarla mas o menos inclinada, o de canto, y de ordinario se ha de traer mas derecha q̄ en las dos letras passadas. Quiero dezir para mas claridad que en esta letra no es de inconueniente el boluer y reboluer la pluma, como lo seria en la Bastarda y Redondilla de q̄ ya auisamos en su lugar.

#### CAPITVLO QVARTO QUE TRATA la manera y orden del formar las letras.

EN esta letra mas justamente que en las passadas se podra cõsiderar que se escreue entre reglas, pues es necesario si se ha de escreuir apuradamente que aya reglas para ello, y no basta esto solo, sino que tambiẽ es menester grassa, pero sino ouiesse de ser en este punto sin ningun adereço podria escreuirse. Pues teniendo consideracion a que se escreue en reglas se comenzara la a. desde la primera con el tracico que se ha dicho, que se forma al principio con el filo de los puntos de la pluma, y viene descindiendo al traues y acostado como la letra algo inclinado a redondo hasta llegar ala segunda regla, y en ella da buelta hazia la mano derecha, y de alli dexãdo en medio vn blãco gracioso se subirã arriba hasta el principio de la a. y algo mas con vn rasguito delgado de donde se sacarã vna linea derecha en su genero a raiz de aquel rasguito hasta la segunda regla dexan



do arriba vna puntica graciosa, y abaxo se rematarà hazia la mano derecha con vna cabecica redonda e inclinada hazia arriba, la qual se estèdera el ancho de los puntos de la pluma como de la Bastarda se dixo en esta forma. aa.

La b. se començarà con el traço derecho que se ha dicho arriba de la primera regla otro tanto como es el cuerpo de la letra porque así en esta como en las demas lo que sube y baxa qual quier letra excepto la. t. es igual del largo de las demas que no salen del renglon, y se tra yra derecho hasta la regla segunda, y de allí se sacarà vna cabecica hazia la mano derecha, que baste para dexar en el blanco dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, que es el que han de tener los blancos como en la Bastarda se ha dicho, y como en ella dixè se ha de entender que en todas estas cosas el poquito mas ò menos no es de incoueniente, y luego desde la primera regla se sacarà vn redondico sobre la mano derecha, que la punta del toque muy inclinada hazia abaxo con el asta ò traço primero de la b. En la segunda regla venga a cerrar se con la cabecica que se sacò del asta en esta forma. bb. El qual traço segundo de la b. es de la suerte de vna. c. al reues, ò como el traço de la p. de la Bastarda que todo es vno. Y luego se le hara en el principio del asta, ò traço primero de la b. vna forma de cabecica hazia la mano izquierda engrosando algo aquella parte con traer vn canto de los puntos hazia abaxo. Y auiendo hecho esto, quedarà acabada como se vee. Tambien se pudiera formar esta. b. de vna vez como en la Bastarda, pero no saldra tan acertada.

La c. se començarà con el principio que se ha dicho que en effecto es vna media c. sin cabeça desde la primera regla, y de allí se lleuarà en redondo hasta la segunda donde se hara vna cabecica hazia la mano derecha, cuyo fin sea agudo e inclinado hazia arriba, y luego desde su principio por la primera regla se hara otra cabecica graciosa inclinada hazia abaxo hasta llegar en frente del fin de la otra, y antes menos que mas en esta forma. cc. Y siendo necesaria alguna facilidad se podria formar la. c. como en la Bastarda algo mas redondica.

La d. se començarà desde la primera regla con el principio que se ha dicho, que en effecto es como vna c. aunque de abaxo ha de quedar el fin algo mas inclinado hazia arriba, y luego desde lo alto se sacarà vn asta como la de la. b. la qual se junte e incorpore con el principio y fin del caso redondo, y en la segunda regla se acabará hazia la mano derecha con vna cabecica como la de la. a. en esta forma. dd. Tãbiẽ se podra hazer formãdo vn caso como el de la. a. y el asta de la. d. de vna vez sola, y por la primera regla incorporar estas dos partes de por sí, que tambien es buena suerte de formar la, y muy presta. Algunos ay que hazen estas letras de asta derecha y redondo, como son. a. b. d. p. q. formando primero vna o, mas acostada que las ordinarias, y luego el traço derecho, pero no es buena manera de formarlas.

La e. se formarà haziendo primero vna c. sin la cabeça como se ha dicho, y luego se hara el ojico como quien va a sacar la cabeça de la c. teniendo cuẽta que el rasguito delgado al traves con que la e. acaba toque ala mitad de las dos reglas en el traço



principal della algo inclinado a redondo en esta forma. ee. Tam-  
bien se podra hazer de vnavez como en la Bastarda, pero no pa-  
ra en cosa de importancia.

La f. se començará de la misma suerte arriba de la prime-  
ra regla lo que se ha dicho, y luego se vendra descindiendo con  
vna linea casi derecha hasta passar de la segunda lo que está de-  
clarado donde se inclinará a redondo hazia la mano izquierda  
y se formará vn modo de cabeça o final que sea, y se estienda co-  
mo dos vezes el ancho de vna a. o algo menos, el qual final se po-  
dra hazer de vnavez con el traço primero, o de por sí de la ma-  
no izquierda ala derecha, pero parece me que de vna vez basta  
y luego en la parte de arriba se hará otra cabeça como quien va  
a sacar la de la c. la qual sea conocidamente menor que la de a  
baxo, y por la primera regla se le arrauessará a vna linea delga-  
da que por la parte de la mano derecha salga como dos vezes el  
ancho de los puntos de la pluma, y por la izquierda algo menos  
en esta forma. ff. Los moldes y algunos que los imitan en todo  
vsan las cabeças de arriba de las .ff. mayores que las de a-  
baxo, pero no me parece conforme a rason. Tambien podria ser-  
uir la f. hecha de vnavez como en la Bastarda quando fuese ne-  
cesaria alguna facilidad.

La g. se formará desde la primera regla haziendo primero  
vna o. por el orden que se dirá en su lugar la qual será pequeña  
de manera, que no llegue mas de a las dos tercias partes de la  
distancia que ay entre las dos reglas, y luego del cãto de la me-  
dia c. primera se sacará vna forma de s. mu y redonda sin la cabe-  
ça de arriba que su fin sea delgado, y toque con la punta donde  
su

su redondo comiença, el qual será como dos vezes la o. del prin-  
cipio de la g. y del canto de arriba de la c. de la mano derecha  
con que está o. se acaba se sacará vn modo de cabecica casi co-  
mo la de la r. en esta forma. gg.

La h. se començará como la b. y llegando el asta ala segun-  
da regla se boluera a subir por ella como quien va a sacar la se-  
gunda pierna de la m. no embeuido en la misma asta, sino arri-  
mado a ella, como hasta la mitad del blanco de las dos reglas, y  
de allí se sacará vn medio redondico como el q̄ acaba la b. hasta  
la segunda donde se rematará con vna cabecica pequeña que mi-  
re al asta, quedando en medio vn poquito de blanco a diferen-  
cia de la b. y arriba por lo alto se hará la cabecica que se ha di-  
cho en esta forma. hh. El redondico, o traço segundo de la h. se po-  
dra hazer de vnavez con el asta, o parando en la segunda regla  
formarlo de por sí qual mas quisieren.

La i. se començará (con la cabecica que se ha dicho la qual  
sea muy inclinada hazia abaxo) poquito antes de la primera  
regla, y llegando a ella, se sacará vna linea derecha en su gene-  
ro hasta la segunda donde acabará hazia la mano derecha con  
otra cabecica como la de arriba, o como la de la a, y d. que todo  
es vno en esta forma. ii.

La l. es el ultimo traço de la d. como se vee por la figura. ll.

La m. se començará como la i. y llegando ala segunda re-  
gla antes de formar la cabeça de abaxo se subirá por ella para  
sacar la pierna segunda, no embeuido en la misma pierna, sino  
a raiz, y al subir en la parte de abaxo no quede aquella punta  
o final de la pierna aguda, sino algo en redondo, y desde la mi-



tad o algo mas començarà a salir la cabeça procurando que sea muy redonda y con buena gracia, y formada la cabeça se sacara la pierna segunda, y por el mesmo orden la tercera, acabandola con vna cabecica como la i. y tener se ha cuenta que las piernas, y blancos sean muy yguales, y que las cabeças salgan por vn propio termino en esta forma. *m n.*

La *n.* se hara dela misma suerte como se vee. *n n.*

La *o.* se començarà como la *c.* y formada aquella media parte se sacará de arriba otra media, con que se acabe, y ha se de tener cuenta que el blanco que queda dentro sea bien proporcionado y gracioso, en esta forma. *o o.* Tambien se podria hazer de vna vez, pero no en cosa de importancia.

La *p.* se començarà con el tracico que se ha dicho, que casi es como el dela *p.* dela Bastarda, solo que sea algo inclinado a redondo hazia arriba, el qual començarà desde la primera regla y subira vn poquito della, porque en esta *p.* como en las demas ha de quedar el primero traço algo mas alto que el segundo. Y de alli se sacará vn traço derecho en su genero hasta baxar dela segunda regla lo que se ha dicho, y se hara al fin vn asiento delgado de por si que pase por yguales de vna parte y otra, y passara de cada parte algo mas del ancho de los puntos dela pluma, y luego desde la regla primera en frente de la punta del rasguito con que la *p.* comienza se sacará vn tracico redondo como el dela *b.* cuyo principio toque algo en el asta, aunque no tan inclinado hazia abaxo como en la *b.* se haze sino casi derecho, y su fin se incorporara en ella en la segunda regla algo inclinado hazia arriba en esta forma, *pp.*

La

La *q.* se començarà como la *d.* porque estas dos letras en el caso primero guardan vna misma orden. Y luego desde la primera regla se sacará vn traço derecho como el dela *p.* q se incorpore y junte con el caso redondo de q la *q.* comienza dexando arriba descubierta vna puntica graciosa como en la *a.* se haze en esta forma. *q q.* Tambien se podria formar de vna vez como en la Bastarda yendo algo mas redondo el caso quando fuese necesaria alguna facilidad.

La *r.* se formara como vna *n.* sin el traço derecho de la segunda pierna, sino con sola la cabeça en esta forma *rr.* La qual cabecica se procurara que quede inclinada hazia abaxo y graciosa.

La *s.* larga, y la *f.* son de vna misma manera como se vee. *ss.*

La *s.* redondica se començarà como la *c.* y formando vn redondico pequeño, se trayra al traues hazia la mano derecha hasta la segunda regla, donde dara buelta hazia la mano izquierda haziendo otra forma de redondico al contrario del de arriba, y luego se hara vna cabecica desde alli inclinada hazia arriba, que llegue en frente de su principio, la qual o se hara de vna vez con lo mas de la *s.* que se ha dicho, o se hara de por si comenzando dela mano y izquierda, y por la parte de arriba se formara otra cabecica, que assi mesmo llegue en frente del redondico de abaxo, y aun que queda se algo mas corta, no la tendria yo por mala. En esta forma. *s. s.* Y ha se advertir que el caso de abaxo sea siempre algo mayor que el de arriba como se vee. Y siendo necesaria alguna facilidad



dad se podria formar la s. de vna vez como en la Bastarda.

La r. se començar à con el traço que se ha dicho encima dela primera regla vn poquito, quanto se conozca ser mas alta que las demas que no salen del renglon. Y en la segunda regla se hara vna cabecica como en la l. Y luego se le arrauesarà por la regla de arriba vn tracico como ala f. que por la parte de la mano izquierda salga no mas de quanto se vea, y por la de la mano derecha lo que en la f. dize en esta forma. t t.

La v. que sirve para principios de partes no tiene diferencia dela dela bastarda, solo se podra formar de dos vezes, por q̄ salga mas cierta dexando el primer traço en la regla segunda, y desde la primera sacar el otro en esta forma. vv. Tambien se usa para este mismo effecto otra. v. que se forma del traço primero dela z. y de vna o. abierta por arriba, que assi mesmo es comun ala Bastarda.

La u. pequeña se començarà como vna i. puesto q̄ el rasguito primero vaya derecho y no tan inclinado a redondo, y dela segunda regla podra seguir el orden dela a. saluo que el reboluer dela cabeça no sea tan en redondo, ni la raya delgado vaya tan embebida en la pierna sino que quede descubierto el rasguito delgado dela media pierna abaxo, poquito mas o menos en esta forma. uu.

La x. es la misma dela bastarda saluo que se ha de formar siempre mas recogida, y para esta letra es bueno començar el segundo traço dela. x. dela mano yzquierda a la derecha por q̄ saldria mas acertado como se vee. xx.

La y. griega començarà como la x. y luego sigue el orden dela

dela v. primera en ambos traços, y se acaba con el final dela y. dela bastarda en esta manera. y y.

En esta letra se usan dos maneras de z z, aunque en effecto es vn modo solo, y el mesmo dela letra bastarda, y la diferencia es, o començar encima del renglon como la b. l. &c. ò en y. gual delas demas que no suben del, como a. y las semejantes. En el formallas lo que difieren dela bastarda es que en esta letra se forman de dos vezes, porque salgã mas acertadas, y que de descubierta vna puntica delgado al sacar el traço ultimo, aunque esto postrero no lo tengo yo por cosa essential, ni que importa mucho, por q̄ no estriua el ser la z. buena ò mala. en q̄ dar aquella puntica descubierta o no. Tambien se tendra cuenta que los traços primeros delas z z. tengan alguna quiebra graciosa, en esta forma. z z.

CAPITULO QUINTO QUE TRATA las ligaturas desta letra, y el concierto de las letras y partes, y el ancho de los renglones. .:

EST. A letra del Grifo ha menester pocas ligaturas, por q̄ mas se pretende della perfeccion y buen parecer q̄ facilidad q̄ es el fin principal por q̄ las ligaturas se ordenarõ, solamente podran usar se las ligaturas de st. sp. y las semejantes, y algunas vezes las de fi. ti. as. is. us, q̄ vnas y otras en sus tiempos y lugares ayudan a hermohear esta letra. Las quales se hallaran en el. Abc. que en las materias va puesto. Es el modo de hazerlas tan facil que es perder tiempo poner lo por escrito, ma-



yormente que por las que se han puesto de la Bastarda se podrán sacar quantas quisieren, solo se advierta que quando se ligare la *s.* larga comience de la misma manera que quando se escriue, por que en esto solo se diferencia de las ligaturas de la Bastarda. Y teniendo este auiso no se podra errar ninguna, por que en lo demas va casi todo por vn camino. En lo que toca a lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, no ay diferencia de lo que se ha dicho en la letra Bastarda, antes es todo vna mesma cosa, y no solo en estas dos letras, sino en todas quantas se exercitan, excepto las latinas que no guardan orden cierta, antes las pueden ensanchar, o juntar como quisieren. En el ancho de los renglones se tendra cuenta que aya de vno a otro el largo de vna letra de las que suben y baxan del cuerpo general como *b. l. p. & c.* En el qual ancho no ha de auer mudança ni variedad como en la Bastarda, sino que sea siempre de vn mismo ser en qualquier tamaño de letra que se escriua.

## CAPITVLO SEXTO DELAS VERSA

les desta letra, y de su corte de Pluma.

**E**N las letras versales ay poca diferencia en la letra del Grifo, y la Bastarda, porq̄ a ella le puede servir todas las mas que ala otra le sirven, fuera de las muy rasgueadas. En resolucion puede aprouecharse de las letras latinas acostadas, y derechas, y de qualquier otra diferencia que en los rasgos tenga moderaciõ. Tenlo que toca al tamaño sera el mesmo que tratando de la Bastarda se ha dicho, que es el mejor y mas confor-

forme a razon de quãtos se le pueden aplicar. El corte de la pluma para esta letra, en la traça y manera de sacar los puntos es el mesmo de la letra Bastarda, solo se tendra cuenta que no sea tan abierta, y que el punto primero que cae escriuiendo hazia la mano yz quierda quede siempre conocidamente mas largo que el otro. Y con esto dare fin a esta letra del Grifo, y tratare lo neccessario para bien escreuir la Antigua, pues como he dicho van puestas juntas en vna parte.

## CAPITVLO SEPTIMO DONDE SE

auifa breuemente el orden con q̄ se yra procediendo en el aprender la letra Antigua.

**P**ARA aprender la letra Antigua con el orden que se deue es menester como en las demas letras començar por el *Abc.* y que la letra que se escriuiere sea grãde, por que en ella la mano se exercite y tome firmeza para sacar los traços derechos, de que esta letra tiene mas neccessidad que otra ninguna de las passadas. Asimismo es neccessario tener cuenta de yr trabajando al principio en las letras de que proceden otras, y procurar entender muy de veras su hechura y traça, y las partes de que constan para ser buenas, y de exercitar en particular las letras en que mas dificultad se hallare, por que desta manera se grangeara tiempo, y se aprendera con gusto. Este camino pues yra siguiendo el que quisiere escreuir bien esta letra, porq̄ con seguirle, y con guardar el orden y traça que para formar la aqui va puesto, la podra saber apuradamente. En lo q̄ toca a su origen y principio no doy razon ninguna, a si por



no importar a lo que se pretende, como por que mi intención es no emplearme en cosas sin provecho, puesto que yo para mi tengo que esta letra tuuo su origen del Redondo de libros y de las letras latinas, y creo hallará ser así quien bien considerare la hechura y forma de esta letra.

### CAPITVLO OCTAVO QUE TRATA de la proporcion de la letra Antigua.

**L**A proporcion de esta letra antigua es quadrada, quiero decir, que las letras que son compuestas de dos lineas, o partes como n. o. u. &c. tengan de ancho lo que tuuieren de largo y ha se de entender en las letras derechas, como n. u. &c. como lo que ocupan los asientos de las piernas, y en las redondas llanamente, excepto la s. pequeña y la. g. que son algo mas angostas, pero basta en esto quanto se conozca claro la diferencia. Las letras que apuradamente guardan esta proporcion son las siguientes. a. b. c. d. e. h. n. o. p. q. r. v. u. x. y. z. la. m. tiene el ancho doblado, y la. f. i. l. s. t. como se vee proceden principalmente de rayas, o lineas liquidas. Para q̄ se entienda con facilidad como se guardará esta proporcion, y asimesmo, que tamaño de letra se podrá escreuir con qualquier pluma que se cortare, se tendrá este auiso. Medir se han seys vezes los puntos llanos de la pluma con que se quisiere escreuir, y aquel largo de letra se podrá escreuir con ella. Y para que la tal letra tenga el ancho conueniente se mirará que en las letras derechas como n. u. &c. aya en el blanco que queda entre traço y traço tres vezes el ancho de los puntos de la pluma, y en las redondas como b. o. q. &c.

q. &c. aya quatro, y con esto tendrán todas las letras la proporcion que conuiene, y como otras vezes he dicho, se ha de entender siempre que el poquito mas, o menos en estas cosas no es de inconueniente.

### CAPITVLO NONO DE LOS PRINCIPIOS a que todas las letras del Abc, de la Antigua se reduzen, y como se trayra la pluma para escreuir la.

**E**Sta letra Antigua se reduce a seys principios con los quales con entera comodidad, se formaran todas las letras del Abc, los quales son estos, El primero es vn tracico pequeño algo en redondo que comienza de la mano derecha a la izquierda, cuyo principio y fin es delgado, y el medio de todo el grueso de la pluma, y por la parte que comienza es algo mas angosto q̄ por la otra, con el qual se forma solamente la a. El segundo es vn traço ò linea derecha de arriba abaxo de todo el grueso de la pluma, con el qual se comiençan la b. el segundo traço de la d. la h. l. u. pequeña. El tercero es vna forma de media c. sin cabeça, con el qual se comiençan la c. el primero traço de la d. la e. f. g. o. q. s. El quarto es vn rasguito delgado al traues de la mano izquierda a la derecha, con el qual se comiença la i. m. n. p. r. t. El quinto es vn traço del grueso de la pluma, que descende al traues de la mano izquierda a la derecha con el qual se comiença la v. que sirve para principios de partes, la x. y. El sexto es vn rasguito delgado derecho de la mano izquierda a la derecha, con el qual se comiença sola la z. y puesto q̄ despues de formadas algunas

S      letras



letras destas como son b.d.h.l.v.u.x.y.z.tienen diferente parecer los principios, por que de por si se les hazen algunas cabecicas como se dira en su lugar al formarlas se han de comēçar de necesidad con los principios q̄ he dicho, por que lo demas es cosa de por si, y q̄ en ninguna manera podria hazerse de vna vez con los traços principales. Los quales principios son en esta forma. *a* *c* *v* - Y yo tengo para mi que con ellos se podran formar todas las letras del *Abc.* desta Antigua, con toda la bondad y comodidad que se pueda pretender. La pluma para escreuir esta letra se ha de traer derecha, y no es de incōueniente el reboluerla en los dedos, antes es cosa necessaria, y de utilidad. Y al formarlas letras no se trayra por el papel blandamēte como en la Bastarda, Redondilla, y Grifo, sino con alguna fuerza moderada, segū ala calidad dela letra conuiene, porq̄ desta manera saldran los traços tiesos y derechos, que para esta letra es cosa muy effencial e importante.

## CAPITVLO DECIMO QUE TRATA la manera y orden de formar las letras del Antigua.

**N**O solo en esta letra sera necessario imaginar que se escriue entre dos reglas, pero aun es forçoso que se escriua siempre con ellas, y cō grassa, porque de otra manera no se hara cosa q̄ algo sea. Entendido pues esto se comēçara la *a.* poquito antes dela mitad delas dos reglas, y esto menos sea dela parte de abaxo, y bastara ser quanto se conozca cō el tracico que se ha dicho q̄ se hara desta suerte. Formar se ha vna rayca delgada hecha

conel

cō el filo delos pūtos dela pluma q̄ vaya declinādo hazia abaxo algo inclinada por su fin a redondo, hasta poquito antes dela segunda regla, y de alli se lleuara en redondo hazia la mano derecha con vn tracico del grueso dela pluma, que llegue ala regla, del qual se sacarà otrarayca delgada inclinada a redōdo hazia arriba hasta llegar enfrente de donde la primera comēço, quedando este caso de que la *a.* comiença mas angosto por donde tuuo principio que por la otra parte, el qual sera como la mitad dela *a.* o algo mas, y luego se sacarà desde poquito āres dela primera regla y frōtero de donde el primer traço dela *a.* llega a la segunda regla vna cabecica algo inclinada hazia la mano derecha cuyo principio sea algo grueso, la qual vega dādo buelta en redōdo por la regla hazia la misma mano derecha hasta enfrente de donde la *a.* comiença, de donde se descendira cō vna linea derecha hasta la segunda regla la qual toque alas dos pūtas delgadas del traço primero dela *a.* y al fin desta linea se hara vna cabecica hazia la mano derecha, cuyo fin, ni quede muy agudō ni inclinado hazia arriba sino entre vno y otro, la qual se estendera como vn grueso dela pluma, y antes mas que menos en esta forma. *aa.* y esta cabecica d̄ arriba podra hazerse de por si, o juntamente con lo demas qual mas quisieren.

La *b.* se comēçara con el traço derecho del grueso de los puntos de la pluma que se ha dicho encima dela primera regla otro tanto como en las demas letras se ha declarado, porque en este particular todas siguen vn mesmo camino. Y baxara hasta la segunda, de manera q̄ en ella quede casi asentado. Y luego del canto ò esquina que cae hazia la mano derecha



se sacar à vn traço en redondo hazia la misma mano que sea delgado, el qual se estendera lo que pareciere bastar para que se guarde el ancho que se ha dicho. Y luego desde la primera regla se sacarà otro traço en redondo que la punta del toque en el asta principal algo inclinado hazia abaxo, y se yra llevando este traço muy en redondo hasta cerrar en la segunda regla con el fin del otro traço, y tener se ha cuenta que esta parte segunda dela b. y las semejantes, al principio y fin sean delgadas, y al medio de todo el grueso dela pluma. Asimismo se advertira que el fin del asta derecha en la segunda regla que de de tal manera incorporado en el otro traço, que dexa hazia la mano izquierda vn modo de esquina, ò punta graciosa. En el principio del traço derecho dela b. se hara vn modo de cabeça hazia la parte dela mano izquierda casi a modo de harponcico en esta forma. bb. Algunos ay que estas cabecicas ò finales de arriba las hazen derechas, otros inclinadas hazia abaxo, pero este es gusto y no cosa de mucha importancia, por que no va a dezir mucho que se hagan de vna, o de otra manera. Para sacar el segundo traço o media parte de la b, y los semejates, y assi mismo las cabeças delas .m.m. y las de su genero se podra tener vna de dos formas, la vna sacando todo el traço, ò cabeça y pierna de vna vez, sin hazer ningunã suerte de preuenciõ, la otra haziendo vn modo de señalica dela mano derecha a la izquierda que toque y junte con el asta primera, el qual sirua de principio ala cabeça ò traço que se quisiere sacar, y de alli sacar lo restante. Tengo por buen aniso prouar lo todo y elegir aquello en que se hallare mas provecho y comodidad.

La

La c. se començara desde la primera regla con el principio que se ha dicho, que es en effecto vna parte de c. sin la cabeça y se sacara muy en redondo hasta la regla segunda, y de alli hazia la mano derecha se hara vn final que se aya estendido lo que parezca ser necessario para que tenga el ancho que se ha auisado, el qual final incline hazia arriba con vn dexo gracioso. Y luego se sacara desde donde començõ la c. otra cabeça cuyo fin venga en frente del fin de abaxo inclinado hazia el y algo gordo y que acabe en punta en esta forma. cc.

La d. se començarà dela misma suerte y formada vna c. del todo se sacarà desde encima dela primera regla lo que se ha declarado, vn traço derecho como el dela b. y que arriba tenga su mesma cabecica, el qual baxe hasta la regla segunda, y queden juntas e incorporadas en el las dos partes dela c. y abaxo se rematarà con vn final casi a modo y similitud de vn harponcico en esta forma. dd. Tambien se podria formar hazie dola c. sin la cabeça de arriba, y luego sacar el asta y juntar con ella despues la cabeça de arriba dela c. Puede se prouar todo, y elegir lo que mas gusto diere.

La e. se començara assi mismo como la c. y sigue su ordẽ hasta que la c. se acaba, puesto que aquel fin sea algo mas inclinado hazia abaxo, y bastara quanto se conozca, y de alli se llevarà vna rayca delgada que venga a juntar se con el traço redondo dela e. y que incline algo hazia arriba en esta forma. ee. Tambien se podra hazer esta rayca començando desde el traço primero, y creo sera mas cierta, la qual tocara en el traço redondo como ala tercia parte del largo que tiene.

S 3

La



La *f*. se començarà con el mismo principio encima de la primera regla lo que se ha dicho, y de allí se sacará una línea derecha hasta la regla segunda, la qual se rematará con un trácico delgado que pafse por y gual de vna parte y otra, y en el haga la línea principal su asieto, y passará de cada parte como la mitad del ácho de los puntos de la pluma, y luego se sacará de arriba una cabeça como la de la *c*. q̄vega algũ poco mas inclinada hazia abaxo, y acabe cõ buena gracia q̄dãdo aquel fin algo en redondo, y por la primera regla se le atraueßara otra rayca delgada, que por la parte de la mano yzquierda, salga casi no mas de quanto se parezca, y por la derecha como dos gruesos de la pluma en esta forma. ff.

La *g*. se formará haziendo al principio vna o, pequeña de la misma hechura de las demas, la qual llegue como hasta las dos tercias partes de la distancia que ay entre las dos reglas, y luego del canto de abaxo de la primera *c*. de las dos de que esta o. se forma se sacará un trácico en redondo, casi como quien començasse vna *c*. y de allí se lleuará un trácico hazia la mano derecha, por la regla segunda que su fin de buelta abaxo en redondo hazia la mano yzquierda auiendo pasado adelante de la o. de que la *g*. comieça como un grueso de pluma, o algo mas, y luego se sacará poquito despues del canto deste segundo trácico un modo de *c*. sin cabeça, cuyo fin sea largo de modo que se venga a juntar con el fin del segundo trácico que se ha dicho, formando vna manera de redondo mas ancho que largo, como tanto y medio del de arriba, y de el canto de la segunda *c*. o parte de la o. por la primera regla se sacará hazia

la mano derecha un modo de cabecica en esta forma que se vee. gg.

La *h*. se començarà como la *b*. y se hará un trácico de aquella suerte hasta la segunda regla donde se le hará un asiento con el filo de los puntos de la pluma como el de la *f*. y luego desde la regla primera se sacará un trácico como la segunda o tercera pierna de la *m*. que la punta de la cabeça toque en la *h*. en esta forma. hh.

La *i*. se començará con el rasguito delgado que se ha dicho que sube al traves de la mano yzquierda a la derecha, poquito antes de la primera regla hasta llegar a ella, y de allí se sacará un trácico derecho hasta la regla segunda, y abaxo se rematará con el final que en la *h*, y por la parte de arriba se tendrá cuenta de engrossar algo aquella cabecica por de dentro, de manera que quede allí un modo de harponcico en esta forma. ii. Tal sacar la pierna de arriba se podrá hazer en vna de dos maneras, la vna formando de vnavez la rayca delgada, y la pierna, la otra haziendo la rayca y la pierna en dos vezes, yfar se ha aquello en que se hallare mas aprouechamiento.

La *l*. es el mismo trácico primero de la *h*. sin otro auiso ni consideracion como se vee. ll.

La *m*. se començarà como la *i*. y hecha vna *i*. que es la primera pierna se formará vna cabeça para sacar la segunda, el principio de la qual toque y junte en la pierna primera algo inclinado hazia abaxo, y precurar se ha que esta cabeça sea muy redonda, y hecha con buena gracia, y que el principio sea



delgado, y luego se sacar a la pierna, y se le hara abaxo el asfrento que en la primera, y para la tercera se hara lo mismo, procurando que las piernas sean muy tiesas y derechas, los blancos y iguales, y que las cabeças salgan de vna mesma suerte como se vee. m m En el sacar estas cabeças se podrá tener vno de los dos terminos que tratando de la b. dixee.

La n. es de la misma suerte como se vee. n n.

La o. se comenzara como la c. y formada vna c. sin la cabeça se sacarà de arriba otra media c. al contrario que junte con la primera, y procurar se ha que estas junturas sean delgadas, y que no sea mas gruesa la vna que la otra en esta forma o o.

La p. se comenzara de la misma suerte q̄ la i. y de allí se sacarà vna linea derecha hasta baxar de la segunda regla lo que se ha dicho. Y de abaxo se rematarà con el final de las piernas de las m m. aunque en la p. y la q. sera algun poquito mayor. Y luego se sacarà por la regla de abaxo vn rasguito delgado que comience desde la linea principal de la p. hazia la mano derecha en redondo, quanto se vea bastar para dexar el blanco que conuiene, y luego por la regla de arriba se sacarà vn redondo como el de la b. hasta venir a cerrar con la otra parte que se ha dicho en esta forma. p p.

La q. se comenzara como la c. y formada vna c. del todo se sacarà desde el canto de arriba y algo mas vn traço derecho como el de la p. q̄ assi mismo toque en el otro canto de la c. de abaxo dexando en lo alto vn modo de punta graciosa en esta forma. q q.

La

La r. se formarà como la n. y se acabara donde en la n. despues de formada la cabeça. se quiere sacar la pierna segunda en esta forma r r. la qual cabecica quede inclinada hazia abaxo y algo en redondo como se vee.

La s. larga y la f. es vna misma cosa fuera del tracico que la atraueça como se vee. s s. solamente se tendra cuenta de ponerle vn puntico gracioso hazia la mano yzquierda que vaya incorporado en el asta por la primera regla.

La s. redondica se comenzara desde la primera regla como la c. y se formarà vn redondico peq̄no hazia la mano yzquierda como q̄ se va a sacar vna c. muy peq̄na, y de allí se sacarà al traves hazia la mano derecha, vn traço q̄ por su fin de buelta al contrario del de arriba llegando a la segunda regla, y auñe do pasado adelante de su principio como dos gruesos de la pluma, y luego assi en la parte de arriba como en la de abaxo se haran vnas cabecicas delgadas en redondo, al contrario la vna de la otra que el fin de cada vna llegue frontero del redondico contrario, aunque la de arriba tendria yo por mejor que quedasse algo mas corta, y los finales destas cabecicas seã algo gruesos con vnas punticas delgadas de manera que la de abaxo este hazia arriba, y la de arriba hazia abaxo en esta forma. s s. y como en las demas ss. el caso de abaxo ha de ser algo mayor que el de arriba como se vee.

La t. se comenzara como la i. arriba de la primera regla vn poquito, quanto se conozca ser mas alta que las demas que no suben del renglon, y llegando a la segunda regla se le hara vna cabeça casi como en la c. aunq̄ no sea tã inclinada hazia ar

T riba



riba, y por la primera regla se le atraueſſarà desde la punta de su principio vna raya delgada de la mesma suerte que està en la f. en esta forma. *xx*. Tambien se suele començar como la l. y le hazen despues en lo alto vn final algo en redondo. En esto podra cada vno elegir lo que mas gusto le diere, pero siempre deueſſar se aquello que pareciere ser mas facil y provechoso.

La v. que sirve para principios de partes, començarà con el traço que se ha dicho, que en efecto es como el dela l. solo se diferencia en venir al traues dela mano yzquierda a la derecha, el qual vendra desde la regla primera hasta la segunda, y desde el final de abaxo se subira hasta la primera regla con otro traço delgado que sea al contrario del primero, y de manera que este tan acostado el vno ala vna parte, como el otro a la otra, quedando juntos en punta en la segunda regla, y arriba se remataran estos dos traços con el final de las piernas de las *mm.* en esta forma. *vv*. Tambien se podrá hazer este traço segundo començando de arriba abaxo qual mas quisieren, que no va a dezir cosa de importancia que se haga de vna o de otra suerte.

La u. pequeña començara como la l. desde la primera regla, y llegando ala segunda se sacará vna cabeça hazia la mano derecha como la de la t. saluo q̄ sea algo mas redonda e inclinada hazia arriba, y luego se sacara la otra pierna desde la primera regla ala segunda, de manera que toque en el fin dela cabeça dela pierna primera, y abaxo se acabará con vn final como el de la d. y en la parte de arriba se hara en ambas

piern-

piernas de la u. el final delas piernas delas *mm.* Pero ha se de tener cuenta que no paxe de ambas partes, sino solo hazia la mano yzquierda porque assi estara como conuiene en esta forma. *uu*.

La x. se començarà con el traço que la v. primera comiença, solo se ha de tener cuenta que sea acostado de manera que tenga el ancho que se ha dicho, y arriba y abaxo se le hara el remate que la v. primera por lo alto tiene, y luego por la mitad deste traço se le atraueſſara otro delgado al contrario que por todas partes sea ygal del primero, y acabe con los mismos remates en esta forma. *xx*.

La y. Griega en el principio es dela misma suerte que la v. primera, y lo que se diferencia della es, que el rasgo delgado con que la v. se acaba, ha de baxar derecho en aquel genero dela segunda regla la cantidad que se ha dicho, y ha de llegar en frente del principio dela y. y que sea algo menos, importara poco, y alli se acabará haziendo al fin hazia la mano izquierda vn rematico redondo, en la forma que se vee. *yy*.

La z. se començara por la primera regla con la raya delgada que se ha dicho, la qual sera tan larga como tiene de anchola o. y de alli se sacará al traues hazia la mano yzquierda vn traço derecho en aquel genero de todo el grueso dela pluma que llegue en la segunda regla en frente del principio de la raya primera dela z. y de alli se acabará por la regla segunda con otra raya delgada como la primera, que su fin venga en frente del fin de la raya de arriba, y en el principio y fin dela z. se haran vnas cabecicas o finales gordicos que acaben



con vnas puntas agudas e inclinadas la vna al contrario dela otra en esta forma. z z.

## CAPITVLO ONZE DONDE SE

trata todo lo que mas es necessario para bien escreuir la letra

Antigua.

**T**ODAS las mas cosas que son necessarias y conuenientes para escreuir esta letra Antigua acertadamente, pongo juntas en vn capitulo, por no auer en ellas nouedad de lo que se ha dicho de las demas letras ni otra cosa q̄ obligue a tratar la particularmente. Por q̄ en lo que toca alas ligaturas las que se permiten en esta letra son las siguientes st. ct. ff. fi. Es el orden de hazerlas tan facil, que seria perder tiempo querer declarar lo. En lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, es lo propio que se ha auisado de las demas letras, por que todas, como se ha significado en otras partes, siguen en esto vn mesmo camino y orden. Solo se tēdra cuydado de guardar el auiso que en la letra Redondilla se dio tratando este particular, que es que no se entienda la distancia que ha de auer de vna letra a otra, quando se offrecieren letras redondas tras derechas, o al contrario, o vna letra redonda tras otra como mo. no. op. on. bo. oc. desde donde el redondo llega a la mitad de las reglas, sino desde donde comienza. En esta letra por ser la mas redonda de todas quantas se escriuen es de mucha importancia el guardar lo. En lo que toca a la distancia

cia que ha de auer de renglon a renglon, en esta letra Antigua y en la del Grifo se guarda vn mesmo termino sin exceder vn punto, y assi no ay para q̄ cansar con lo que ya se ha dicho. Solo en el corte de la pluma tiene esta letra alguna diferencia y nouedad, porque es necessario que los puntos queden para escreuirla algo mas blandos y amorosos que para las demas letras. En el cortar los se vsan dos diferencias, aunque al principio es vna cosa sola, poner las he ambas, y cada vno eligira la que le diere mas gusto. La vna es cortando los puntos de la misma suerte que para la letra del Grifo se cortan, sin otra cosa alguna sino es que queden algo mas blandos y suaves como he dicho. La otra es, que despues de cortados los puntos de la forma que se ha significado se quite la esquina del punto de la mano izquierda, de manera que quede inclinado a redondo. Estos dos cortes, pues son los q̄ sirven a esta letra, dellos (como he dicho) podra escoger cada vno el que mejor le pareciere, y en que hallare mas aparejo y disposicion para lo que pretende. Porque ningun auiso ni documento (no viendo el tomar de pluma, y la postura de la mano) es tan bueno para esto como prouar lo todo, por que assi descubre el hombre lo que es mas conueniente y prouechoso. En lo que toca alas letras versales esta letra se aprouecha ordinariamente de las letras latinas de rechas, sin otra diferencia ninguna, por que no le estaria bien alomenos siendo de rasgos, las quales en el tamaño guardaran la orden que tratando en el Grifo, y en las demas letras deste particular se ha dado, y en la hechura, los auisos que en la quarta parte deste libro se ponen cerca dellas. Con esto se ten-

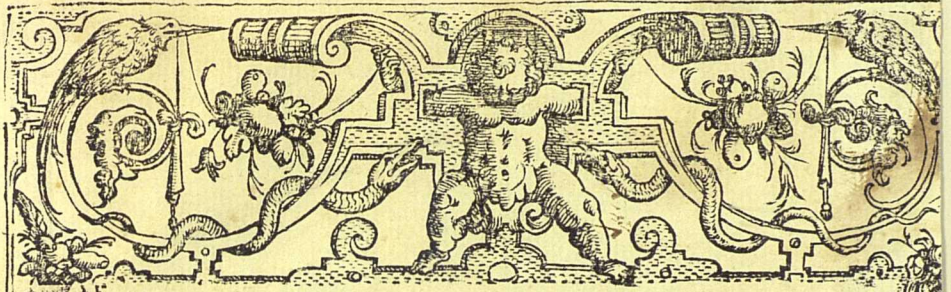


dra instrucion de todo lo que es necesario para bien escreuir esta letra. Y porque muchas personas escriuen esta letra Antigua, y la del Criso, formando las primero algo mas delgadas delo que han de ser, y despues engrossando las, y rehinchendolas del todo con plumas delgadas, como quien va dibujando, y haziendo otras affectaciones de grandissima pesadumbre y trabajo, a consejo particularmente a qualquiera que quisiere emplear su tiempo en aprender estas letras, que huya y se aparte de tal manera de escreuir las, por que es la mas inutil y sin prouecho que se puede pensar, y por otra parte la mas pesada y cansada que puede ymaginarse, sino que las escriua de modo que en el formarlas aya gusto, y en el exercitar las aprouechamiento. Esto es haziendo las con sola vna pluma, y con toda la facilidad que la calidad destas letras pudiere permitir. Por que bien deue bastar la pesadumbre y embaraço que ellas de su natural tienen, sin buscar les, ni acrescentar les otros de nuevo. Y procurando las hazer de la suerte que digo con mediana comodidad y desemboitura se podra escreuir con ellas qualquier cosa aunque sea larga, y no con menos bondad y perfeccion q̄ si se hiziesseñ cō todas aq̄llas affectaciones, detemimientos, y mudanças de plumas, antes con mucha mas bizarría y donayre. Y quando por aq̄l camino se escriuieren singularmente deuián reprobarse, asy por su ocupacion, prolixidad, y pesadumbre, como por no poder seruir en ninguna escritura, por auer menester para quatro renglones vn dia entero, y asimesmo porque en effeçto aquella no es manera ni termino de escreuir sino de pintura. Por q̄ el escreuir  
para

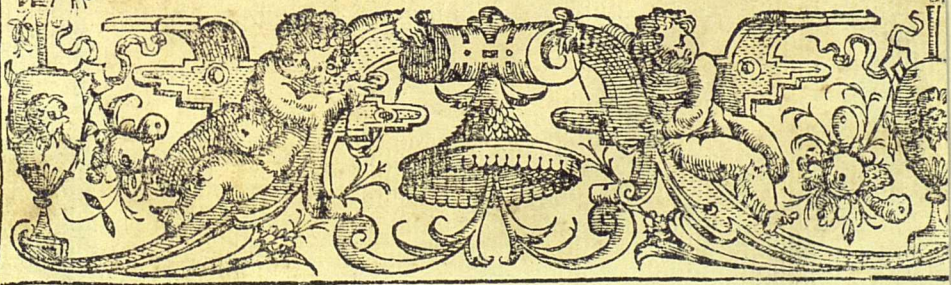
para que sea como deue ha de ser con libertad, formando las letras y partes de que son cõpuestas de vnavez sola, y de manera que no sea necesario remendarlas, ni acrescentarles mas grueso del que pudiere dar la pluma de vnavez. He dicho esto tan encarecidamente, por q̄ lo he prouado todo, y se el trabajo que en ello se passa, y el poco fruto que se saca, y asy desseo que ninguno se emplee en cosas semejantes.





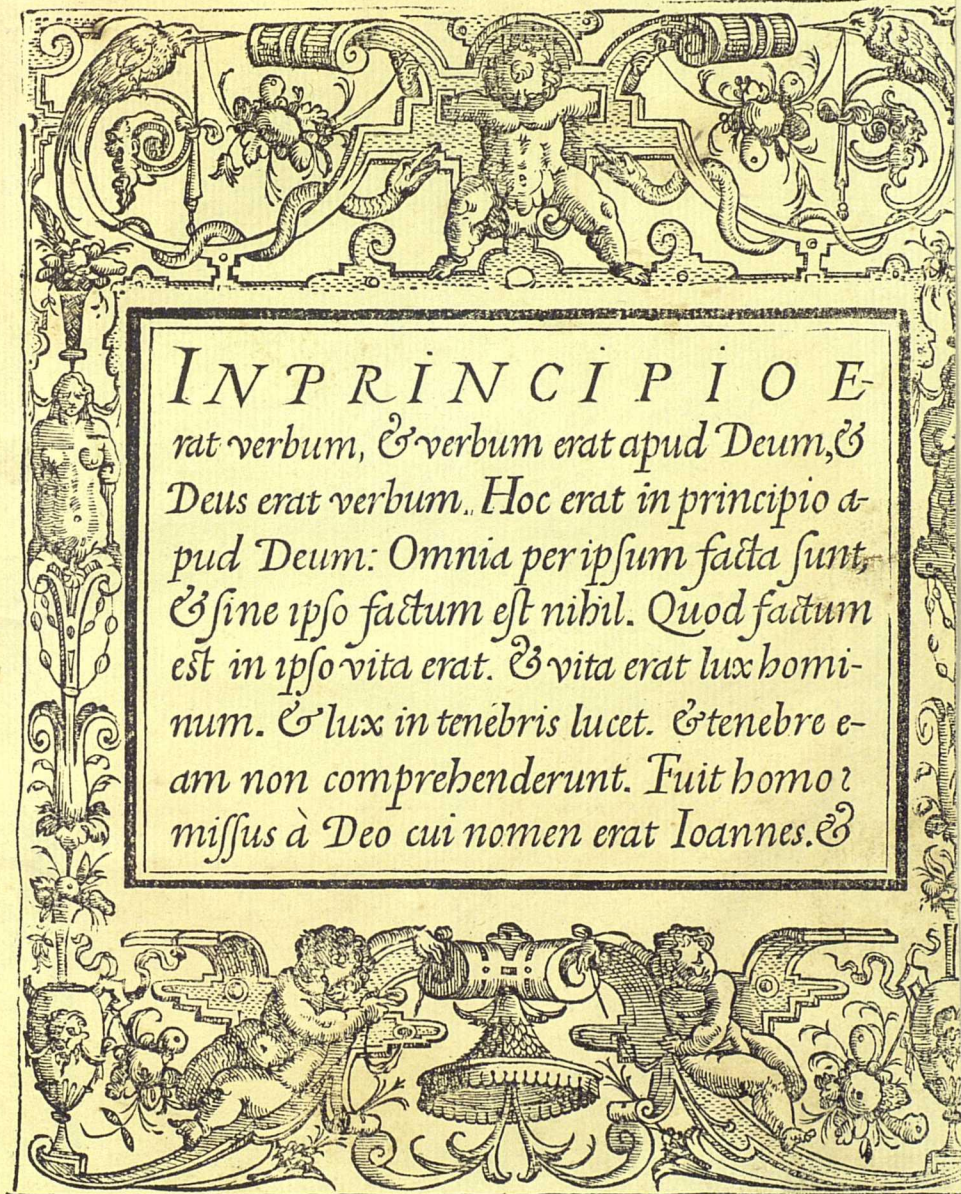


Aaabbccddeeffgghhijllmmnnoop  
 p q q r r s s s s t s s t v v v u u x x y y z z . s p :-  
 A A B B C C D D E E F F G G  
 H H I I J J L L M M N N  
 N O O P P Q Q R R S S  
 T T U U V V X X Y Y Z Z & ∞  
 Letra del Grifo que escreuia Fran<sup>co</sup> Lucas En-  
 Madrid. Año De. M. D. LXXVII.

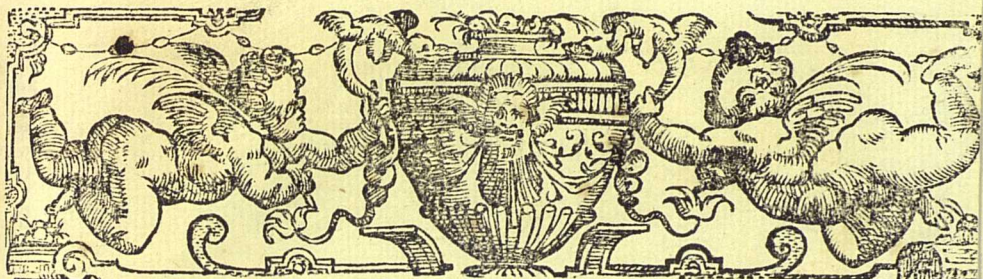




a b c d e f g h i j k l m n o p q  
 r s t u v x y z  
 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S  
 T U V X Y Z  
 a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z  
 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V X Y Z  
 a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z  
 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V X Y Z







Aaabbccdd ee.fff gghhijll m  
 m nnooppqrrs sstt vvv  
 uu xxyyzz. & ã æ ç è & & & & :

A B C D E F G H I L:  
 M N O P Q R S T V:

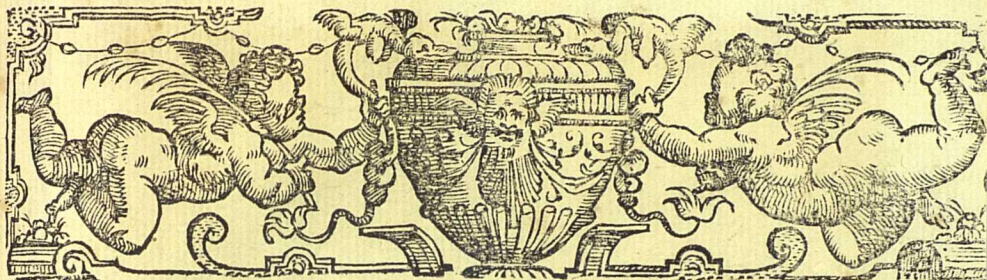
: X Y Z Z: ~

Letra antigua que escreuia Frañ Lu-  
 cas en Madrid. Año de. m. d. lxxvii.





A a b c c d e e f f g g h h i i l l m m  
 n n o o p p q q r r s s t t u u v v  
 x x y y z z . . : : ; ;  
 A B C D E F G H I J  
 K L M N O P Q R S T U  
 V W X Y Z . : ;  
 I l l a r t a n t i g n a p u e e l e c t u s I n t e r  
 m u n d o s e s t M a d r i d . A n o d e m e d i x i m



**T E D E V M L A V D A**  
 mus: te Dominum confitemur. Te æ-  
 ternum patrem omnis terra venera-  
 tur. Tibi omnes angeli, tibi cæli, & vni-  
 uersæ potestates. Tibi Cherubim & Se-  
 raphim, in cessabili voce proclamant,  
 Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus  
 Deus Sabaoth. Pleni sunt cæli & ter-  
 ra maiestatis gloriæ tuæ. Te gloriosus





LETRA AN  
 ~ : tigua : ~

Nunc dimittis seruum tu-  
 um domine secundum ver-  
 bum tuum in pace. Qui vi-  
 derunt oculi mei salutare  
 tuum. Quod parasti ante

~ : fa : ~

Frañ Lucas lo escreuia en  
 Madrid Año De.M.D.

~ : LXX : ~

TEDEVM IAVDA  
 nus: te Dominum confitemur. Te  
 terram patrem omnis terra veniet  
 tur. Tibi omnes angeli, tibi castrovi-  
 uctis potestates. Tibi Cherubim & Sa-  
 raphim, in cessabili voce proclamant  
 Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus  
 Deus Sabaoth. Pleni sunt caeliter-  
 ra maiestatis gloriae tuae. Te gloriosus





FIN DE LAS LETRAS DEL GRIFO Y ANTI GVA.



PARTE QVARTA

DONDE SE TRATAN ALGUNOS AVISOS IMPORTANTES CERCA de las letras Latinas, y del redondo de libros, y el orde que se podra tener para escreuir liberal en poco tiempo, con otras cosas conuenientes y necessarias.

CAPITVLO PRIMERO DONDE SE significan algunas cosas cerca de la traça de las letras Latinas.



RES cosas principalmente he de tratar en esta quarta parte. La primera, algunos auisos y documetos cerca de las letras Latinas. La segunda, las cosas mas importantes en que consiste escreuir bien la letra del Redondo de libros. La tercera, el medio que se podra tener para escreuir liberal en poco tiempo, punto cierto de mucha necesidad y prouecho, y juntamente algunos otros auisos cerca de los adereços que comunmente son necesarios para poder escreuir con mediana comodidad y gusto. Pues quanto a lo primero, es de saber que solo pongo auisos de las letras Latinas, y no traça particular como en las demas he hecho, por dos cosas. La vna por no ser estas letras de por sí de tanta ne-



celsidad como las que hasta aqui se han puestas, y que se pueden servir dellas con solo hazer las razonables, y para esto puede bastar contrahazerlas, aunq̄ no se tuviere otro aviso ni declaraci6n. La otra porque la traza propia dellas es de compas, la qual es tan prolixa y pesada, y ofrece tan pocas veces en que ser necesaria, que me parecio tiempo perdido tratar della. Porque destas letras nos servimos ordinariamente en partes donde de necesidad se han de hazer a ojo, como es de Versales para las demas letras, de intitular libros, y de otras cosas semejantes, donde el compas no puede servir, y asi conforme a esto, juzguere ser impertinente el trabajo que se pusiere en apurar su traza de compas. En especial que doy fe aver visto muchos hombres que ocupados en buscar terminos para trazar bien estas letras de compas, dexaron de trabajar en cosas importantes y de substancia, y se quedaron sin saber nada de lo esencial, y apenas en toda la vida se les ofrece en q̄ poder emplear su trabajo, porq̄ (como he dicho) raras veces se ofrece en q̄ se necesitan estas letras siendo formadas por compas. Pues teniendo consideraci6n a esto, algunos avisos y documentos q̄ cerca dellas aqui yran puestos seran ederechados para formarlas a ojo, y no de compas, que de otra cosa gustare siga el camino q̄ quisiere q̄ yo por mi parte he de procurar no ser ocasi6n para q̄ se trabaje en cosa de tan poco fructo.

CAPITULO SEGUNDO DONDE SE  
*ponen algunos avisos cerca del formar las letras Latinas.*

**E**L primer aviso y documento q̄ para formar bien estas letras me parece ser necesario, es el largo, y grueso q̄ se les podra aplicar, q̄ a mi juicio es una de las cosas mas importantes para q̄ se haga como dueña. Para cuyo entendimiento es de saber q̄ estas letras Latinas se forman con solas dos fuertes de trazos uno grueso y otro delgado, sin tener cerca desto otra ninguna consideraci6n, y para q̄ estos tengan el tamaño conveniente, y la letra el largo necesario, se ha de tener cuenta q̄ estas letras tengan de largo de siete a ocho veces lo q̄ su trazo mas grueso tuviere de ancho, y el trazo delgado sea como el tercio, o algo mas del trazo grueso. Quiero dezir para mas declaraci6n q̄ forma dovna. E. cuyo trazo, o parte principal es gruesa y los demas son trazos delgados, tenga de largo de siete a ocho veces lo q̄ el trazo principal tuviere de ancho, o grueso q̄ todo es uno, y los trazos delgados sea cada uno como el tercio, o algo mas del trazo grueso, y esto mesmo se guardara en todas las mas letras. y hago esta variedad de siete a ocho gruesos asi por la diferencia de los gustos, como porq̄ hay partes donde es necesario tener las letras mas grueso q̄ en otras como son las q̄ se han de ver de lejos, y con esto ello que toca al largo y grueso estaran estas letras como deuen. El segundo documento es, que se



aduierta que en los asientos destas letras ay a de cada parte otro tanto como es el grueso del traço do de viere asierto, ora sea grueso, o delgado, en forma que el tal traço cayga y este en medio del asiento sin q̄ aya mas a vna parte q̄ a otra. Tãbiẽ se ha de tener cuenta q̄ se formen estas letras bien proporcionadas en el ancho para con el largo, porq̄ no des haga, y desproporcione lo vno a lo otro, por que guardando en qualquier letra buena orden en el largo, ancho, y grueso todo lo demas es facil. Y ha se de procurar principalmete q̄ estas letras se hagã de suerte q̄ sean alegres y agradables ala vista, por q̄ si esto les falta, aunq̄ tengã toda la traça que quisieren, no dare por ellas cosa alguna. Para esto tẽgo yo por buẽ auiso prouar algunas diferencias, y elegir las mas gallardas y vistosas. Y quando se hizieren pequeñas, q̄ es el tamaño en que mas siruẽ se tendra cuẽta que antes sean delgadas que gruesas, porq̄ tienẽ mejor pezer. No me alargó mucho en lo q̄ a estas letras toca, assi por lo q̄ dixẽ al principio del capitulo primero desta quarta parte, como porque con estos auisos, y con imitar algunos abecees que destas letras assi grãdes como pequeñas en este libro van puestas se podran hazer bastãtamente. Pero quien quisiere apurar las de cõpas en muchas partes las hallara escritas, y assi mesmo muchas personas que se las enseñen, q̄ ami me pa-

recio que seria mal empleado el mas tiempo que gastasse en esto, pues no es lo importãte y esencial en que se deue emplear y exercitar qualquier persona que quisiere aprender este arte.

## CAPITVLO TERCERO DONDE SE

*ponen algunos auisos importantes para escreuir*

*la letra del Redondo de libros.*

**E**N la letra del Redondo de libros, assi mesmo põgo auisos y no traça particular, assi por parecer me que no anda tan de veras en el vso como otros tiempos solia, como por ser tan esenciales los auisos y documentos que della escriuõ, q̄ con ellos, y con imitar algunas letras se podra escreuir acertadamente. En especial que es letra q̄ de ordinario aprenden personas que tienẽ alguna edad y discrecion, los cuales por esta causa no estã necessitados de tanta particularidad. Y demas desto porque en efecto no es letra de tanta dificultad como las passadas. Viniẽdo pues al caso, lo primero a que se ha de tener consideraciõ en esta letra como en todas las demas es la pporciõ, q̄ es el largo, ancho, y grueso que deue tener. Lo qual es mas facil de guardar en esta letra que en otra ninguna, y para ello se tendra este auiso. En quanto al largo y grueso, se tendra cuenta que esta letra tenga de largo tres vezes y media, o quatro alo mas del ancho de los puntos dela pluma con que se ouiere de escreuir, y cõ



esto estará estas dos cosas en el punto que conviene. Quanto al ancho se ha de mirar que en las letras derechas como n. u. &c. aya de trazo a trazo tanto blanco como el ancho de los puntos de la pluma, o como el negro de los trazos que todo es vno, y ellas redondas como d. p. o. &c. aya de trazo a trazo dos veces el ancho de los puntos de la pluma, y desta manera en lo que toca a la proporción, que es vna de las principales partes para escribir bien esta letra, estará como deue. Lo segundo se ha de tener cuenta que todas las letras que suben y baxan del renglón fuera de la t. que es menos, suben y baxan la mitad de vna de las demas letras. Por que esta letra se escribe siempre en reglas iguales, de manera que el blanco que queda entre renglón y renglón, es otro tanto como el mismo en que se escribe, y así no puede subir ni baxar ninguna letra mas de lo que se ha dicho. Lo tercero se ha de tener cuenta que las cabeças de las m. m. y n. n. desta letra no sean delgadas ni caydan hacia abajo, sino que tengan mediana entereza de grueso, y que vengán y queden casi derechas por la parte de dentro hasta la pierna, y por lo alto redondas y con buena gracia por que en esto ay mucha falta en algunas personas. Y así mismo se ha de mirar que las piernas vayan muy tiesas, iguales y derechas, y que las cabeças salgan por vna misma parte. Demas desto se ha de tener cuenta que los blancos que quedan en las letras redondas que de con buena gracia, y que lo mismo tengan arriba que abajo, en especial

al en las d. d. y o. o. Y que todas las letras parezcan tabié miradas al reves como al derecho, por que si esto tiene sin dubda van escritas acertadamente. En las s. s. pequeñas tengo por mejor que hechas las dos partes primeras se saque luego la de arriba, y no la de abajo como algunos hacen y esto creo hallará quien bien considerare la hechura de esta letra. En lo que toca al cóncier to de las letras y partes se guardará en esta el mismo que en la antigua, y las demas se ha dicho, por que como tengo significado en otros lugares todas las letras siguen vn camino en este particular. El corte de la pluma para esta letra es en vna de las tres formas que tratando este punto de la letra bastarda se auisará, que son que dando los puntos mas altos hacia la mano izquierda, o al contrario, o quedando iguales. En esto el mejor consejo es, para todo, porque no viendo la postura de la mano no se puede dar auiso cierto, y prouando vno y otro facilmente se conoce lo mas acertado y prouechoso. Y con esto dare fin a todo lo que toca a la hechura, trazo, y auiso de las letras, y como ellas de mas he hecho y rá luego puestas algunas muestras, o materias destas dos para que se vea el exemplo de ellas, de las cuales no pongo muchas, así por no ser tan importantes, ni de tanta dificultad como las pasadas como por ser tan trabajoso y costoso el cortarlas en madera, puesto que de las letras Latinas van muchas pequeñas en las demas, en especial en el Grifo



y Antigua. Así mesmo no vā puestas entre mis letras las diferencias que otros suelen poner de letras rayadas, partidas, Hebraycas, y otras desta suerte aunque me fuera bien facil, porque como otras vezes he dicho no soy amigo de emplear el tiempo en cosas que no traen fructo ni puecho, y son ocasiō por ocupar se en ellas para que se dexen lo esencial y necessario.

## CAPITULO QUARTO DONDE SE

*anisa el orden que se podra tener para escreuir liberal en poco tiempo.*

**N**inguna cosa he podido hallar escrita, ni tampoco la he oydo que sea de substancia, cerca de si ay algun orden, o camino para escreuir liberal en poco tiempo, antes es cosa que todos refieren a solo el uso, sin parecer les que puede auer algun medio para ayudarle. Y puesto que es verdad que no dexan de tener alguna razon los que esto piensan, y que el exercicio es vna delas partes mas principales que para ello ay: toda via se puede dar traça y orden para ayudar al uso, porque si todo se refiere a el mucho sera menester para alcançar lo que se pretende. Lo que mas me acuerdo auer oydo dezir cerca desto es, que para venir a escreuir liberal, se podra hazer co nel exercicio de letra llana y concertada, sin otro medio ni industria. Y tambien que aunq̄ vno no sepa escreuir casi nada, usan do

do procesado por algunos dias, escreuiria bien y liberal en poco tiempo. Pero estas dos cosas tienen tã poco fundamento que satisfizen muy poco. Por que el uso de letra llana escriuiendose siempre de vna manera sin otro medio ni industria, no escami no para escreuir liberal, aunque sea en mucho tiempo. Y pensar escreuir bien y liberal con escreuir procesado, quien nunca supo letra de espacio razonable es cosa fuera de toda razon. Si los que esto piensan y dicen tuuiesen conocimiento de la dificultad que tiene el escreuir bien y liberal, y de quan pocos ay que lo sepan hazer entenderian que no solo es menester para ello el exercicio, sino juntamente mucha industria y arte. Considerando pues yo la dificultad deste particular, y quã necesario es en el escreuir, en mi y en otros he prouado tantas cosas, y he hecho tantas experiencias que he venido a hallar vn medio, que ami juyzio lo tengo por acertado para esto, alome nos se dezir que siempre he hallado en el singulares effectos, el qual es el siguiente. Lo primero es que para conseguir este negocio ha de procurarse, es escreuir letra llana de la que se quisiere hazer liberal, medianamente y con buen concierto y orden, porque si esto no ay todo quanto se hiziere aprouecha poco. Luego es necesario escreuir algo mas de prieta de lo que se suele, la mitad



delo que se hiziere al dia, y esto con moderacion, y no defenfrenadaméte, y sin hazer élas letras mas ligaturas de las ordinarias, y assi mesmo, sin echar rasgos ni bueltas, Solo se ha de mudar d'lo passado que la letra dela mitad del exercicio del dia que digo, sea doblado mayor que la ordinaria, y mas de priessa, y el resto del trabajo sea de la letra comun. Y quando ya el que escriue sintiere que va tomando algun brio, y en la mano mas facilidad todas las vezes que se sentare a escreuir, haga lo primero vn par de planas de vna letra como tres vezes la ordinaria, la qual vaya muy de priessa, aunque sea muy ruyñ, y desconcertada, solo tendra cuenta de no echar rasgos, ni hazer mas ligaturas delas que fuele porque preuiniendo esto no se puede descomponer ni desbaratar la mano, y luego seguira su exercicio como se ha dicho. Tambien es necessario en este tiempo yr mirando q'letras son las q' le dá mas pesadumbre, y en q' halla mayor dificultad para hazer las apriessa, y estas exercitar las d'por sí muchas vezes, hasta y gualarlas con las demas, porq' esto importa mucho. Tambien se ha de tener cuenta que lo que se escriuiere sea cõ cuydado y lo mejor que se pudiere cada cosa en su punto, porque no parezca q' basta escreuir las planas sin otra consideraciõ. Y ha se de mirar que no se escriua a saltos ni apresurando se mas en vna parte que en otra, sino con

vn termino llano, y de vn mesmo ser. Y quando ya se sintiere facilidad y disposicion en la mano, que por este camino se ha de tener por fuerça, se vñara solo el tamaño dela letra ordinaria y comũ, cõ mucho exercicio en vn passo liberal, sin hazer otra diferencia, para tomar curso en vn termino de letra. Solo se han de yr haziendo siempre las dos planas dela letra grande que he dicho, hasta que la mano esté con entera facilidad, y alguna vez de quando en quando algo dela letra assentada. Al principio es buen auiso sacar la mayor parte de lo q' se escriuiere de algunos libros bien impresos para enseñarse a escreuir diferentes partes de las q' se han llamado en las materias, y despues de qualesquier cartas, o processos, para enseñarse a sacar de qualquier letra sin diuertirse en la suya. Tambien se hara exercicio en algunos rasgos moderados, porque ayudan a facilitar la mano, pero ha se de mirar que sean de manera que no sea necesario para hazellos levantar la mano de como se escriue, sino que se puedan hazer como se va escriuiendo, porque desta manera son prouechosos. Y por este camino en poco tiẽpo se escreuira, biẽ, facil, y cõ buena gracia, y de suerte que en doblado tiẽpo por ningun otro medio puede hazer se. . .



ARTE DE  
CAPITVLO QVINTO DONDE SE

*auisan algunas cosas necesarias para el exercicio del escreuir.*

**A**Vnquelas cosas cōtenidas eneste capitulo, cerca del cuydado q̄ es necesario tengan los q̄ escriuen, en algunos adereços para su exercicio, son de manera q̄ muchos las sabē por ser comunes, toda via me parecio poner las para otros q̄ las ignoran, a los quales la falta de entenderlas muchas vezes les podra ser causa de enojo, pesadumbre, y de fabrimiento, y aun de no passar adelante en lo que dessean. Para lo qual es de saber, que cerca desto es necesaria tal moderacion, q̄ ni el que escriue sea muy cuydoso en buscar adereços para este fin, ni t̄apoco muy descuydado, sino que ande enesto en vn medio conueniente. Porque la sobra de los adereços haze a los escriuanos espaciosos, y temerosos en el escreuir, y la falta los haze achacosos, y de fabridos, y aun les podria ser causa de yr perdiendo lo que saben. Y los vnos no son para escreuir delante nadie, y los otros siempre que lo hazen se quex̄an del papel, de la tinta, de las plumas, y de otras cosas destas. Pues para euitar esto es necesario tener siempre adereços moderados, porque en efecto para hazer bien qualquiera cosa ay necesidad de conueniente aparejo, y sin el ni se puede hazer bien ni cō gusto. El adereço pues que conuiene que se tenga

es

ESCREVIR.

70 95

es el siguiente. Lo primero ha de procurar el q̄ escriue de tener buen cuchillo, bien afilado, y q̄ corte dulcemente, porque no siendo asì, las plumas yran mal cortadas, asperas y desfabridas, y la letra lleuara las mismas faltas forçosamente. Lo segūdo ha de procurar buenas plumas, y escreuir siempre con aquellas q̄ se le acomoden mas bien en los dedos, porque enesto se engañan muchos, y piensan que es hazaña dezir q̄ escreuiran cō qualquier pluma, como otros q̄ publican no auer aprendido de nadie, y q̄ no ouieron menester maestro, y a vnos y a otros se les parece bien en sus letras. Porque puesto que es verdad que siendo necesario, y ofreciéndose coyuntura para ello, ha de saber el hombre escreuir con qualquier adereço, quando no ay esta ocasion, no es malo (antes es cosa justa) exercitar su arte con ventaja en la bondad, y en el descanso. Porque de acomodarse vna pluma biē, o mal en los dedos, resulta gran parte de escreuir cō gusto, y descāsadamente. Lo qual se podra hazer sin pesadūbre ni trabajo, porque el ponerse bien o mal, esta solo en ser del ala derecha o de la yzquierda, y en como se toma y corta. En lo del corte, y como a de tomarse, ya se ha auisado lo que conuiene. En lo de mas se tendra cuenta con este auiso. Qualquiera persona que tomare la pluma y la traxere escreuiendo casi derecha se hallara bien con plumas del ala derecha

Y 3 cha



cha, mayormente si arrima la pluma en el segundo dedo a la primera coyuntura, o mas arriba hazia la mano. Los que la tomaren mas de canto, se hallaran bien con plumas de la ala yzquierda, y de baxo desta regla prouando vno, y otro facilmente se conocera lo mejor, puesto que ami gusto las del ala yzquierda son mejores, y se ponen mejor en qualquier mano. La pluma, ni quiere ser muy gruessa ni delgada, sino en el medio, aunq̄ yo siempre he sido aficionado a plumas que antes inclinassen a gruessas que a delgadas, porque se escriue con ellas la letra mas entera. El papel se ha de procurar, que no sea muy aspero ni deffabrido, porque si lo es, aunque vno sea quan escriuano quisiere, no hara cosa de tomo, y quando se ofrece de buena suerte estoy bien con el de Genoua del Romero, o encomienda. Doy gracias a Dios que los que me conocen saben biẽ q̄ no he sido de los cuy dadosos en buscar estas cosas, sino vno de los que mas facilmente se han acomodado con qualquier aparejo, pero se cierto que para escreuir cosa de veras, y que aya de parecer, es necessario que el adereço sea razonable. La tinta se procurara que sea muy delgada y suelta, porq̄ en ella està gran parte de hazer buen effecto en el escreuir, y sea siempre de vino, porque la de agua (qualquier que sea) pierde el color presto, y dexa los reueses amarillos

y de mala vista. El tintero se procurara que este siẽpre con harta tinta, y los algodones muy bañados, de modo que se tome la tinta cõ mucha facilidad. Los mejores algodones que yo he hallado son de calças de seda des hechas, y assi entiendo lo hallara qualquiera. En estas cosas pues tendra algun cuydado el que tratare deste exercicio, porque sin duda ay necesidad dellas. Y no me alargó mucho en lo que a ellas toca porque no soy amigo de demasiada curiosidad en estos adereços porque (como he dicho) hazen los escriuanos muy para poco. Y con tener cuenta con los que aqui pongo bastã para poder escreuir con mucha comodidad y gusto. Y sobre todo aconsejo a los que trataren este exercicio, que procuren ser faciles y liberales en el escreuir, porque sino lo fueren viuiran con trabajo y desgusto, y careceran de la cosa de mas estima, y de mayor contento y regalo que el escreuir tiene.





a	b	c
o	d	e
f	g	h

y de mala vida...  
 las conpartidas...  
 como...  
 Los...  
 el...  
 cualquier...  
 cada...  
 en...  
 lo...  
 las...  
 con...  
 Y...  
 el...  
 y...  
 mas...



b d l  
 h m n  
 o p q

r s  
 t v  
 x



xyy

333

Fran<sup>co</sup> Lucas Lo escriua

Madrid Año De N. D.

1222

FINIS



1820

